



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**ESTUDIO SOBRE EL IMAGINARIO CÍVICO DEL CURRÍCULUM DE FORMACIÓN CIUDADANA Y
ESTUDIANTES DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA MEDIA DE UN LICEO CIENTÍFICO
HUMANISTA DE LA COMUNA DE ÑUÑO A.**

**Tesis para optar al grado de Magister en Educación
Mención Curriculum y Comunidad educativa**

DAVID ALEJANDRO ESPINOZA TRASLAVIÑA

**Director(a):
MARCELO PÉREZ P.**

Santiago de Chile, año 2018

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| CAPÍTULO I: PROBLEMA | 3 |
| 1.1. De la Educación cívica a la Formación ciudadana | 3 |
| 1.2. Paradojas y desajustes en el proceso de democratización y su enseñanza | 5 |
| 1.3. Las imágenes cívicas contra-hegemónicas de los jóvenes y estudiantes..... | 6 |
| 1.4. Reforma educacional y los nuevos planes de Formación ciudadana..... | 7 |
| 1.5. Pregunta de investigación | 9 |
| CAPÍTULO II: ANTECEDENTES EMPÍRICOS Y TEÓRICOS | 10 |
| 2.1. Antecedentes empíricos | 10 |
| 2.1.1 Desafección política: una realidad concreta..... | 10 |
| 2.2. Antecedentes teóricos | 11 |
| 2.2.1. Ciudadanía: un concepto dinámico y complejo | 11 |
| 2.2.2. Ciudadanía en el proyecto moderno..... | 12 |
| 2.2.3. Los movimientos sociales: una expresión ciudadana..... | 13 |
| 2.2.4. Globalización, ciudadanía y movimientos sociales en la sociedad del conocimiento | 14 |
| 2.2.5. La emergencia de una ciudadanía no-convencional..... | 17 |
| 2.2.6. Concentración de poder y agotamiento del mito democrático en Chile | 20 |
| 2.2.7. Tipos y niveles de participación..... | 28 |
| 2.2.8.-Los imaginarios sociales | 33 |
| 2.2.9. La construcción social de la realidad | 39 |
| CAPÍTULO III: METODOLOGÍA..... | 42 |
| 3.1. Diseño metodológico | 42 |
| 3.1.1. Tipo de estudio | 42 |
| 3.1.2. Técnica de recolección de la información..... | 43 |
| 3.1.3. Justificación de la muestra estructural no probabilística..... | 44 |
| 3.1.4. Credibilidad..... | 45 |
| 3.1.5. Técnica de análisis de la información | 45 |

| | |
|---|------------|
| CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS..... | 46 |
| 4.1. Códigos base | 46 |
| 4.2. Calificación paralela del discurso de la formación ciudadana..... | 46 |
| 4.3. Calificación cruzada del discurso de formación ciudadana..... | 51 |
| 4.4. Análisis de calificación paralela y calificación cruzada del discurso de formación ciudadana. | 55 |
| 4.4.1. El imaginario cívico del currículum de formación ciudadana | 58 |
| 4.5. Códigos base | 59 |
| 4.6. Calificación paralela del discurso de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa. | 60 |
| 4.7. Calificación cruzada al discurso de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa..... | 65 |
| 4.8. Análisis de calificación paralela y calificación cruzada del discurso de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa..... | 68 |
| 4.8.1. El imaginario cívico de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa. | 71 |
| 4.9. Rasgos comunes y divergentes entre el imaginario cívico del discurso de formación ciudadana y el imaginario cívico de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media. 77 | |
| CONCLUSIÓN | 82 |
| PROPUESTA | 88 |
| ANEXOS..... | 99 |
| BIBLIOGRAFÍA | 155 |

Resumen

La sociedad chilena cruza una importante crisis de representatividad, antecedentes concretos son las altas tasas de abstención electoral y el surgimiento de decenas de movimientos sociales mediante los cuales la población ha preferido canalizar sus demandas en detrimento del sistema político formal. Para revertir dicha situación y evitar un cuadro de mayor desafección, las autoridades han tomado una serie de medidas en distintos niveles de la sociedad. En el año 2016, se convocó a una mesa de expertos para establecer un conjunto de orientaciones que hicieran concordar el Currículum de Formación ciudadana con los requerimientos del país. El mismo año se promulgó la Ley 20.911, cuya finalidad es la creación de Planes de Formación ciudadana por parte de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. No obstante, según algunos antecedentes, estas definiciones mantienen ciertos elementos de divergencia con la práctica y los fundamentos de un modo emergente de comprender y ejercer la ciudadanía, encarnada, entre otros, por los propios estudiantes. De este modo, resulta pertinente contrastar la consistencia del imaginario cívico del Currículum de Formación ciudadana con el de los estudiantes para desde ahí conocer las posibilidades de la propuesta en relación a las complejidades de la sociedad chilena contemporánea.

Agradecimientos

Agradezco a mi compañera Isabel por su temple, lealtad, cariño y paciencia infinita durante este largo camino de estudio, a mi familia por su comprensión y a todos/as las personas entrañables con quienes me he cruzado en el camino y he llegado formar un lindo lazo de amistad.

Introducción

Uno de los desafíos más importantes para los gobiernos del bloque político de la *Concertación*, tras su pacto con el régimen militar y su posterior triunfo electoral en el Plebiscito de 1988 y el comicio presidencial de 1989, consistió en llevar a cabo un proceso de democratización de la sociedad chilena tras 17 años de brutal dictadura cívico-militar. Para emprender tal empresa la coalición de centroizquierda diseñó importantes políticas públicas para los diversos campos de la vida social, se reformularon agencias públicas para recomponer desde una perspectiva más integradora la relación del *Estado* con la juventud, las dueñas de casa, la mujer, los pobladores, los estudiantes, los sindicatos y más. En este contexto se le asignó un importante rol a la escuela, *¿Qué modo más apropiado para acabar con los resabios de autoritarismo en un contexto democrático, sino a través de la educación?.* Para lograrlo, fue necesario antes, reestructurar el sistema nacional de educación heredado del régimen anterior, en el que no sólo sobrevivían vicios antidemocráticos, sino también se reproducía una brutal inequidad social y materias de conocimiento con un evidente retraso en relación al desarrollo teórico a nivel mundial. Así, bajo el gobierno de *Eduardo Frei Ruiz-Tagle*, se llevó a cabo la reforma educacional de 1996, una de las más grandes en la historia del país, tanto por las metas propuestas como por su inversión en materia de infraestructura, materiales didácticos, formación profesional y por supuesto del dispositivo curricular.

En este último plano es donde se hicieron más evidentes las intenciones de democratizar la sociedad chilena, a través de las orientaciones enunciadas en el *Informe de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación*, el cual ya en 1994 establecía como un elemento central para la definición de un nuevo currículum, la dotación de competencias y capacidades cívicas que permitirían a los alumnos/as familiarizarse con el funcionamiento de una sociedad en la que cuentan con deberes que cumplir y derechos que exigir (Mineduc, 1994) como en los cambios concretos plasmados en la modificación del conservador y obsoleto sector de *Educación Cívica* por un nuevo eje de carácter transversal, denominado *Formación Ciudadana*, lo que supuso un importante paso desde un enfoque ciudadano pasivo y restringido, basado en la institucionalidad y la jurisdicción, a un enfoque en el que la participación y su construcción social sería el eje central (Mineduc, 2004).

Estos cambios representaron un innegable esfuerzo por fomentar gradualmente una cultura democrática entre la población, varias generaciones tuvieron la oportunidad de adquirir una formación cívica acorde a un país inmerso en un contexto de transición política, que no sólo parecía dar pasos gigantados hacia un estado de derecho pleno, sino que también parecía garantizarlo hacia la posteridad.

Sin embargo, algunos fenómenos transcurridos en el campo social como la baja tasa de jóvenes inscritos en el registro electoral y, el conflicto entre las nuevas lógicas de organización adoptadas por los estudiantes protagonistas en las movilizaciones del año 2006-2013 y las estructuras de participación propuestas desde el *Estado*, más la emergencia de una crisis de representatividad en el sistema político nacional e internacional, obligan a re-analizar la consistencia de la *Formación Ciudadana* como ha sido planteada hasta hoy.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. De la Educación cívica a la Formación ciudadana

Los tópicos relacionados con la enseñanza de la ciudadanía han estado vinculados como todos los sistemas educativos a los requerimientos socio-políticas del contexto histórico en el que son diseñados, sin embargo las sociedades van mutando, surgen nuevas necesidades que exigen a su vez nuevas transformaciones. En dicho proceso se identifican elementos de continuidad y cambio que dan forma a las estructuras del presente, es por eso que ante el desafío de analizar la realidad de la formación ciudadana debemos remitirnos a sus antecedentes directos que guardan relación con la reciente etapa del país denominada *Transición hacia la democracia*. En dicho contexto el esfuerzo de los gobiernos centroizquierdistas de la *Concertación de partidos por la democracia*, estuvieron puestos en el desarrollo de un proceso de democratización de la sociedad chilena, una faena titánica, considerando el deterioro cívico provocado por las casi dos décadas de dictadura militar. Conforme a esto, el *Estado* comenzó a fomentar, a través de la apertura en la participación y la toma de decisiones para sectores antes excluidos, la recuperación de antiguos y nuevos espacios de socialización abandonados por la actividad política. Para tales fines, la coalición gobernante reformuló agencias públicas e impulsó una serie de políticas para recomponer desde una perspectiva más integradora la relación del *Estado* con los distintos actores de la sociedad. De esta forma, en el plano educativo dicha tarea fue visible mediante la reforma educacional de 1996 que tuvo lugar bajo del gobierno de *Eduardo Frei Ruiz-Tagle*, la cual se propuso disolver los últimos rútipos de cultura autoritaria heredados del régimen anterior. Bajo esos preceptos tuvieron lugar las orientaciones enunciadas en el *Informe de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación*, el cual ya en 1994 establecía como un elemento central para la definición de un nuevo currículum, la dotación de competencias y capacidades cívicas que permitirían a los alumnos/as familiarizarse con el funcionamiento de una sociedad de derechos y la necesidad de introducir un nuevo sentido de ciudadanía para una democracia con sólidas bases (Mineduc,1995). Las conclusiones de la Comisión terminaron de materializarse en los fundamentos de la *Reforma Educacional* de 1996, en

donde se reconoce la necesidad de dar respuesta desde la educación a los requerimientos de la sociedad chilena, específicamente sobre el proceso de democratización por el que ésta transitaba aquellos días, esto es contribuyendo al resguardo de la convivencia social mediante la formación de jóvenes con una fuerte educación moral y ciudadana, capaces entre otras cualidades de perfeccionar la democracia (Núñez, 2008). Estas intenciones terminaron por concretarse con la supresión del conservador y obsoleto sector de *Educación Cívica*.

En el año 2004, el entonces ministro de educación, *Sergio Bitar*, advertido por la evidente disociación entre la noción ciudadana dominante en el sistema escolar y el nuevo contexto chileno, definido por una alta tasa de abstención política juvenil y el surgimiento de nuevos conflictos sociales resultantes del proceso de modernización del país, decidió convocar a una comisión de expertos de diversas disciplinas para elaborar una nueva propuesta cívica, acorde a los nuevos requerimientos democráticos, para el plano educacional. El resultado fue el *Informe de la Comisión para la Formación Ciudadana*, el cual tuvo entre sus conclusiones más importantes la necesidad de sustituir los resabios de la noción cívica heredada de la dictadura militar a esas alturas aún presentes en el currículum nacional, como decíamos, de tipo conservador, con gran énfasis en el aprendizaje declarativo-conceptual, centrada en el manejo de contenidos respecto al funcionamiento de la estructura estatal por sobre la participación y la comprensión de la complejidad de los procesos ciudadanos, por una nueva perspectiva ciudadana acorde los nuevos tiempos que incluía además una nueva mirada metodológica.

Así es como se configuró el eje denominado *Formación Ciudadana*, sustentado en un nuevo enfoque de carácter incluyente e integral, con énfasis en el aprendizaje basado en el desarrollo de actitudes y valores, pero por sobre todo de una novedosa cualidad procedimental expresada en la participación. Este transversalizó sus contenidos y objetivos a través del sector de *Comprensión del medio*, en la enseñanza básica y, de *Historia y Ciencias Sociales*, reforzada por *Filosofía y Lenguaje y Comunicación* para la enseñanza media.

Estos cambios desde la perspectiva del Mineduc (2004), marcan la aproximación de un enfoque minimalista de tipo excluyente, restringido a uno maximalista, de tipo inclusivo, comprensivo, acorde a los problemas sociales actuales, participativo, basada en procesos, valores y actitudes, y en una enseñanza constructivista, interactiva e interpretativa (Mineduc,

2004 a), capaz de revertir el proceso de disociación entre sociedad civil y sistema político que tenía lugar.

1.2. Paradojas y desajustes en el proceso de democratización y su enseñanza

No obstante, el esfuerzo de los últimos gobiernos de la *Concertación*, por fomentar y garantizar el sistema democrático en el plano educacional, a través del eje *Formación Ciudadana*, como la mejor alternativa de convivencia, participación política y respeto por los derechos humanos, la sociedad chilena ha sido testigo de un par de fenómenos de características paradójicas que ponen en duda la efectividad de la implementación y adopción de las medidas en torno a la enseñanza de la ciudadanía del año 2004.

El primero de ellos tiene relación con que, aún cuando los objetivos centrales del nuevo enfoque cívico, consistieron precisamente en formar ciudadanos activos, incondicionales al sistema político democrático, capaces de canalizar todas sus demandas e inquietudes a través de las estructuras predeterminadas por el *Estado* para su participación, los jóvenes chilenos han tendido a desinteresarse a participar en el sistema político formal. Fenómeno paradójico si consideramos que desde el retorno a la democracia, el *Estado* concibió, como hemos comprobado, al sistema educacional como el responsable estratégico para imprimir en las nuevas generaciones una cultura democrática y gestora de ciudadanos participativos. En circunstancias en que las políticas públicas apuntaron al empoderamiento ciudadano, la población y en especial los jóvenes, han tendido a rehusar de su derecho a participar en la actividad política, al menos formal, a tal punto que las alarmadas autoridades políticas luego de implementar sendas e infructuosas campañas de incentivo para revertir las tasas de *abstención electoral juvenil*, se vieron obligadas a legislar y aprobar en el año 2011 la “*Ley de inscripción automática y voto voluntario*” para aumentar el padrón electoral en evidente descenso en relación a la población facultada para sufragar.

1.3. Las imágenes cívicas contra-hegemónicas de los jóvenes y estudiantes.

Una muestra concreta del rechazo y distancia de este sector estudiantil con el sistema político nacional, aunque también de estrategia ante la invisibilización y la nula respuesta de sus demandas por parte del gobierno, fue su mediática campaña a favor de la abstención juvenil denominada “*Yo no presto el voto*” impulsada por la ACES (*Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios*), en el contexto de las elecciones municipales de Noviembre del 2012 y la puesta en marcha de la *Ley de inscripción automática y voto voluntario*. Esta iniciativa, que entre otras cosas buscó dejar en evidencia la estrecha relación existente entre las irregularidades del sistema educacional y el sistema político, el cual avalaría y garantizaría el status quo. Esto porque sus personeros antepondrían sus propios intereses por sobre la voluntad de la mayoría de la sociedad

Así entonces, una primera acepción es que si, desde el Estado mediante de la educación, específicamente, a través de la *Formación Ciudadana* se propuso modelar jóvenes ciudadanos, empoderados y activos políticamente, y éstos se marginan precisamente de participar en el sistema político, con altos índices de abstención electoral y adoptando un recelo de los partidos políticos (y la clase política en general), es porque existe una evidente disociación respecto a las forma de entender la ciudadanía.

No obstante, en el marco de las masivas, activas y extensas movilizaciones estudiantiles a nivel secundario y universitario entre el año 2006 y 2013, en demanda de mejoramiento a las profundas desigualdades surgidas en el seno del sistema escolar chileno respecto a su financiamiento, calidad e infraestructura entre otros, tuvo lugar un segundo fenómeno de carácter paradójico. En ambos contextos de lucha por la derogación de la *Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE)*, garante de la privatización del *sistema nacional de educación* y el fin del lucro en esta área, respectivamente, los estudiantes adoptaron modos de organización y toma de decisiones diametralmente distintos a los definidos en el currículum, de tipo vertical, indirecto y representativo, sino más bien de un carácter crítico y rupturista (Carrasco y Figueroa, 2007) basado en la democracia directa, el asambleísmo, la horizontalidad y la descentralización del poder (González, Sánchez, Cornejo y Caldichoury, 2008).

Esta situación es de suma trascendencia, pues deja entrever primero que los jóvenes chilenos lejos de desinteresarse del acontecer de la sociedad en la que están inmersos, participan activamente en ella y segundo, que lo hacen con una lógica muy distinta a la diseñada desde el curriculum para su ejecución.

Esto debería principalmente a que conciben ideas fundamentales para la vida política tales como *Democracia, ciudadanía y participación*, por mencionar algunas, desde una perspectiva muy distinta, completamente divergente a la que ofrecen los espacios oficiales, lo que explicaría en gran medida ambas paradojas y su relación infértil con la *Formación ciudadana*.

1.4. Reforma educacional y los nuevos planes de Formación ciudadana

La insuficiencia del curriculum de Formación ciudadana implementado en el gobierno de Ricardo Lagos y la importante crisis de probidad que afectó a la elite política y empresarial, a propósito del tráfico de influencias y el financiamiento irregular de la política, durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, impulsó a las autoridades a tomar nuevamente cartas respecto a la educación cívica. De esta modo teniendo en cuenta la reforma educacional en marcha y las sugerencias realizadas por el *Consejo Asesor presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencia y la corrupción*, respecto a la necesidad de una sólida formación ética y democrática en el sistema educacional chileno, el 03 de Marzo del 2016 se promulgó la Ley 20.911, que regula la creación obligatoria de planes de Formación ciudadana por parte de los establecimientos reconocidos por el Estado. Entre sus objetivos, ésta busca la formación de ciudadanos desde los primeros hasta los últimos niveles de enseñanza y la transversalización de la Formación ciudadana al conjunto de asignaturas del programa de estudios. Para favorecer la creación dichos planes, en el mismo año 2016, el Mineduc convocó a un Consejo asesor que tuvo como objetivo el diseño de una serie de orientaciones para su elaboración, la construcción de guiones didácticos, más una serie de recursos y propuestas evaluativas. En términos generales dicho dispositivo está constituido de un discurso cívico moderno, actualizado a las necesidades contemporáneas de los ciudadanos. Aborda un nuevo enfoque pedagógico, cívico y metodológico. En otros términos, los nuevos lineamientos para

la formación ciudadana buscan revertir las preocupantes cifras arrojadas entre otros por el Estudio Internacional de Educación y Formación Ciudadana del año 2017 aplicada a estudiantes de 8° básico de diversos países por el ICCS en el que Chile no superó siquiera el promedio de 500 puntos en conocimientos cívicos, alcanzando solo 486 puntos.

En términos prácticos esta reforma apunta sus esfuerzos hacia la constitución de una didáctica constructivista sostenida esencialmente sobre el saber hacer, fomentando una enseñanza-aprendizaje activa, reconstruye un sentido cívico a partir de un relato ético-moral, considera la complejidad del mundo actual definido por procesos profundos como la globalización y la tecnología. Como se aprecia el discurso cívico busca de este modo formar ciudadanos comprometidos, pero también preparados con herramientas (conocimientos, habilidades y valores) para intervenir en la sociedad de la cual forma parte. A la luz de los antecedentes antes expuestos, la complejidad del fenómeno y los objetivos del relato cívico en educación procedemos a formular la siguiente pregunta de investigación.

1.5. Pregunta de investigación

¿Existe consistencia entre el imaginario cívico del Currículum de Formación ciudadana y el imaginario cívico de estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa?

Objetivo General

Conocer si existe consistencia entre el imaginario cívico del Currículum de Formación ciudadana y el imaginario cívico de estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa.

Objetivos específicos

Conocer el imaginario cívico que subyace tras del Currículum de Formación ciudadana

Conocer el imaginario cívico de estudiantes 3° y 4° medio de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa.

Contrastar el imaginario del Currículum de Formación ciudadana y de estudiantes 3° y 4° medio de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa para verificar si existe consistencia entre sí.

Analizar los elementos de convergencia y divergencia en el imaginario del Currículum de formación ciudadana y los estudiantes de tercero y cuarto año de Enseñanza Media de un liceo Científico Humanista de la comuna de Ñuñoa.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES EMPÍRICOS Y TEÓRICOS

2.1. Antecedentes empíricos

2.1.1 Desafección política: una realidad concreta

Según las estadísticas, desde la masiva e histórica participación de jóvenes en el *Plebiscito* de 1988, empleado para decidir la continuidad del régimen militar o el cambio a un gobierno democrático, la tasa de jóvenes inscritos en el registro electoral ha descendido de 36% (*Morris y Hardy, 2001*) sostenidamente hasta llegar apenas a un 20,8 % de inscritos en el año 2010 (INJUV, 2010). La encuesta realizada por el INJUV el año 2010, arrojó que apenas 27,3% de los jóvenes chilenos se encuentra satisfecho con la *Democracia*, un 63,2 % tiene interés en hacer cambios al sistema político chileno, pero sólo un 9,0% de ellos está dispuesto a hacerlo mediante la participación política partidaria. (INJUV, 2010). Esta realidad también ha quedado reflejada en los resultados del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Formación ciudadana impulsada por la *Agencia de Calidad* y la *Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo* en el año 2017, los cuales indicaron que los estudiantes chilenos de 8° básico tienen mayores expectativas de manifestar sus opiniones en actividades fuera del colegio que dentro del mismo.

Este contrasentido se hace más evidente al contrastar la propuesta curricular recomendada y aplicada en el *Informe de la Comisión para la Formación Ciudadana* con las cifras entregadas por la *Sexta encuesta nacional de la Juventud*, (INJUV, 2010). Mientras la primera orientó al *Ministerio de Educación* a implementar en el año 2004 un nuevo enfoque ciudadano: *Formación Ciudadana*, que tendría la virtud de revertir el bajo nivel de aprendizaje cívico de los jóvenes chilenos, formando sujetos con una acabada comprensión del régimen democrático, la participación política y el compromiso ciudadano (Mineduc, 2004), la segunda indicó que un 58,2 % de los jóvenes menores de 18 años, no inscritos en el registro electoral, no tiene la intención de hacerlo, además un 67, 8% de los mismos dice no identificarse con ningún partido político, y sólo un 1,4% declara participar en ellos (INJUV, 2010).

En la reciente Encuesta Nacional Bicentenario (2016) por la Pontificia Universidad Católica de Chile y GFK Adimark, esta relación entre ciudadanía y sistema político se mantiene, así solo el 5% de los entrevistados confía mucho y bastante en el gobierno, mientras que el 77% confía poco y nada en el mismo. Respecto a los parlamentarios solo el 2% confía mucho y bastante en dicha institución, el 91% poco y nada. Más extremos son los resultados cuando se consulta sobre los políticos, ante ello solo el 1% de confía mucho y bastante, en paralelo el 93% a su vez sostiene desconfiar poco y nada. Otro dato importante a considerar que en las recientes elecciones municipales del 2016, sólo votó el 35% del electorado, siendo la gran vencedora la abstención.

Otro antecedente que refrenda el progresivo deterioro sufrido por el vínculo ciudadanía-política institucional, es el considerable aumento en las opiniones que declaran no votar por no interesarles la política, de un 20% a un 40% desde la versión 2012 a la versión 2016 de la Encuesta nacional “*Auditoría a la democracia*” dependiente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), registrado el documento “*Participación electoral: Chile en perspectiva comparada 1990 –2016*” (2016).

2.2. Antecedentes teóricos

2.2.1. Ciudadanía: un concepto dinámico y complejo

Definir el concepto de ciudadanía, es una tarea compleja, desde su surgimiento en la Antigüedad hasta la actualidad se le pueden reconocer innumerables interpretaciones y mutaciones. En este sentido, como sostiene Cortina (2009), desde los primeros tiempos, la ciudadanía posee dos raíces; una griega y otra latina, mientras la primera tendría origen en la civilización griega y sería de un carácter más político, la segunda tendría origen en la civilización romana y sería de un carácter más jurídico. La ciudadanía griega hacía referencia a los habitantes libres de una comunidad, específicamente a los pertenecientes a la *polis*, los cuales tenían derecho de reunirse en las asambleas dentro del llamado “*espacio vacío del centro de la ciudad*”, para deliberar y tomar decisiones en torno al colectivo social. En la medida en que la sociedad griega antigua se fue complejizando, el concepto de ciudadanía se fue ampliando desde su pertenencia a un espacio físico como la ciudad hacia una dimensión

más política, vinculada con el plano de las relaciones sociales. La ciudadanía así, desde la óptica helénica está definida por el vínculo con la comunidad política, la participación en el devenir de la misma y la capacidad de injerir sobre lo público para construir el tipo de sociedad deseada. Por su parte la ciudadanía romana está dada no tanto por la posibilidad de participar en la comunidad, sino por la garantía de sus derechos y su protección por parte de la Ley en la *civis*. Esto le confiere a la ciudadanía una carga más jurídica que política. Ambas concepciones, tanto la griega como la latina, representan un ideal cívico reconocible incluso hasta nuestros días en modelos como el republicano y liberal respectivamente. Ahora bien, ambas tradiciones validaban el sistema esclavista, institución que para el prisma cívico general actual sería inaceptable, dado valores como la justicia, la igualdad y la libertad con los que se asocia este concepto en la época contemporánea. Esta incoherencia se entiende por el carácter histórico del concepto, pues no es hasta el siglo XV en que el proceso recuperación del pensamiento clásico por parte de movimientos intelectuales, filosóficos y culturales como el *Humanismo* y el *Renacimiento* a propósito de la centralidad del *Hombre* y la *Razón* dotarían a la ciudadanía de valores como los mencionados, más tarde la Ilustración y la Revolución francesa instalará la *Declaración Universal de los derechos hombre y el ciudadano* en 1789 dando apertura a la concepción moderna de la ciudadanía.

2.2.2. Ciudadanía en el proyecto moderno

Como se ha sostenido, el concepto de ciudadanía es de larga data, no obstante su forma predominante en la actualidad es básicamente resultado de la carga teórica que esta recibe durante el influjo propio del pensamiento moderno de los siglos XIX y XX. Más específicamente, los antecedentes más inmediatos de la ciudadanía contemporánea provienen de la re-significación que sufre su concepción clásica durante el desarrollo de los proyectos Estado-nación. Los requerimientos del proceso de modernización económica, política y social implementados en las sociedades accidentales en aquel período otorgaron al *Estado moderno* la administración exclusiva de la vida común, es decir el monopolio de la ciudadanía. Expresión de dicho proceso es el impulso de los Estados modernos de los sistemas nacionales de enseñanza y la delegación a estos de la responsabilidad de la formación de ciudadanos (Pinneau, 2002). Acorde a lo anterior, las últimas décadas del siglo XIX y prácticamente toda

la primera mitad del XX, estuvieron caracterizadas por un proceso de masificación y profundización de la ciudadanía por parte de los estados nacionales. Dicho proceso no estuvo exento de conflictos, dado que los estados nacionales se encontraban cooptados por oligarquías locales las cuales se vieron altamente tensionadas ante la demanda de amplios sectores de la sociedad, en condiciones de subalternidad, por reconocimiento de su status de ciudadanos primero y por la ampliación de los derechos asociados al mismo, después. En aquel contexto histórico podemos identificar emblemáticas luchas como las de las sufragistas, las minorías sexuales, los pobladores sin vivienda, los campesinos sin tierra y las causas indígenas, solo por mencionar algunas causas de la realidad latinoamericana. Según las particularidades de los contextos, estas demandas fueron encontrando respuestas en el campo político, sin embargo, éstas no siempre tuvieron origen en organizaciones políticas, sino en fuerzas sociales las cuales instalaban la problemática en el debate público hasta sumar el apoyo necesario para desde ahí trasladarle al plano estrictamente político. La categoría utilizada desde las ciencias sociales para contener estas manifestaciones cívicas con impacto en el campo político, pero sin desempeño en la fríega política propiamente tal, es la de *movimientos sociales*.

2.2.3. Los movimientos sociales: una expresión ciudadana

Si bien existen antecedentes que permiten reconocer desde mucho antes la existencia de movimientos sociales, es en la década de los 60' y 70's en la que estos adquieren mayor visibilidad y se convierten en objeto de estudio para las ciencias sociales. Desde estas disciplinas definir los movimientos sociales ha significado un problema mayor, pues se trata de fenómenos asociados a múltiples factores y con variadas manifestaciones. Una de las definiciones más aceptadas de los movimientos sociales es la elaborada por el sociólogo francés Alain Touraine (2006), este lo hace a partir de tres principios constitutivos; Identidad, Totalidad y Oposición, esto quiere decir que para que un movimiento social sea propiamente tal debe poseer una consciencia de sí mismo, un adversario reconocible y un dominio de la historicidad. A estos, se le suman otros rasgos más visibles, estos son la acción colectiva de ciudadanos en pos de un objetivo común, la carencia de poder político directo y el espacio

público como campo político por excelencia. Bajo esa definición se pueden mencionar varios movimientos como el de liberación sexual, los pacifistas y los derechos civiles de los ciudadanos afro-descendientes, por mencionar algunos. La performance de estos movimientos, en todos los contextos, es básicamente la misma, poseen una causa justa, actúan como grupos de presión hacia sectores políticos, en algunos casos alcanzan gran efectividad y terminan rápidamente, por diluirse.

Los movimientos sociales pueden entenderse como una expresión ciudadana ante la exclusión a los espacios de poder, así cada cierto tiempo en tanto las demandas y el malestar de la ciudadanía no ha logrado ser canalizado por las vías oficiales, vuelven a emerger, al margen de las mismas, acompañados de ciclos de protesta con el fin de agudizar la demanda. Por consiguiente se puede sostener que los movimientos sociales son un síntoma de la incapacidad del sistema político formal de conectarse con las necesidades reales de la sociedad.

2.2.4. Globalización, ciudadanía y movimientos sociales en la sociedad del conocimiento

A mediados de la década de los 90's del siglo pasado, los movimientos sociales resurgen con un *ethos* distinto al de sus antecesores y definido básicamente por el profundo proceso de transformación de las estructuras políticas y económicas clásicas, asociado al complejo fenómeno de globalización. Para comprenderles de mejor manera se debe comenzar caracterizando precisamente dicho fenómeno, el cual ha sido entendido como un cambio radical resultante de la hegemonía del sistema económico capitalista en su fase más tardía, el cual de la mano del desarrollo tecnológico y una política transnacional adquiere una expansión mundial produciendo efectos de gran impacto en la sociedades y culturas que alcanza. Como se puede apreciar, la complejidad del fenómeno guarda relación con los múltiples campos que involucra, así autores como María Victoria Flores (2016), han preferido por una definición diferenciada en cada uno de estos ámbitos, así la vertiente económica sostiene que la globalización surge con el intercambio comercial y la expansión de las dimensiones geopolíticas de los factores de producción en el mundo. En el ámbito político, la globalización comprendería la pérdida de poder por parte del Estado y la disolución de las fronteras

nacionales por el impacto de estructuras supranacionales que ejercerían su poder político por sobre las fronteras del territorio que contempló el tradicional proyecto Estado-nación. Muestras concretas de aquello son los bloques económicos-políticos que han surgido como estrategias de competencia internacional o el poder de las entidades financieras internacionales (FMI, BID) desde las cuales se dictan políticas comunes. En lo que respecta a lo tecnológico, la globalización se sostendría sobre la idea de que el conocimiento representa una nueva forma de poder, puesto que es esta la base de la tecnología, la cual permite alcanzar mayores niveles de eficiencia e innovación en los procesos productivos. Todas las manifestaciones de la globalización antes mencionadas repercuten directamente en el ámbito social y cultural de la misma, esto implica una transformación radical de las instituciones sociales y los modos de relación social, además de forzar a un proceso de redefinición de lo la cultura local en el marco global.

En la compleja tarea de establecer categorías útiles para el estudio de las sociedades en el contexto globalizado diversos investigadores han conceptualizado los cambios que le aquejan a la sociedad actual. Entre los conceptos más aceptadas se encuentra el de *sociedad del conocimiento*, este se sostendría sobre la relevancia que tendrían los cambios acaecidos en la tecnología y la economía, y desde ahí al resto de la sociedad. De forma más precisa la *sociedad del conocimiento* posee varios rasgos; este un proceso de disolución de las formas clásicas de producción capitalista basadas en la industria y los servicios, a partir de la centralidad que adquieren las tecnologías de la información y comunicación en el proceso productivo, el conocimiento es considerado como un factor de crecimiento económico, acorde a lo anterior, le asigna importancia a los procesos de formación de los componentes de la sociedad (Kruger, 2006).

La expansión de los principios de la *sociedad del conocimiento* ha tenido serias consecuencias en la vida social, uno de los más campos más conflictivos es el político, esencialmente cuando se han trasladado preceptos propios de la gestión económica a la gestión política. Para entender este injerto es necesario asumir que la *sociedad del conocimiento* está asociada a un enfoque técnico-cientificista, el cual concibe que los objetivos de cualquier empresa humana pueden lograrse, eficiente y eficazmente mediante la racionalización y el control riguroso de los procesos. Dicho enfoque, igualmente predominante, rebasa todos los

niveles de la sociedad, incluyendo el de la administración política en la forma de *Tecnocracia*. Esto implicaría que la gestión política quedaría concentrada en los pocos ciudadanos que detentan conocimiento técnico, sacrificando así, en nombre de la eficiencia del proceso, la participación del resto de la comunidad. Como se puede deducir este nuevo sistema que emerge en lo económico-tecnológico y alcanza a lo social, está particularmente reñido con la idea de democracia y sus principios fundantes. Si a esto le sumamos que en el proceso de globalización, como se sostenía anteriormente, los tratados de libre comercio, los bloques económicos y entidades financieras internacionales, se han encargado de abolir todo obstáculo para el libre mercado, dando todas las garantías para que corporaciones multinacionales terminen concentrando más poder que los gobiernos de los países en que se instalan, el pacto social resulta ultrajado.

Así se explica el surgimiento de centenares de movimientos sociales, constituidos básicamente por ciudadanos, quienes al verse vulnerados en sus derechos, por políticas tecnocráticas, y excluidos de cualquier cuota de poder, se asocian a otros ciudadanos con quienes comparten la problemática para organizarse, activando redes de sociabilidad y ejercer presión social.

En otro términos, el nuevo orden mundial, relacionado con la globalización y la sociedad del conocimiento, en el que se terminan por dinamitar las instituciones del estado y la organización civil, generando así la negación de sus derechos ciudadanos a las sociedades, da origen a su vez a la resistencia (Castells, 2003), que decanta en la emergencia de nuevos movimientos sociales. En lo que a estos movimientos respecta, ya en el paso al siglo XXI, actúan en concordancia con la influencia que han adquirido elementos propios del desarrollo tecnológico, lo cual les ha permitido también redefinir las formas de resistencia y organización, apelando así al uso de los nuevos medios de comunicación masivos; como el internet y las redes sociales que en ella operan. De esta forma, las demandas de aquellos movimientos se acoplan en un mayor y más rápido flujo y distribución de información, adquiriendo una espontaneidad superior, además de una mayor descentralización del poder en sus orgánicas.

Otra particularidad de se mencionaba al comienzo de este apartado, hace cuatro décadas, el campo de disputa por el reconocimiento de las demandas de los movimientos

sociales, era esencialmente el campo político, tanto porque los demandantes constituían directamente plataformas para acceder al poder político, como porque las mismas eran acogidas por sectores políticos que adherían a la causa. En resumidas cuentas cualquier reforma, transcurría en el plano político clásico, en la lucha por el acceso al Estado. Sin embargo, el proyecto moderno, conforme el modelo capitalista de producción industrial se fue agotando y volcando hacia el libre mercado, se ha diluido y con él, el paradigma de ciudadanía clásica. El paso de un modo de producción fordista a uno post-fordista, caracterizado por el alto nivel de desarrollo productivo a nivel mundial por medio de la hiper especialización del trabajo que ha sido enmarcado en el fenómeno mayor de globalización (Giddens, 2000) ha provocado una profunda crisis de la ciudadanía clásica. La complejidad está puesta en que los campos de disputa clásicos se han diluido, las formas y canales clásicos de participación han mutado, así cuando los movimientos sociales emergen en la era de la información y la sociedad en red como define Castells (2003), es decir en un contexto en el que el poder se ha constituido en base a la información y nuestras sociedades se encuentran interconectadas por la irrupción de nuevos medios de comunicación, el espacio público se complementado con el mundo virtual.

2.2.5. La emergencia de una ciudadanía no-convencional

El surgimiento de una nueva forma de ejercer la ciudadanía ha configurado una nueva ciudadanía en sí mismo, esta es aun compleja de definir, pero puede ser caracterizada por una serie de principios y prácticas que pueden reconocerse en la emergencia de una sociedad civil cada vez más dispuesta a organizarse con un sentido de autonomía, prescindiendo de intermediarios (Garcés y Valdés 1999, Vera, 2011). Ésta se puede observar no sólo en el movimiento estudiantil, sino también en otros movimientos sociales del último tiempo como el movimiento de contra el proyecto hidroeléctrico de *Hidroaysén*, otros de tipo territorial como *Tocopilla* ante el problema de postergación de servicios básicos, *Magallanes* por la carestía del gas natural, todos estos sorprendieron además por su masividad y su espontaneidad subvencionada por las redes sociales.

Sin embargo, esto fenómeno no ha sido exclusivo de *Chile*, los mismos rasgos reconoce Svampa (2006) en otros movimientos sociales latinoamericanos, según ésta, los mismos métodos organizativos y deliberativos autónomos e igualitarios han sido adoptados por los sectores excluidos como una nueva estrategia ante las contradicciones resultantes de la imposición del neoliberalismo y su incapacidad de permitir la profundización de un sistema político realmente democrático. Dichas fórmulas también se pueden hallar en regiones más alejadas y en torno a conflictos con una raíz muy parecida, ese es el caso del *Movimiento de los indignados* en *España* y el *Ocuppy* en *Estados Unidos*. Ambos movimientos estuvieron profundamente marcados por la convergencia amplia de ideas, pero siempre críticas de la complicidad entre sistema político y económico, ahora respecto a su práctica esta se caracterizó por un accionar público masivo y de gran repercusión comunicacional, además de una relación igualitaria entre sus componentes a la hora de decidir. Tal como lo define Antón (2014) estos combinan la búsqueda de autonomía frente a procesos electorales, organizaciones sindicales y partidistas con una clara idea anti-jerárquica y anti-burocrática.

Como se puede apreciar, la simultaneidad de estos fenómenos contemporáneos guardaría relación con que junto con las particularidades de cada sociedad, existen también razones transversales y generalizadas que en ellas inciden. Éstas tendrían que ver más precisamente con que el modelo neo-liberal ha requerido para su consolidación de un sistema político que obliga a los sujetos a renunciar a la participación, provocando una profunda crisis de legitimidad de los sistemas representativos y una evidente despolitización de la ciudadanía que ha quedado más bien reducida a un vulnerable estado de *infraciudadanía* (Aguiló, 2008). Esto ha llevado a la misma, ante situaciones complejas como las resultantes de las recientes crisis económicas y otros conflictos de diversa índole a adoptar dinámicas teóricas y prácticas de cooperación social profundamente democráticas como modo de resistencia y alternativa (Calle, 2011). A este proceder cívico se le debe añadir las ventajas que le ha traído la masificación del internet y las redes sociales para alcanzar, por consecuencia de un mayor acceso a la información y de un mejor acceso a la comunicación, un nivel de consciencia mayor en torno a sus derechos, al mismo tiempo que una capacidad mucho más espontánea para organizarse.

Esa transversalidad con la generalidad de lo global y la singularidad de lo local es lo que ha llevado a sospechar de que si bien no se puede asegurar que la sociedad actual asiste a un importante cambio en el paradigma político-social imperante, al menos si de que algo se está moviendo en aquel plano, esto es notorio en la validación de una serie de innovadoras ideas (*eidós*) y prácticas (*praxis*) cívicas inspiradas precisamente en el giro desde aquel modelo clásico basado en una ciudadanía embutida en el molde de la democracia representativa, la delegación del poder y las decisiones cupulares hacia una nueva fórmula cívica que apuesta mediante la adopción de herramientas coherente con principios como el de *autonomía* y de *democracia directa* a estrechar el abismo entre los sujetos y la resolución de sus propios y diversos problemas.

En este giro hacia un nuevo enfoque convive un espectro amplio de ideas, que como tal, le vuelve difícil de definir con precisión, éstas van desde aquellas que abogan por un mayor grado de participación, pero que no rompen con la eterna querrela ciudadana al Estado, demandante de mayor respeto por sus derechos, hasta aquellas que han interpretado que la resolución de sus problemas no pasa por el perfeccionamiento del sistema político u electoral o un mero cambio constitucional, sino por la posibilidad de prescindir del Estado propiamente tal (Luna, 2014). Ahora si bien se trata de un práctica política difícil de definir con precisión y que solo se pueden distinguir en el amplio espectro entre quienes aspiran a una mayor democratización del poder y aquellos que aspiran a una completa soberanía social, éstas tienen como común denominador una búsqueda de mayores grados de autonomía.

La mejor expresión del traslado de esta nueva noción al campo social son las prácticas políticas del movimiento estudiantil, este posee entre sus características principales el asambleísmo la adhesión voluntaria de sus miembros a la organización, la amplitud y transversalidad de su convocatoria, el respeto por la autonomía individual, el ejercicio deliberativo-resolutivo abierto y directo mediante votación pública, y la revocabilidad y temporalidad de los cargos-mandatos asumidos (Carrasco y Figueroa, 2007)

Tradiciones en filosofía, moral y política

| Liberalismo | Comunitarismo | Republicanismo cívico |
|---------------------------------------|--|---------------------------------------|
| Ciudadanía como un estatus: derechos. | Ciudadanía como sentimiento de pertenencia | Ciudadanía como una práctica: civismo |
| Individualismo | Multiculturalismo | Identidad cívica |
| Ciudadanos pasivos | Reconocimiento | Participación |
| Tolerancia y pluralismo | Identidad cultural | Deberes y virtudes cívicas |
| “Minimalismo cívico” | Ciudadanía “fragmentada” o “diferenciada” | Noción “robusta” de ciudadanía. |

Cuadro extraído de Bolívar, 2007.

Como se puede apreciar *Bolívar* reconoce tres tradiciones clasificadas como Liberalismo, Comunitarismo y Republicanismo cívico, cada una de estas categorías no representan estados cerrados, en el fenómeno pueden presentarse conductas, ideas y discursos con elementos propios e otra categoría, este cumple más bien la función de esquematizar para facilita el análisis.

2.2.6. Concentración de poder y agotamiento del mito democrático en Chile

Según autores como Eugenio Tironi en *Autoritarismo, modernización y marginalidad* (1990) la recuperación de la democracia en Chile fue posible gracias a la disociación entre cambio político y transformación social, esto es que las reformas estructurales que permitieron el término de la dictadura fueron exitosas en tanto excluyeron la participación relevante de los actores o movimientos sociales. En términos de Moulian (1994) la transición se llevó a cabo a costa del sacrificio de la capacidad transformadora del régimen democrático, reduciéndole exclusivamente a la función de reproducir el orden socioeconómico engendrado durante el régimen militar. Esta táctica política de una política sin ciudadanos (Luna, 2017), se habría extendió durante los años venideros de la *Transición hacia la democracia*, bajo la excusa de

proteger la gobernabilidad y la democracia propiamente tal, por al menos cuatro gobiernos. No obstante la estrategia de anular a los sectores sociales y resolver sus conflictos mediante cauces políticos restringidos comenzó a mostrar sus primeras fisuras en el cambio de siglo. El alejamiento de la sociedad civil del sistema político y la irrupción de robustos movimientos sociales terminarían por desatar una importante crisis de representatividad que de no ser resuelta podría tener consecuencias insospechadas.

2.2.6.1. Las consecuencias de un sistema político y electoral excluyente

Diversos especialistas han sostenido que una de las principales fuentes de esta crisis es el sistema político imperante en el país, el cual se encuentra profundamente marcado por la exclusión, tanto por las circunstancias en las que se diseñó y validó, como por sus fundamentos y las características de su ejecución. Este fue preconcebido durante la dictadura militar y forma parte, al igual que el sistema económico, del proyecto de refundación nacional que el régimen pretendió garantizar por medios legales hacia la posteridad, a través de la *Constitución de 1980*, legitimada a su vez en el plebiscito del mismo año y del cual algunas investigaciones han concluido cuya principal característica fue su falta de garantías básicas para catalogarlo como un proceso democráticamente válido (Amuchastegui, 2013). Como tal, el sistema político nacional tuvo origen en condiciones totalmente cuestionables, sus directrices lejos de responder a los intereses de los más diversos sectores de la sociedad, fueron resultado de los intereses de la elite gobernante transmitidos a la comisión designada para redactar la nueva *Carta Fundamental*. El uso instrumental descrito de la Constitución queda plasmado en las definiciones respecto al sistema político de gobierno, el cual está profundamente marcado por la búsqueda de estabilidad del orden institucional y la concentración del poder político (Cea, 1996). Evidencia de aquello son la ampliación de facultades que se le confiere al poder ejecutivo en detrimento del congreso, el rol de garantes del orden constitucional de la República que se le atribuye a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, la existencia de un Consejo de Seguridad nacional, la inclusión de senadores designados y vitalicios en el parlamento, solo por mencionar a algunos. Si bien durante los gobiernos posteriores a 1989 hubo algunas autoridades que promovieron cambios profundos al régimen de gobierno, estos no prosperaron, concentrándose la gestión política en

un rediseño basado en una serie de reformas constitucionales (Varas, 2012) que mantuvieron prácticamente intacta la estructura autoritaria y excluyente implícita en la Carta fundamental de 1980.

En el sistema político chileno prevalecen por sobre otros principios, la gobernabilidad, la estabilidad y el resguardo del orden imperante. En coherencia con lo anterior el sistema político está circunscrito, para la representación parlamentaria, a un sistema electoral de tipo binominal, dicho modelo de gran complejidad, consiste en que cada distrito electoral posee dos escaños a disputar, los cuales son asegurados para las dos primeras mayorías, excepto si una lista duplica la cantidad de votos de la otra. En ese caso la lista que dobla se adjudica los dos cupos. Los efectos en la representación política de este sistema son varios, entre los más importantes según Varas (2012), se encuentran, en primer lugar la sobrerrepresentación, pues la segunda mayoría, alcanzando solo el 33% de los votos se puede asegurar el 50% de los cupos parlamentarios. En segundo lugar un sistema excluyente, pues deja afuera de cualquier tipo de representación a los partidos que no formen parte de una gran coalición política. En tercer lugar permite un desequilibrio en la representación de la población, puesto que los distritos independientes de su cantidad de habitantes tienen asignados a dos representantes, así distritos tan disímiles en población cuentan con igual peso en el parlamento. En cuarto lugar impide una mayor competencia, puesto que las posibilidades de romper con la fuerza de las dos principales coaliciones es muy complejo por lo cual no se produce mayor incertidumbre. En quinto lugar los electores cuentan con escasas alternativas al permitirse solo dos candidatos por coalición. En sexto lugar se produce una elitización de la política, pues ante los escasos escaños por coalición, la asignación de candidaturas se limita exclusivamente a las dirigencias partidistas. En séptimo lugar el sistema binominal tiende al congelamiento del sistema político, pues los partidos que conforman una coalición corren el riesgo de quedar excluidos del sistema de representación por lo cual las posibilidades de mutaciones o surgimiento de nuevos bloques quedan reducidas, produciéndose un estancamiento. En octavo lugar, el sistema fomenta que las coaliciones se concentren en sí mismas y no a marcar diferencias políticas con la coalición opositora, lo que provoca que las diferencias de fondos puedan perfectamente no existir a pesar de ser adversarios políticos. En relación a este último punto Atria, Salgado y Wilenmann (2017) sostienen que este sistema de representación llevó a la destrucción del sentido de representación política en beneficio de un nuevo ethos político

basado en la representación de intereses particulares. En noveno lugar, el fomento del sistema binominal para formar parte de una coalición política más el alto quórum que exige la Constitución para modificar el propio sistema electoral hace de este un sistema hecho para mantener el status quo.

Tal como se evidencia, la representación política sostenida en el equilibrio ficticio de dos grandes bloques políticos obligados a buscar acuerdos, el alto nivel de exclusión de fuerzas políticas alternativas y la alta exigencia de quórum del sistema binominal chileno tuvieron como trasfondo garantizar la perpetuidad del orden impuesto durante el régimen militar. Esto, como sostiene Varas (2012) contribuyó al fenómeno de desafección política que, tal como demuestran las estadísticas de los procesos electorales, sufrió la sociedad chilena, sostenidamente. Lo particular del caso es que pese a dicha desafección política la sociedad se mantuvo estable produciéndose lo que se ha denominado *paradoja de la estabilidad* (Perret, 2015), la cual no se verá levemente alterada sino hasta la irrupción de masivos movimientos sociales y mediáticos casos de corrupción político-empresarial.

A pesar del origen autoritario del sistema político y electoral chileno, y el compromiso del conglomerado de la Concertación por acabar con la Constitución de 1980, ninguno de los gobiernos post-dictatoriales, tuvo mayor voluntad política en modificarlo. El mayor esfuerzo tuvo lugar en el gobierno de Ricardo Lagos, quien a raíz de una serie de modificaciones, tales como el fin de los senadores designados, la disminución del período presidencial de 6 a 4 años y el término de la inamovilidad de los jefes de las Fuerzas Armadas y de orden, se atrevió a calificar dio cambio como el fin de la Constitución de Pinochet y el fin de la Transición, impacto cuestionado hasta la actualidad.

¿Pero cómo fue posible sostener gobiernos democráticos con un régimen de gobierno excluyente de las grandes mayorías?

En ese sentido, cada vez que surgieron conflictos de complejidad sociopolítica, se recurrió al consenso entre los dos grandes conglomerados representantes de la centro-derecha y la centro-izquierda, garantizando la *gobernanza* del país. A esto se le denominó *La política de los acuerdos*. La misma lógica se aplicó para el desarrollo de políticas públicas, tales como en el diseño de programas sociales y reformas. En estos casos el enfoque de gestión imperante

adquirió rasgos tecnocráticos, esto se tradujo en que frente a reformas de gran complejidad se reemplazó la voluntad popular por el conocimiento experto de equipos técnicos, reduciendo las decisiones a un puñado de individuos (Dávila, 2010). Es importante considerar también que los sectores políticos y sociales fuera del duopolio de conglomerados políticos, sin considerar sus propias debilidades, se encontraban condicionados tanto por el modelo que les mantuvo excluidos de representación política, como por la amenaza permanente de un retroceso autoritario, haciendo imposible generar una oposición crítica o una alternativa real al denominado duopolio. En este sentido es menester mencionar la pormenorización a cualquier atisbo de reivindicación que pudiera representar una amenaza para la estabilidad socio-política planificada (Zapata, 2007). Algunos casos emblemáticos son los funestos resultados de las demandas de organizaciones sindicales y el represivo tratamiento que tuvo el Ministerio del Interior con organizaciones e individuos que habían protagonizado protestas sociales contra el régimen militar y en especial hacia jóvenes marginales urbanos en dicho periodo de transición (Urbano, Rosas y Mundaca, 2006). En segundo lugar, la cooptación que hicieron los partidos del bloque concertacionista de organizaciones históricamente reformistas como la *Central Unitaria de Trabajadores* (C.U.T.), (remedo de la Central Única de Trabajadores fundada en 1953), y las federaciones estudiantiles, las cuales fueron saturadas por dirigentes sindicales y militantes jóvenes de las tiendas políticas oficialistas.

A estos antecedentes se deben sumar aquellos del ámbito económico. La administración de los gobiernos post-dictatoriales del modelo neoliberal caracterizado por el perfeccionamiento del mismo mediante reformas y su profundización como lo demuestra el proceso de apertura del mercado local al mercado internacional, la consecutiva adscripción a bloques económicos y la firma de tratados de libre comercio, trajo consigo un importante auge económico en el país. Solo por mencionar algunas cifras, en el período de 1990-1995 el empleo creció a un promedio anual de 2,6%, el salario aumentó en 4,8%, las exportaciones pasaron de \$15.987 millones de dólares en 1990 a \$36.535 millones de dólares en 1997. Otras cifras destacables, como menciona French-Davis (2012), de dichos gobiernos, son las presentadas en el período 1990-1998, en las que el país alcanzó un 7,1% de promedio respecto a la capacidad productiva, redujo la pobreza de un 45% a un 21% y el PIB alcanzó un promedio de 5,0% anual en el período 1990-2009.

Las favorables cifras en el PBI, la tasa de inversión productiva, la inflación, la evolución del nivel de los salarios reales y el superávit fiscal, se tradujeron en estable y promisoría economía nacional que permitió a los gobiernos de turno destinar importantes recursos al gasto social, por ejemplo para el caso de los jóvenes se implementaron políticas específicas para incluirlos al sistema educacional y el mercado laboral, mediante becas y capacitaciones, medidas como estas contribuyeron a una innegable reducción de la pobreza, factor que sin lugar a dudas repercutió positivamente en la estabilidad sociopolítica del país.

Fue tal el virtuosismo económico vivido por Chile durante la transición hacia la democracia que logró posicionarse como uno de los países con mayor tasa de crecimiento de la región, lo que hizo a varios suponer que al mediano plazo Chile formaría parte del selecto grupo de países desarrollados, acorde con esto se convirtió en el año 2010 en la primera nación sudamericana en integrar la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), organización que aglutina a las economías más ricas del orbe.

2.2.6.2. Exclusión, abstención y crisis de representatividad

No obstante, las reformas constitucionales, la estabilidad social, política y económica de los primeros años del retorno a la democracia, en el cambio de siglo se produce un doble fenómeno de carácter social y político; el descenso a niveles histórico en las cifras de abstención electoral y la agudización de las demandas sociales. Respecto al primero, mientras en la elección presidencial del año 1993 la abstención alcanzó el 15,7% del total habilitado para votar, en las presidenciales del 2014, la abstención, con la ley de inscripción automática y voto voluntario ya en funcionamiento, alcanzó el 58,02% de los 13.573.088 ciudadanos habilitados para sufragar. Respecto a los movimientos sociales, si bien durante la Transición hubo varios movimientos, dado el contexto mencionado anteriormente, ninguno llegó a tener ni la masividad ni el reconocimiento público que tuvieron aquellos que surgieron posteriores al año 2000. En dicho contexto hicieron su arremetida una serie de movimientos sociales, principalmente vinculados a la causa ecologista-ambientalista y la causa estudiantil. El movimiento estudiantil del año 2011, alcanzó tal en su mejor momento, según la encuesta Adimark del mismo año, un 79% de aprobación en contraste con un 22% de desaprobación del gobierno frente al conflicto de la educación. La relevancia de los movimientos sociales y las

cifras de abstención electoral, es que pusieron en entredicho la pertinencia del sistema político y económico tal como hasta ahí se había administrado. Así, de algún modo lograron influir no solo sobre la popularidad de los respectivos gobiernos y sus agendas legislativas, sino también sobre el enfoque que adoptarían algunos sectores políticos principalmente de centro-izquierda, los cuales asimilaron la jerga ciudadanista en detrimento de la hegemonía del mercado.

Frente a esta realidad, desde el mundo político y el mundo intelectual, emergieron una serie de diagnósticos que dieron cuenta de que se estaba en presencia de una profunda crisis de representatividad. Mientras algunos expertos hicieron hincapié en el estilo tecnocrático y excluyente del modelo de gestión adoptado durante la transición, otros lo hicieron directamente sobre la estructura política-jurídica heredada del régimen militar. El particular modelo de democracia autoritaria y excluyente heredado de la dictadura y mantenido en democracia, éste en términos prácticos, garantizó la estabilidad social, política y económica a nivel nacional, sin embargo, el incumplimiento durante la *Transición* de dos de las condiciones necesarias para la integración social y la estabilidad democrática: el reconocimiento público de los sectores sociales autónomos y apertura de acceso a la modernidad a los sectores más postergados (Almond y Verba, 1998), llevó al agotamiento del “mito democrático” construido en Chile.

La exclusión como fórmula de administrar no solo habría generado concentración de poder político, sino también habría incitado la concentración del poder económico. En la medida en que modelo político se fue consolidando, quedaron al desnudo una serie de efectos secundarios como los alarmantes índices de distribución de la riqueza que dejaron, en su caso particular, en evidencia también un importante grado de exclusión en cuanto al acceso a los beneficios de la producción social.

En otros términos, las políticas públicas concernientes a lo económico, tales como las reformas a nivel de capital físico (infraestructura portuaria, carreteras), capital humano (Reforma educacional, capacitación laboral), tecnología, normativas tributarias, legislación laboral, que vivió el país post dictadura, fueron gestadas mediante el sistema de representación política particularmente excluyente antes descrito, siempre negadas al debate público, por un lado y supeditadas al criterio de una reducida elite tecno-burócrata, por el otro. Esto tuvo como efecto, según la investigación llevada a cabo por los economistas de la Universidad de

Chile, Ramón López, Eugenio Figueroa y Pablo Gutiérrez (2013), que en el período 2004-2010 mientras el 81% más pobre de los contribuyentes en Chile, cuyo ingreso medio mensual es de 338 dólares (160 mil pesos aprox.) y que gana menos de 1.096 dólares (518 mil pesos aprox.) al mes, recibe sólo 34,4% del ingreso nacional. En definitiva, el hecho de que el ingreso per cápita del 81% de la población sea 40 veces menor que el ingreso per cápita del 1% más rico, y este similar a las de un país africano, confirman que el modelo económico adoptado en Chile no sólo fue excluyente en su proceso de gestación, diseño e implementación, sino también en cuanto a su gestión y la distribución de sus utilidades.

El carácter multifactorial de la crisis, su amplitud y complejidad, explican en el contexto descrito, el surgimiento de tesis como la desarrollada por el sociólogo Alberto Mayol del derrumbe del modelo y movimientos como el de la Asamblea Constituyente. Mientras el primero sostiene que el modelo político-económico y social engendrado en dictadura es insostenible en el tiempo a raíz de los reiterados antecedentes sociales lo cual daría paso a un nuevo ciclo, el segundo pone su acento en la necesidad de reemplazar Constitución Política de 1980 por otra carta fundamental de carácter democrático y soberano, como única fórmula posible para la superación de la crisis. Ahora bien, a pesar de algunos matices en los diagnósticos, todos coinciden que la superación de la crisis está estrechamente relacionada con la apertura a la participación de los distintos sectores de la sociedad, en definitiva con un profundo proceso de democratización.

En el año 2014, Michelle Bachelet asume por segunda vez el cargo de presidenta de la República, bajo el compromiso de canalizar algunas de las demandas sociales antes descritas a través de la implementación de una serie de reformas. En coherencia en el año 2015, se impulsa la Ley n° 20.840 que tiene como propósito reemplazar el sistema binominal por un sistema proporcional moderado, esta reforma comprendió un re-distributaje que significó una reducción de 60 a 28 distritos de diputados y el aumento de 120 a 155 cupos. Respecto al Senado, se definieron 15 circunscripciones en las cuales se debe escoger entre 2 a 5 senadores los que aumentaron a nivel nacional de 38 a 50 cupos.

Sin embargo, los cambios más profundos no fueron impulsados sino hasta el destape de los innumerables casos de corrupción, tráfico de influencias y financiamiento ilegal de las campañas políticas que salieron a la luz pública entre el año 2013 y 2015. Frente a dicho

conflicto el gobierno de Michelle Bachelet designó el mismo año 2015 al *Consejo Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción*, denominado también “*Comisión Engel*”, cuyo objetivo principal fue diseñar y proponer un marco institucional para la regulación de los negocios y la política.

Algunas de las conclusiones más destacadas del informe son, por un lado, la sugerencia de una reformulación de la formación ciudadana en el sistema educativo, lo que derivó en la Ley de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. De la misma comisión en el año 2016 se desprendió la *Ley de partidos políticos y financiamiento de campañas*, la cual exige una serie de requisitos para su constitución, financiamientos, democracia interna y otros. En el mismo año 2016 se promulgó la Ley 20.748 que permitió el sufragio de los ciudadanos chilenos residentes en el extranjero. El impacto de este conjunto de políticas públicas es aún imposible de medir, no obstante su desarrollo da cuenta de la profunda crisis de la institucionalidad política chilena.

2.2.7. Tipos y niveles de participación

La discusión sobre globalización, sociedad del conocimiento, movimientos sociales y sus efectos sobre la democracia, implica necesariamente prestar atención al fenómeno de la participación ciudadana. En la medida en que se ha limitado el acceso de los ciudadanos al Estado, es de suma importancia abordar las consecuencias de dicha exclusión en la sociedad. Ahora bien, la participación ciudadana es un concepto complejo de definir, generalmente se le asocia con los procesos electorales y se le mide a través de las estadísticas que estos arrojan, no obstante esa participación guarda relación con la participación específicamente política, lo que corresponde a sólo una de las varias formas y grados de participación posibles. Lo anterior supone entonces que existen tantas definiciones como tipos de participación. Ante la necesidad de precisar, hemos de recurrir a las definiciones y categorías que algunos investigadores del fenómeno han realizado y organizado a través de modelos de participación.

Cuadro de los tipos de participación. Creación del autor (2017)

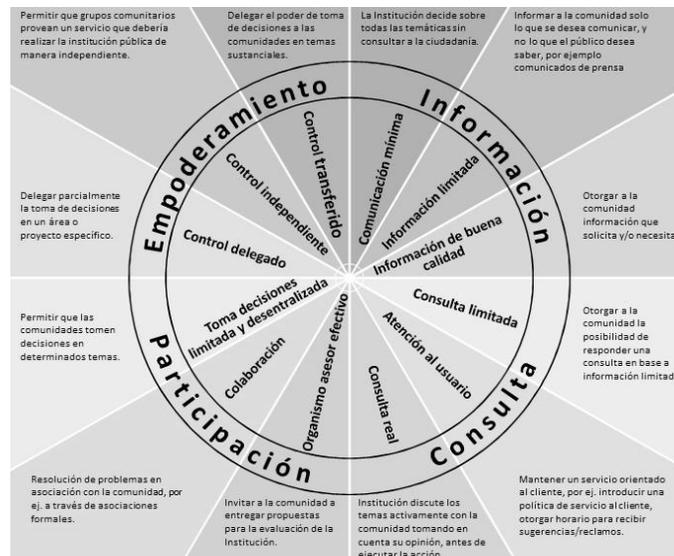
| | |
|--------------------------------|---|
| Participación política | Es aquella participación dirigida a intervenir sobre el curso del gobierno con el propósito de influir específicamente sobre políticas públicas. Esta es una interferencia directa en el plano del poder. |
| Participación social | Es aquella participación que emerge en la comunidad con el propósito de defender los intereses sociales. |
| Participación ciudadana | Es aquella participación dada por derecho de todo ciudadano de intervenir sobre la administración del gobierno, se desarrolla desde lo local y asume un rol de vínculo entre el Estado y la ciudadanía. |

| Escalera de la participación ciudadana- Sherry Arnstein (1969) | | | | | |
|---|---|---|---|---|--|
| PODER CIUDADANO | Control ciudadano: La ciudadanía participa sin tutelaje alguno de la Administración | ⇒ | ⇒ | IAPP-Espectro de participación pública (2000) | |
| | Poder delegado: Los ciudadanos tienen ámbitos cuya opinión prevalece sobre la opinión de la Administración | | | Empoderar: Para tomar la decisión final en manos de la ciudadanía | |
| | Co-participación: Ascenden a niveles en los que se le permite a la ciudadanía, escuchar, tener voz, e incluso, ser escuchada. Sin embargo, bajo esas condiciones, carece de poder para asegurarse de que sus ideas se tomen en cuenta | | | Colaborar: Asociarse con el público en cada aspecto de las decisiones, incluyendo el desarrollo de alternativas y la identificación de las soluciones preferidas. | |
| APARENTE PARTICIPACIÓN | Apaciguamiento: Se aceptan algunas propuestas de la ciudadanía que sirvan como muestra de las intenciones de quienes ostentan el poder, pero sin permitirles ser participantes reales de las decisiones globales. | ⇒ | ⇒ | OCDE-Relaciones Gobierno-Ciudadanos (2001) | |
| | Consulta: Se consulta a la ciudadanía y atención de la misma, aunque sin expresar un compromiso acerca del tratamiento de sus opiniones. En ese caso, la población ha sido asignada sin consulta, pero al menos está informada de lo que va a hacer. | | | Involucrar: Trabajar directamente con el público durante todo el proceso para asegurar que las preocupaciones y aspiraciones públicas sean consistentemente entendidas y consideradas | |
| | Información: En este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo se le informa en qué consiste la misma. Es, aunque todavía limitada, el primer nivel de participación real. | | | Consultar: Obtener retroalimentación pública sobre análisis, alternativas y / o decisiones | |
| NO PARTICIPACIÓN | Decorativa: Se incorpora a la ciudadanía sólo como un accesorio, es decir, para "decorar" o "animar" determinada actividad | ⇒ | ⇒ | Participación activa | |
| | Manipulación: La ciudadanía es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos. | | | Participación activa: Los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones y la formulación de políticas. Al mismo tiempo, la responsabilidad de formular las políticas y decisión recae en el gobierno. Es una relación bidireccional avanzada entre el gobierno y los ciudadanos | |
| | | | | Consulta: El gobierno pide y recibe comentarios de los ciudadanos sobre la formulación de políticas. La retroalimentación también requiere que el gobierno proporcione información a los ciudadanos antemano. La consulta crea así una relación bidireccional limitada Entre el gobierno y los ciudadanos. | |
| | | | | Información: El gobierno difunde información sobre la formulación de políticas por iniciativa propia, o los ciudadanos acceden a la información según su demanda. En ambos casos, la información fluye esencialmente en una dirección, desde el gobierno a los ciudadanos en una relación unidireccional. | |

Como se puede apreciar, en el esquema descriptivo y comparativo de Pedro Martín del 2010, compilado por Karsten (2012) sobre los cambios en los modelos analíticos para comprender la participación se puede apreciar claramente tres grandes niveles de participación que transitan en sentido ascendente-descendente desde la no participación, la aparente participación hasta llegar al poder ciudadano. En este modelo se contrasta la *Escala de participación* de Sherry Arnstein de 1966, *El Espectro de Participación Pública de la Asociación Internacional para la Participación Pública* del año 2000 y el esquema Relaciones de Gobierno y ciudadanos de la OCDE del año 2001. En la escala de Arnstein se reconocen 8 sub-niveles de participación, es el único que considera dos sub-niveles de infra-participación y un supra-nivel de participación, los primeros son la *participación decorativa* y la *participación manipulada*, mientras que el segundo es el *control ciudadano*. Respecto al modelo de IAPP se reconocen 5 sub-niveles de participación que comienzan en el nivel de Aparente Participación y van desde el sub-nivel de información hasta el de empoderamiento ubicado en el nivel de Participación Ciudadana. Por último se adjunta el modelo de la OCDE este contiene solo 3 sub-niveles de participación los cuales se ubican exclusivamente en el nivel de Aparente Participación y sobrepasa solo levemente al nivel de Empoderamiento Ciudadano.

2.2.7.1. Rueda de participación de Scott Davidson (1998)

Un instrumento útil para definir con mayor precisión la participación es la rueda de la participación del investigador inglés Scott Davidson, este modelo considera prácticamente las mismas categorías que algunos de los modelos más utilizados en los estudios; Información, Consulta, Participación y Empoderamiento, no obstante incluye elementos descriptivos que permiten diferenciarles de mejor forma, al mismo tiempo cada nivel posee sub-niveles que favorecen sus matices en comparación a otros modelos.



2.2.8.-Los imaginarios sociales

Para efectos de la presente investigación, circunscrita a fenómenos tan complejos, dúctiles y subjetivos como son los sentidos y significantes asociados a las ideas y las prácticas cívicas, se recurrirá al esquema de interpretación propio de los *imaginarios sociales*. Definir dicha categoría no es una tarea fácil, principalmente por la diversidad de autores y disciplinas que han repercutido en su construcción desde sus primeras nociones como una noción teórica vaga, relativa a la dimensión subjetiva de los fenómenos sociales hasta su configuración como un sistema interpretativo robusto de la misma, cada vez más extendido entre los investigadores sociales. Una forma práctica de comenzar, es aclarando que el concepto de imaginario social que nos interesa, dado los fines de esta investigación, no es aquel que suele vincularse ligeramente, sin mayores reparos con la mera representación colectiva, mentalidad, imagen o la habilidad de imaginar, sino aquella herramienta teórica construida en el seno de las ciencias sociales para comprender fenómenos múltiples. Los imaginarios han estado presentes en estudios estéticos, como el caso de la poética de Gastón Bachelard, la filosofía existencialista de Jean Paul Sartre, los estudios sobre nacionalismo de Benedict Anderson y en las reflexiones del influyente pensador Edgar Morin, solo por mencionar a algunos, no obstante en coherencia con los propósitos de nuestra investigación hemos de abordar el desarrollo teórico de los imaginarios alineados con el trabajo iniciado por el destacado intelectual del campo de la psicología, el psicoanálisis y la filosofía, Cornelius Castoriadis a quien se le atribuye una definición más precisa del concepto. La preocupación de este autor por los imaginarios sociales guarda relación con su adscripción ideológica a la teoría marxista, acorde a este prisma su intención fue descifrar los elementos que explican la subordinación de clases más allá de las relaciones político-económicas, esto le llevó, pese a sus convicciones, a criticar el exacerbado materialismo de la doctrina marxista, específicamente su versión más determinista y estructuralista en las ciencias sociales, promovido por aquellos años por el régimen soviético. Desde su perspectiva, los estudios a partir de las condiciones económicas y objetivas fueron insuficientes para explicar los fenómenos que yacen en el seno social, más precisamente el marxismo, como marco de interpretación para la transformación de la

realidad, habría fracasado en tanto consideró exclusivamente el rol de los individuos en el sistema productivo. En su obra *La institución imaginaria de las sociedades* de 1975, el autor da cuenta de que la condición socio-histórica de las comunidades humanas se constituye también, a partir de elementos no-objetivos, inconscientes e indeterminados, los cuales permitirían acceder a la comprensión de fenómenos desde otras perspectiva.

Castoriadis, en su preocupación de reivindicar el ser histórico-social cuestiona la carga ontológica del pensamiento occidental, en tanto se ha sostenido sobre una condición de *Determinación* de los individuos y las sociedades a las leyes universales, asociada a los fenómenos físicos, sobre las cuales la voluntad humana no tiene ninguna facultad. La complejidad de dicho estado radica en que niega el carácter histórico-temporal de los sujetos y sus acciones, es decir niega la posibilidad de cambio propia de las sociedades humanas, así cuando los campos de estudios operan desde una impronta determinista, dejan fuera del estudio todo elemento de los fenómenos en los que reside la posibilidad de transformación. Ante esta problemática, Castoriadis, propone contraponer un nuevo sustento ontológico al conocimiento occidental, que tenga como punto de partida precisamente la *Indeterminación*. De esa forma reivindica primero, la idea esencial de que el hombre es un ser social, segundo que la sociedad es histórica y tercero, que como tal, ésta adquiere una forma particular de organización entre otras, esta posibilidad de orden/desorden deja en evidencia el carácter indeterminado de la sociedad. En ese punto Castoriadis centra su atención en primera instancia en las instituciones, pues serían estas las que mantienen unidas a las sociedades, vale decir en este punto que entiende como instituciones no las entidades, sino la serie de elementos tales como el lenguaje, valores normas, procedimientos y demases que se utilizan para hacer frente las relaciones sociales. En segunda instancia, se concentra más precisamente en qué mantiene unida a dichas instituciones, para lo cual el autor destaca la cohesión en base a una compleja red de significaciones a los cuales denomina imaginarios. Estos, en tanto, no son posibles de producirse de manera individual, son esencialmente productos colectivos, a partir de aquellos les denomina imaginarios sociales.

Las instituciones, sostiene al autor, permanecen, pues están constituidos por *sistemas simbólicos sancionados*, los cuales logran perdurar en tanto unen *símbolos* (significantes) y *representaciones* (significados). Las *instituciones sociales* tendrían una dimensión lógico-

funcional (conjuntista-identitaria) y otra imaginaria, mientras en la primera hace alusión al rol que juega dicha institución en la estructura y se sostiene sobre la *Determinación*, el segundo hace alusión a la *Invencción* y a la *Remisión* (2013). Esto quiere decir que todo significado abre a su vez a una cantidad incalculable de significados, por tanto el principio que opera en ella es el de *Indeterminación*. Para comprender los fenómenos sociales se deben tener en cuenta además de estas dos dimensiones, dos conceptos centrales; el Imaginario social instituido y el Imaginario social instituyente, el primero se refiere a aquellas representaciones inamovibles, que cumplen el rol de ordenar, regir y normar la cultura, el segundo por su parte, aunque más difícil de advertir, se refiere a la capacidad de autodestrucción de la sociedad, es la fuerza de cambio y transformación, representa la movilidad.

La idea de *imaginario social* ha sido abordada por otros pensadores, hasta conformar lo que se han denominado las Teorías de los Imaginarios. Uno de esos casos es el del filósofo e historiador polaco Bronislaw Baczko (1999), quien desde un espectro político diferente al de Castoriadis, contribuye a definir un corpus de los imaginarios sociales, para éste autor los imaginarios sociales serían producciones colectivas de interpretación de las experiencias, deseos e intereses individuales de los agentes, por medio de las cuales se generan sistemas de valores a partir de lo que denomina “memoria colectiva”. Los imaginarios para Baczko, funcionan como agente cohesionador, generando la identidad de una colectividad, diferenciando una determinada colectividad de otra, ofreciendo un esquema común de interpretación. Más específicamente los imaginarios impactan moldeando las conductas individuales y colectivas, estableciendo roles, creencias comunes, modelos y generan una normatividad por y en el ámbito simbólico. Los imaginarios sociales operan por medio de aspectos afectivos en la vida colectiva, articulando lo legítimo de lo ilegítimo, lo incluido de lo excluido, lo válido de lo inválido, etc. operan en relación con otros imaginarios sociales de diversos ámbitos político, arquitectónico, educativo, filosófico, etc. El impacto de los imaginarios en la vida cotidiana de las personas depende de la cantidad de difusión que posean, la información que circule estimulará el imaginario social.

En el campo de la sociología, Ángel Enrique Carretero (2001), quien define los imaginarios como una representación colectiva, carente de materialización, cuya relevancia guarda relación con su funcionalidad como medio al que recurren los sujetos para conocer y

comprender el mundo que habita para organizarlo de manera coherente. En esa misma línea argumentativa, Carretero sostiene, en concordancia con el sociólogo Raymond Ledrut, que los imaginarios sociales poseen una doble función, las cuales se orientan en dos direcciones completamente opuestas; la función desequilibradora y la función equilibradora. Mientras la primera tiende a la realización de lo imaginario, movilizandando esas expectativas desde el mundo imaginario a lo real, deslegitimando, cuestionando lo establecido, tendiendo a la transformación social y a la desestabilización, la segunda en tanto, desrealiza y propicia la fetichización de las imágenes, embellece, fantasmagoriza y por tanto, legitima lo real.

En términos simples, Carretero sostiene que el proceder de los imaginarios sociales es ciertamente paradójico, actúa en un doble sentido, operan tanto en el proceso de legitimación y conservación, el cual impide el cuestionamiento de la realidad, asumiéndola, aceptándola y finalmente validándola, como en el proceso de deslegitimación, alterándolo y subvirtiendo el orden establecido.

Los imaginarios también han tenido un desarrollo desde la antropología, uno de sus mayores referentes es el francés Gilbert Durand, quien desde su obra cumbre *“Las estructuras antropológicas del imaginario”* en 1960, define los imaginarios sociales como elementos constitutivos de la representación humana, más exactamente, les entiende como el *“conjunto de imágenes y relaciones de imágenes que conforman el capital del hommo sapiens”*, cuya influencia acaba por determinar el pensamiento humano mismo. Esta enorme capacidad de los imaginarios sobre el pensamiento, se explicaría por su composición basada en arquetipos, los cuales se entienden como aquella tendencia humana a ejecutar sus actividades de una forma particular, sin un aprendizaje que le anteceda. La fuerza de dicha tendencia es la que llevaría a los imaginarios desde su esencia a determinar las sociedades de manera inconsciente. De esta forma, en tanto los imaginarios son inherentes a la condición humana, tendrían un carácter universal y transhistórico; estaría presente en toda comunidad humana e independiente de la época. Acorde a lo anterior, Durand, sostiene que el imaginario es una de las dimensiones del ser humano que compone todas las representaciones que los sujetos realizan sobre el mundo que les rodea. Esta mirada entonces, supone que el imaginario es el sustrato básico de la vida mental desde la cual los sujetos interpretan el mundo y construyen su cultura. Para el antropólogo, lo imaginario es una categoría histórica que nos permite comprender las

representaciones artísticas, emocionales y racionales que las sociedades construyen y expresan en forma de ideas y valores.

Desde la sociología, importantes han sido las aportaciones del investigador español Juan Luis Pintos, éste a propósito de la clásica problemática sociológica del estudio de la realidad social y la complejidad que este ejercicio implicaría en la actualidad, construye una definición específica de los imaginarios sociales. El sustento básico de su tesis consiste es que hasta el agotamiento del proyecto moderno, en las sociedades predominaba el supuesto de un *monoteísmo ontológico*, descrito como una entidad teológica o filosófica (doctrinas religiones, ideologías políticas u otras), las cuales desde su relato definían lo que era la realidad. En la era contemporánea esas entidades han desaparecido dando paso a una *sociedad policontextural*, concepto acuñado por el sociólogo *Niklas Luhmann*, desde el cual se entiende que en la sociedad actual se ha reemplazado la realidad absoluta por múltiples perspectivas de la misma, cada cual con su propia complejidad. Ante esta dificultad metodológica, Pintos recurre al concepto de *imaginarios sociales*, a los cuales en una primera instancia define como “*aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social, y que hacen visible la invisibilidad social*” (1995). Se aprecia de parte del autor, una comprensión de los *imaginarios sociales* como estructuras de representación subjetivas y colectivas, a las que asigna gran relevancia en la configuración del orden social, además de entenderles como una posibilidad cierta de acceder a lo que subyace a dicha realidad social en su composición compleja y diversa. En un trabajo posterior Pintos (2001) amplía su definición sosteniendo que los imaginarios sociales tienen efectivamente relación con ciertas ideas con las cuales se les asocia, tales como las *visiones del mundo*, las *mitologías*, los *metarrelatos* y las *cosmologías*, sin embargo, sostiene que son mucho más complejos que una representación. Esa complejidad estaría dada primero, porque tendrían la capacidad de dotar-articular un sentido en aquellas representaciones con las que se le asocia y segundo, porque contribuirían de forma indirecta a la *reproducción social*.

El fundamento de esta idea es que los imaginarios sociales constituyen mecanismos o dispositivos de confianza necesarios tanto para percibir como para aceptar la realidad (Pintos, 2010) y para que estos puedan justamente mediar la apreciación de la realidad, necesitan construir la confianza, inexistente a su vez, sin esa producción de sentido. Ahora bien, como

sostiene la socióloga Francesca Randazzo (2012), la forma precisa en que el sentido se produciría, sería en las generalizaciones respecto a las experiencias cotidianas que configurarían valores e ideas primarias, las cuales se darían de forma abstracta, específicamente, mediante el lenguaje. Es decir la generación de sentido social ocurriría, en tanto proceso colectivo, a través de la comunicación, bajo la forma de ideas amplias y comunes, que constituyen un primer nivel ideológico.

Como hemos sostenido, el imaginario social es por esencia productor de sentido, es este el que hace posible pre-configurar la realidad como tal, no obstante este tiene un sentido aún más profundo, pues le permite no solo explicarla, sino también pensar, decidir y orientar las acciones sociales (Randazzo, 2012). En otros términos permite intervenir sobre la realidad social (Pintos, 2000).

Lo anterior tiene estrecha relación con otra cualidad de los imaginarios sociales mencionada anteriormente; la reproducción social, esta tiene lugar básicamente en tanto permiten la aceptación de la realidad, la sancionan, la replican y la mantienen inalterable. Así los imaginarios sociales contribuyen a la vigencia del orden social, en concordancia con los planteamientos de Castoriadis, la instituyen.

2.2.9. La construcción social de la realidad

A propósito de la importancia de la sociedad en la percepción y los significados, se recurrirá a Berger y Luckmann con su teoría de *La construcción social de la realidad* para recoger la idea básica del proceso socialización como base de la subjetividad.

Peter Berger y Thomas Luckmann se basan en los postulados de Alfred Schutz para replantearse el objeto de estudio de la sociología, que hasta ese entonces había estado centrado en el análisis del pensamiento humano y el contexto. Esto porque Schutz, refiriéndose a los planteamientos de Durkheim y Weber -el primero al plantear la realidad como proceso externo de que ejerce control sobre los sujetos y el segundo al plantear que la realidad es la expresión de las subjetividades de los sujetos- interroga por el proceso en que los significados subjetivos se convierten en facticidad objetiva. De esta forma, Berger y Luckmann se plantean, primero, que la realidad se construye socialmente y segundo, que la sociología debe encargarse de los procesos por los cuales se produce.

Cómo se construye esa realidad, los autores antes mencionados, se posicionan desde la vida cotidiana, puesto que esta la entienden como una realidad interpretada que tiene un significado subjetivo con coherencia para los sujetos y también como una serie de pensamientos y acciones. Para ello se proponen comprender el mecanismo por el cual los seres humanos construyen ese mundo intersubjetivo del sentido común. Argumentan que la conciencia es siempre un proceso intencional, ya sea la conciencia interior o exterior sobre un fenómeno, esa intencionalidad es extrapolada a todas las esferas de la realidad, a pesar que la cotidianeidad se presente como objetivada y predeterminada.

Según Berger y Luckmann (1995), esa vida cotidiana se compone de rutinas y problemas, ambas permeadas por la interacción con otros, de esta forma se normalizan conductas, se concretan, mantienen y consolidan ideas y se incorporan conocimientos, entendiendo que los otros comparten parcialmente ese conocimiento. Dicha realidad es aprehendida por el lenguaje, por medio del lenguaje se objetiviza la realidad y se puede aplicar a distintas esferas sociales más allá de la vida cotidiana, así como también puede actualizarse a sí mismo y actualizar el mundo.

La forma más característica por la que se objetiviza la subjetividad es por medio del signo, el signo posee la cualidad intencional de representar significados subjetivos y aplicarlo a otro tiempo y espacio fuera de la contingencia. Los signos se agrupan en sistemas de signos que poseen significado subjetivo, movimientos, gestos, materiales, lenguaje, etc. El lenguaje permite objetivar la subjetividad de los sujetos al tiempo de poseer la cualidad de aparecer como objetiva, como externa a los sujetos, esto genera un efecto coercitivo, explican los autores. Puesto que el uso del lenguaje nos lleva a utilizar sus pautas; sintácticas, pragmáticas y fonológicas, socialmente aceptadas del habla, de esta forma el lenguaje adquiere una cualidad expansiva y flexible que permite al ser humano objetivas experiencias que reúne en categorías.

De esta forma, el lenguaje genera “puentes” entre las distintas esferas sociales generando significados y trascendiendo la cotidianidad haciendo presente elementos ausentes temporal y físicamente.

De esta forma, los autores argumentan que cualquier “tema” que trascienda de una realidad a otra puede ser considerado un símbolo y el modo por el cual se realiza esa transición se denomina lenguaje simbólico. Entonces por medio del lenguaje se crean tales representaciones simbólicas que en apariencia dominan la vida cotidiana, esta acumulación selectiva de conocimientos es heredada de generación en generación en sujetos que son parte de una misma cultura o sociedad por medio de la interacción de los sujetos.

Se habla así, de “acopio social”, para describir la acumulación de conocimientos previamente seleccionados que dan origen al sentido común en la vida cotidiana, este acopio se ve afectado constantemente por la interacción con otros sujetos y establece diferenciaciones en relación a los grados de familiaridad que posea con otros. Por lo tanto, un sujeto poseerá mayor grado de conocimiento de aquello con lo que se relaciona frecuentemente y generalidades en relación a aquello que se encuentra más alejado de su vida cotidiana. Este conocimiento se presenta como un “todo integrado” que por su cualidad flexible, permite a su vez integrar elementos de mi conocimiento personal hasta el surgimiento de un nuevo problema. Los grados de conocimiento varían entre sujetos de la misma esfera social, así como también varían las esferas sociales en las que se pueda vincular un mismo sujeto.

El análisis de los fenómenos humanos debe por tanto, considerar ambos factores, a saber, la externalización de los significados subjetivos y el comportamiento humano en un ambiente material. Por lo tanto, los sujetos se auto-producen, de manera no biológica, en conjunto con otros en un ambiente social, así como también el orden social deriva de la actividad ontológica humana, es externalizada por medio de la acción humana, produciendo y manteniendo las pautas de comportamiento y significados.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

El diseño a aplicar tiene como finalidad comprender y contrastar el imaginario cívico del área de formación ciudadana con el imaginario cívico de los estudiantes de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa. Este se inscribe en la metodología cualitativa, aquel que entiende que la realidad es compleja, construida y perspectivista. La perspectiva teórica-metodológica adoptada para su desarrollo es el interaccionismo simbólico. El fundamento radica en que, en tanto el foco investigativo busca una aproximación a la configuración del imaginario del Currículum de Formación ciudadana y los estudiantes respecto al concepto de lo cívico, esta perspectiva es la más acorde, pues su énfasis está puesto precisamente sobre el proceso de significación como elemento básico para el análisis social. Desde la perspectiva de Blumer (citado en Flick, 2004) el interaccionismo simbólico se sustenta sobre las siguientes premisas:

- a) El comportamiento humano se basa según el significado que se le asignan al mundo
- b) El significado surge de la interacción social
- c) El significado que otorgan los sujetos es modificado por un proceso de interpretación

3.1.1. Tipo de estudio

En coherencia con el problema de investigación y el enfoque teórico antes descritos, el método escogido corresponde al *Estudio de caso instrumental*. Se ha optado por este, tanto por las ventajas prácticas que brinda en investigaciones a pequeña escala como por su carácter cualitativo, adecuado para el investigador más preocupado de la intuición, el descubrimiento y la interpretación que de la comprensión de la hipótesis (Pérez, 2008). Se trata de un método que posee variadas virtudes para casos particulares, pero que requieren gran profundidad, se

centra más bien en la comprensión del fenómeno en estudio que en el caso en sí mismo. Así, en el caso concreto a estudiar, en torno al imaginario de un concepto específico como es la ciudadanía, este tipo de estudios parece el más pertinente, pues se trata de un fenómeno de gran intersubjetividad individual y social, centrado en un contexto específico muy acotado del cual nos interesa el caso en general y no su particularidad. Entre otros aspectos este es un método abierto y puede servir para la toma de decisiones para modificar la realidad social (Arnal, Del Rincón y Latorre, 1994)

3.1.2. Técnica de recolección de la información

Acorde a lo anterior, la técnica escogida para la recolección de datos de esta investigación será la entrevista. El significado representa una realidad que descubrir, para aquello se recurrirá a la interpelación dialógica que brinda la entrevista. Esta técnica, en términos de Hernández Sampieri (2010), es una instancia de conversación entre dos u varios individuos, en el que a partir del flujo de preguntas y respuestas tiene lugar un vínculo comunicacional desde la cual emergen los significados.

Ahora bien, para alcanzar una comunicación y una construcción conjunta del significado de la idea de ciudadanía y otros conceptos afines al fenómeno específico a investigar, el tipo de entrevista más pertinente para el caso es la entrevista grupal semi-estructurada. La entrevista grupal en tanto, pues variable con esta variable de la técnica se cumple, el requerimiento de recoger las apreciaciones colectivas de un grupo particular. Este proceso grupal es una ventaja en tanto permite que emerja la perspectiva social e individual sobre un mismo fenómeno, lo que es muy pertinente para la caracterización del imaginario social.

Respecto al carácter semi-estructurado de la entrevista, este es la más útil en tanto forma parte de una investigación cualitativa, lo cual se presupone que cada individuo posee experiencias e historias únicas, imposibles de ser aprehendidas con preguntas uniformes para todo el grupo, un investigador cualitativo más bien debe construir un cuestionario básico desde el cual guiarse, pero que deje un margen de flexibilidad a disposición para la formulación de nuevas interrogantes emergidas de los datos entregados en el proceso por los entrevistados

(Stake, 2005). En definitiva se trata de evitar que los sujetos respondan de forma breve, sino todo lo contrario, que realicen amplias descripciones en sus respuestas. Otra cualidad que brinda este tipo de entrevista es la posibilidad de orientarle y reorientarle hacia el foco mismo de investigación en caso de que se aleje.

3.1.3. Justificación de la muestra estructural no probabilística

Como sostienen Delgado y Gutiérrez (1999), en un estudio cualitativo no es importante la cantidad de participantes, sino la composición adecuada de los grupos, pues de aquello depende la calidad de información. De este modo para conocer más sobre el imaginario cívico de los estudiantes y el Currículum de formación ciudadana, se ha escogido una muestra no probabilística, es decir no seleccionadas por un criterio estadístico sino por criterios según el juicio del investigador. Así en el caso de los estudiantes la muestra está compuesta de 20 estudiantes de un liceo Científico Humanista de la comuna de Ñuñoa. En cuanto al establecimiento éste se seleccionó en mérito de la importancia y connotación que éste tuvo en las movilizaciones estudiantiles del año 2016. Los estudiantes fueron seleccionados por 2 criterios básicos; primero el criterio de experiencia, pues según el currículum nacional los estudiantes del segundo ciclo de enseñanza media habrían adquirido una serie de habilidades y competencias asociadas a la formación ciudadana, además los estudiantes que cursan estos niveles, tendrían más *experiencia* relacionada con el movimiento estudiantil de los últimos años y han experimentado un grado mayor de formación ciudadana. La muestra seleccionada consideró un total de 18 estudiantes, 8 pertenecientes a 3° Medio y 10 pertenecientes a 4° Medio. El segundo criterio a considerar para saturar el universo simbólico es el de *participación en las movilizaciones* del año 2016, el supuesto es que existirían diferentes subjetividades políticas frente a la participación. Así, con el propósito de contar con la mayor amplitud de perspectivas sobre el fenómeno, se ha incluido en la muestra 12 estudiantes participantes en las movilizaciones y 6 que se marginaron de las mismas sin considerar como factor el nivel que cursa. En lo que respecta al imaginario cívico del Currículum de Formación ciudadana se han seleccionado por el criterio de normatividad los siguientes documentos que le componen; “*Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana*”, “*Orientaciones curriculares para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana*”,

“Orientaciones e instrumentos de evaluación 1° a 4° año de Educación Media” y los “Guiones didácticos” de 1° a 4° año de Educación Media. Cada uno de estos representarían, en tanto textos oficiales, fielmente las particularidades del ideario del Currículum de Formación ciudadana, respecto a lo cívico.

3.1.4. Credibilidad

Para confirmar la credibilidad de esta investigación cualitativa, es decir para demostrar la correspondencia entre la percepción de los conceptos investigados y la manera en que el investigador ha replicado aquellos puntos de vista, hemos de recurrir a triangulación por sujetos- investigadores. Esto es, para incrementar la credibilidad de la investigación, ésta se pondrá a disposición de uno o varios investigadores-evaluadores poseedores de experiencia investigativa. Estos procederán a analizar paralelamente los hallazgos, de esta manera se descartan los sesgos de un investigador único (Hernández, 2010).

3.1.5. Técnica de análisis de la información

El análisis de datos se llevará a cabo a través del análisis simplificado del discurso, en una primera instancia mediante un análisis descriptivo teniendo como base los documentos oficiales del Mineduc en lo que respecta a Formación Ciudadana. En el mismo nivel, respecto al discurso de los actores, se procederá primero a la identificación de las unidades mínimas de sentido presente en él, estas darán forma a los denominados códigos de base, desde los cuales se aplicará en un primer nivel la calificación cruzada que tiene como propósito identificar las tensiones dentro del propio discurso y en un segundo nivel de análisis la calificación paralela, que tiene como finalidad la emergencia de 4 posibles realidades simbólicas que permiten reconocer los matices en el discurso de los protagonistas. Una vez extendidos ambos análisis se contrastarán los resultados a fin de profundizar los significados asociados al imaginario social de los sujetos y dispositivos curriculares involucrados en el fenómeno de estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

4.1. Códigos base

A partir de la serie de documentos que componen el currículum y a su vez el discurso de Formación Ciudadana analizados, se identifican diversos temas emergentes que componen unidades mínimas de sentido del discurso de los sujetos, estas unidades representan códigos bases desde los cuales se establecen universos simbólicos con diferencias, matices, contradicciones coherencias, que serán abordados desde un análisis simplificado del discurso. Para el caso han emergido los siguientes *Concepción de ciudadanía, Canales de participación cívica, Percepción de la democracia, Institucionalidad política, Participación ciudadana, Representación política y Enseñanza-Aprendizaje de la ciudadanía.*

4.2. Calificación paralela del discurso de la formación ciudadana

A continuación, se procederá al análisis del currículum de formación ciudadana a través de la calificación paralela, para éste se superpone uno de los códigos base desde el cual se contraponen dos posibles realidades; aquella declarada como un deseo o una aspiración, identificable en el recuadro entre paréntesis, derivada de inferencias en oposición de la realidad concreta presentada reconstruida de lo declarado textualmente. Este ejercicio analítico permite evidenciar la percepción de la realidad y la distancia de éste con la realidad existente, lo que en una etapa posterior de análisis permiten descifrar elementos mínimos de encuentro y desencuentro que conforman los rasgos fundamentales del cuerpo discursivo.

| Concepción de ciudadanía | |
|---|---|
| <i>La realidad presentada</i> | <i>Lo deseable en oposición</i> |
| <p>Condición jurídica establecida legalmente, estática.</p> <p>Ciudadanía pasiva.</p> <p>Interés en bienestar individual.</p> <p>Ciudadanía carente de valores.</p> | <p>(Es resultado de una construcción colectiva)</p> <p>(Ciudadanía activa)</p> <p>(Ciudadanía como práctica)</p> <p>(Interés por lo público y enfocada al bien común)</p> <p>(Ciudadanía compuesta de competencias)</p> <p>(Basada en valores, respeto mutuo)</p> |

| Canales de participación cívica | |
|---|--|
| <i>La realidad presentada</i> | <i>Lo deseable en oposición</i> |
| <p>No existe ejercicio cívico en la comunidad, menos fuera de ella.</p> <p>En caso de existir ejercicio cívico este tiene lugar desvinculada de la comunidad educativa.</p> | <p>Desempeño cívico en la comunidad educativa y en relación fuera de ella.</p> <p>Ejercicio cívico en las instituciones que conforman la organización política y social.</p> |

| Percepción de la democracia | |
|---|---|
| <i>La realidad presentada</i> | <i>Lo deseable en oposición</i> |
| <p>Cualquier otro modelo no garantizaría el sistema de derechos.</p> <p>Democracia estática, régimen cerrado y acabado.</p> <p>Irresponsabilidad frente a la democracia.</p> <p>Existe autoritarismo en el ambiente de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>La mirada individualista de la democracia lleva a la apatía con los demás.</p> | <p>(Democracia representativa como el moldeo que resguarda de mejor forma el sistema de derechos.)</p> <p>(Modelo perfectible, sujeto permanentemente a cambios.)</p> <p>(Está sujeta a riesgos, como tal es responsabilidad de la comunidad educativa y de la sociedad en su conjunto.)</p> <p>(Debe estar presente en el ambiente de enseñanza y aprendizaje.)</p> <p>(En tanto es un proceso que se vive colectivamente, exige empatía y respeto por los demás.)</p> |

| Institucionalidad política | |
|--|--|
| <i>La realidad presentada</i> | <i>Lo deseable en oposición</i> |
| <p>Instituciones distantes por opción, desconocimiento o cooptación.</p> <p>Desconocimiento de la institucionalidad, sus objetivos y funcionamiento, amenazan el Estado de derecho.</p> <p>La ciudadanía canaliza sus demandas por canales alternativos a la institucionalidad política.</p> | <p>(Espacios en los que cualquier ciudadano puede participar)</p> <p>(Debe ser conocida en profundidad, en tanto garantizan el Estado de Derecho.)</p> <p>(Canaliza las demandas de la ciudadanía)</p> |

| Participación ciudadana | |
|--|--|
| <i>La realidad presentada</i> | <i>Lo deseable en oposición</i> |
| <p>Participación carente de principios democráticos</p> <p>No es necesaria la participación para el aprendizaje de la ciudadanía.</p> <p>Es fomentada sin vincularle a temáticas de interés.</p> <p>Participación sin compromiso cívico.</p> | <p>(Participación democrática)</p> <p>(Participación como derecho)</p> <p>(Fundamental para el aprendizaje de la ciudadanía)</p> <p>(Debe fomentarse en torno a temas de interés público)</p> <p>(Asociada al compromiso cívico)</p> |

| Representación política | |
|--|---|
| <i>La realidad presentada</i> | <i>Lo deseable en oposición</i> |
| <p>La organización política validada institucionalmente es siempre representativa</p> <p>La representatividad es más eficiente</p> <p>No existen espacios para las relaciones políticas horizontales</p> | <p>(La mejor organización es aquella en que la representatividad está reducida al mínimo)</p> <p>(La representación es sinónimo de delegación de poder, intermediarios y abuso)</p> <p>(El modelo ideal de organización es la democracia directa)</p> <p>(Valoración del asambleísmo)</p> |

| Enseñanza-Aprendizaje de la ciudadanía | |
|--|--|
| La realidad presentada | Lo deseable en oposición |
| <p>Asociada al conocimientos declarativos.</p> <p>Rol de estudiantes como receptores de información.</p> <p>Su enseñanza carece de significado para los estudiantes.</p> <p>Estudiantes no actúan, pues se sienten empoderados.</p> <p>La escuela no ha asumido la importancia de su rol central respecto a la formación de ciudadanos.</p> <p>Se concibe solo las instancias oficiales de participación como útiles para el aprendizaje.</p> <p>La comunidad educativa no ha asumido su rol en la enseñanza de la ciudadanía, ha sido atribuida solo a las asignaturas pertinentes.</p> <p>La formación ciudadana se da sólo en los niveles superiores de enseñanza.</p> <p>La formación ciudadana se da fragmentada en sólo algunas asignaturas.</p> <p>No se concibe a la participación como un factor en el aprendizaje de la ciudadanía.</p> <p>Se enseña a espaldas de los temas de interés público.</p> <p>Se enseña con contradicciones con comunicación y actitudes autoritarias. Sin respeto a otras perspectivas.</p> <p>Enseñanza cívica sin enfoques.</p> | <p>(Asociada a competencias como el desarrollo del pensamiento crítico, diálogo, argumentación, persuasión, trabajo en equipo, acuerdos.)</p> <p>(Aprendizaje activo e interactivo, los estudiantes deben adquirir un rol protagónico en el proceso.)</p> <p>(Debe ser significativo para los estudiantes.)</p> <p>(Debe hacerles sentir empoderados para actuar)</p> <p>(Se desarrolla en la escuela, pues este espacio impacta transformando la sociedad y como tal, es ideal para la formación ciudadana.)</p> <p>(Reconoce multiplicidad de espacios, pero sostiene que las preferibles son las garantizadas por el Estado.)</p> <p>(La comunidad educativa es quien la dificulta o facilita, mediante relaciones, estrategias.)</p> <p>(Presente en toda la trayectoria escolar. Desde los primeros hasta los últimos niveles educativos de enseñanza.)</p> <p>(Transversal a todas las asignaturas.)</p> <p>(Se adquiere participando en la comunidad educativa, local y global.)</p> <p>(Enfrentando y abordando temas controversiales o de interés público.)</p> <p>(Enseñanza basada comunicación y actitud democrática, participación con respeto a otras perspectivas.)</p> <p>(Enseñanza con enfoque de género, ético, pedagógico, participativo, territorial, inclusivo y de derechos.)</p> |

4.3. Calificación cruzada del discurso de formación ciudadana

A continuación, se procederá al análisis del discurso de formación ciudadana a través de la calificación cruzada, éste se sustenta en el cruce de dos ejes en cuyos extremos se asigna un valor, esto abre 4 posibles discursos que en el caso de corresponderse con el discurso explicitado por el currículum se replicará entre paréntesis y en el caso de no presentarse explícitamente se levantará a modo de discurso hipotético en cursiva. Este ejercicio permite advertir tanto la amplitud de los significados atribuidos como una mayor definición y matices en los discursos.

| (+) Participación ciudadana | |
|---|---|
| <i>Si se participa más, es menos necesaria la representación. (- +)</i> | <i>A mayor participación, existe necesidad de mayor representación. (La institucionalidad es necesaria para canalizar la participación) (+ +)</i> |
| (-) Representación política | Representación política (+) |
| No hay discurso (- -) | <i>La existencia de representantes impide una participación directa. (- +)</i> |
| (-) Participación ciudadana | |

| (+) Participación ciudadana | |
|--|---|
| No hay discurso (- +) | (Mayor participación fortalece la institucionalidad) (La institucionalidad fortalece la participación) (+ +) |
| (-) Institucionalidad política | Institucionalidad política (+) |
| <i>Sin institucionalidad política no hay participación posible. La falta de participación afecta a la institucionalidad. (- -)</i> | No hay discurso (- +) |
| (-) Participación ciudadana | |

| (+) Voluntad popular | |
|--|---|
| No hay discurso (- +) | (El sistema democrático de representación transmite la voluntad popular) (La democracia representativa es eficiente y respetuosa de la voluntad popular) (+ +) |
| (-) Sistema democrático representativo | Sistema democrático representativo (+) |
| <i>La democracia directa no es eficiente Otros sistemas democráticos son inviables (- -)</i> | <i>La voluntad popular se ve mermada bajo un sistema representativo (- +)</i> |
| (-) Voluntad popular | |

| Ciudadanía (+) | |
|---|--|
| No hay discurso (- +) | (La ciudadanía se sostiene de la participación) (El ciudadano empoderado es precisamente aquel participativo) (El ciudadano activo es aquel que puede actuar sobre su realidad y transformarla) (+ +) |
| (-) Participación ciudadana | Participación ciudadana (+) |
| (La ciudadanía sin participación es débil) (La ciudadanía sin participación no está empoderada) (Un ciudadano pasivo carece de facultades para transformar su realidad) (- -) | No hay discurso (- +) |
| (-) Ciudadanía | |

| Ejercicio cívico (+) | |
|---|---|
| No hay discurso (- +) | (La participación en la institucionalidad es el campo natural de la ciudadanía.) <i>La participación fuera de la institucionalidad es riesgosa</i> (La institucionalidad es la única garante del respeto del respeto de los derechos de los ciudadanos) (+ +) |
| (-) Participación en la institucionalidad | Participación en la institucionalidad (+) |
| (La ciudadanía se debilita sin la participación en las instituciones públicas) (La institucionalidad se nutre de la participación ciudadana) (- -) | No hay discurso (- +) |
| (-) Ejercicio cívico | |

| Aprendizaje de la ciudadanía (+) | |
|--|--|
| No hay discurso (- +) | (La ciudadanía se aprende participando) (El aprendizaje ocurre cuando es activo) (Los estudiantes aprenden cuando son protagonistas de los procesos (+ +)) |
| (-) Participación ciudadana | Participación ciudadana (+) |
| <i>Sin participación no hay aprendizaje El aprendizaje no ocurre pasivo desincentiva el aprendizaje de la ciudadanía Un rol pasivo de los estudiantes repercute negativamente en el aprendizaje de la ciudadanía (- -)</i> | No hay discurso (- +) |
| (-) Aprendizaje de la ciudadanía | |

| Aprendizaje de una ciudadanía empoderada (+) | |
|---|--|
| No hay discurso (- +) | (Las instituciones son el canal indicado para el aprendizaje de una ciudadanía empoderada.) (Los ciudadanos deben aprender en profundidad las instituciones que componen el sistema de representación política nacional.) (+ +) |
| (-) Institucionalidad política | Institucionalidad política (+) |
| <i>La ciudadanía aprendida fuera de la institucionalidad política no está empoderada, pues carece de los instrumentos legales para realizar transformaciones. (- -)</i> | No hay discurso (- +) |
| (-) Aprendizaje de una ciudadanía empoderada | |

4.4. Análisis de calificación paralela y calificación cruzada del discurso de formación ciudadana.

A partir de los procedimientos analíticos se pueden concluir una serie de elementos, en primer lugar, a partir del análisis de calificación paralela, se concibe la ciudadanía como una construcción colectiva, esto es que la ciudadanía es más que un estatus jurídico e individual, sino un constructo social por tanto vivo y modificable. A propósito de lo anterior considera la ciudadanía como un procedimiento, es decir como una práctica y no un estado pasivo como podría vincularse por su dimensión jurídica. La ciudadanía estaría definida entonces, en tanto colectiva, por el interés en lo público y el bien común, ésta a su vez posee un alto componente valórico en el cual destaca el respeto mutuo. El desarrollo de la ciudadanía estaría compuesto por competencias conformadas a su vez por una serie de habilidades.

El ejercicio de la ciudadanía se debe dar básicamente en la comunidad educativa y en relación a la comunidad externa, los canales propicios para su desarrollo son las instituciones que conforman la organización política y social dependientes del Estado. Si bien se reconoce una diversidad de canales, ésta es la única vía capaz de garantizar el respeto por el sistema de derechos fundamentales para la democracia. Entiende que la ciudadanía se encuentra distante de las instituciones, no obstante destaca que cualquier ciudadano puede participar en las mismas y que dicha alejamiento pueda deberse a una opción, a desconocimiento o cooptación por unos pocos. El desafío que asume este discurso es entonces promover el conocimiento en profundidad de dicha institucionalidad política, pues en la medida en que se le conozca y se canalicen en ella las demandas cívicas, se puede revertir el riesgo asociado de debilitamiento del Estado de derecho y la democracia.

Respecto a la democracia, este discurso concibe la democracia representativa como el sistema que mejor puede preservar el sistema de derechos que hemos mencionado, ningún otro sistema puede brindar tal garantía. En relación a esto, reconoce una multiplicidad de espacios donde ejercer la ciudadanía, pero sostiene que son preferibles aquellas dependientes del Estado, pues garantizarían los derechos asociados a dicha condición. Acto seguido reconoce que la Democracia no es un sistema acabado ni perfecto, sino que está viva y puede ser mejorada o empeorada, ante esto se traspa la responsabilidad a las comunidades educativas y

la sociedad en su conjunto. Una forma de asumir dicha responsabilidad en la comunidad educativa es en la promoción de un ambiente de enseñanza-aprendizaje democrático en el que prime el respeto por el otro.

En lo que respecta al aprendizaje de la ciudadanía, este discurso concibe en primer lugar a la escuela como el espacio ideal, dada su capacidad de impacto, para el aprendizaje de la ciudadanía. Esta institución debe garantizarla durante toda la trayectoria escolar, desde los primeros hasta los últimos niveles de enseñanza y de forma transversal a todas las asignaturas. En este sentido, entiende a la comunidad educativa como responsable del proceso de aprendizaje. En cuanto a este último, se sostiene que debe ser significativo y que se adquiere participando primero en la comunidad, luego en el contexto local y para finalmente en el global. En la misma línea, el aprendizaje de la ciudadanía tendría lugar también mediante métodos activos e interactivos en los que los estudiantes tengan un papel protagónico. Así, se les debiera fomentar la discusión en torno a temáticas controversiales y de interés público, ante las cuales deban desarrollar una serie de competencias tales como el pensamiento crítico, el diálogo, la argumentación, el trabajo en equipo y la capacidad de llegar a acuerdos. Respecto a la enseñanza, esta debe velar por una comunicación y una actitud democrática, respetuosa por el resto de las visiones. A este ambiente de enseñanza se le debe imprimir una serie de enfoques acorde a los grandes requerimientos de la sociedad chilena actual, estos son un enfoque de género, ético, pedagógico, participativo, territorial, inclusivo y de derechos. El propósito de todos los tópicos sobre la enseñanza-aprendizaje de la ciudadanía, mencionados anteriormente, no es otro que formar a un sujeto lo suficientemente empoderado capaz de actuar en su entorno.

Una vez sometido a la calificación cruzada, el discurso del currículum de formación ciudadana arroja los siguientes resultados; en lo que respecta al cruce del eje *Participación-Representación* destaca la noción que sostiene que a mayor participación es necesaria mayor representación, esto es, la forma de canalizar la participación es mediante el sistema de representación. En cuanto al eje *Participación-Institucionalidad*, sobresale la idea de que en cuanto mayor sea la presencia de la institucionalidad, mayor y de mejor calidad es la participación, en un sentido retributivo, la participación por su parte fortalece la institucionalidad. En forma inversa entonces, sin institucionalidad no hay participación y sin participación ésta se debilita. Del eje *Voluntad popular-sistema democrático representativo*,

emerge la idea de que este sistema de representación, es el más eficiente para canalizar la voluntad popular, pues precisamente la delegación del poder en otros le vuelve práctico y si bien el riesgo de alteración de lo que la voluntad popular demanda es posible, es un costo asociado a la eficiencia del sistema. Ahora bien, este problema se resuelve con participación para fiscalizar y exigir transparencia. En el eje *Ciudadanía-Participación* se define que la participación es el núcleo central de la ciudadanía activa, la ciudadanía sin participación es esencialmente débil. En relación a lo anterior, cuando se cruzan los ejes *Ejercicio cívico-participación en la institucionalidad política* este discurso entiende que ambos elementos son correlativos e inseparables, el campo de desarrollo de preferencia del ejercicio cívico son las instituciones oficiales. Esto principalmente porque la institucionalidad es la única garante del respeto de los derechos como ciudadanos, así todo ejercicio fuera de ella corre el riesgo de que los derechos no sean respetados. Del cruce *Aprendizaje de la ciudadanía-Participación* se desprende la noción que da cuenta que la ciudadanía se aprende participando, a mayor participación, más posibilidades existen del aprendizaje cívico. Los estudiantes aprenden activamente cuando se transforman en protagonistas, más aún en lo que respecta a la formación ciudadana dicho principio es central. Finalmente, a partir del cruce *Aprendizaje de una ciudadanía empoderada-institucionalidad* se comprende que las instituciones son el canal indicado para el aprendizaje de una ciudadanía empoderada, dicho estado se alcanza cuando los ciudadanos aprenden en profundidad las instituciones que componen el sistema de representación política nacional para actuar de la forma más acertada posible.

4.4.1. El imaginario cívico del currículum de formación ciudadana

En concordancia con todo lo anterior, se puede sostener que una de las principales características del imaginario cívico del currículum de formación ciudadana, en términos generales, es su alta valoración del sistema democrático, un profundo respeto por los derechos fundamentales y la promoción del bien común. Desde un prisma más particular, este imaginario cívico valora el sistema democrático representativo como el sistema político adecuado para administrar las complejas sociedades actuales, bajo el imperio del Estado de derecho. Esta valoración, conlleva a su vez la valoración de la institucionalidad (Estado), como ente garante del orden legal y el respeto de los derechos de cada ciudadano. En lo que respecta a la ciudadanía propiamente tal, le concibe tanto un estatus jurídico asociado a una serie de deberes y derechos como un constructo colectivo. A propósito de esta mirada dinámica, dicha noción cívica está dada también por su relación con la participación, de esta forma se concibe la ciudadanía como una fuerza activa y facultada para transformar la realidad. Ahora bien, su campo de acción es más bien limitado, a pesar de que el currículum entiende la ciudadanía posee múltiples vías por las cuales desenvolverse, los únicos espacios en los que existe garantía del respeto de los derechos del ciudadano son aquellos vinculados al sistema político formal. En otros términos, desde este imaginario el único espacio eficiente y garante para la participación, y ejecutar transformaciones sociales, es la vía institucional. Acorde a esta valoración, este imaginario promueve la participación en el sistema electoral y los cargos de representación política clásicos. Ahora bien, en este imaginario también residen elementos de plena conciencia de los profundos cambios que cruzan las sociedades contemporáneas a propósito de la crisis de las tradicionales fuentes de sentido de la vida colectiva y la incapacidad de la política de gestionarla, además del desplazamiento de la esfera de lo público que conformaba la voluntad común. Existe en ella una especial preocupación por las transformaciones derivadas del contexto globalizado, esperando formar ciudadanos empoderados con una serie de competencias tales como el pensamiento crítico, la capacidad de debate y la resolución de problemas, de tal modo que puedan impactar sobre su entorno local, nacional y global. En el mismo sentido se trata de una ciudadanía que busca ser solidaria, empática y respetuosa por las diferencias, de esta forma está vinculada con temáticas

contingentes y sensibles para la sociedad. En esa línea es un imaginario cívico que invita a tomar parte de la voluntad popular y en el destino de la comunidad a la que se pertenece, emplaza a manifestar su descontento no marginándose, sino incorporándose y participando de los procesos políticos y civiles de la vida colectiva.

El imaginario de Formación Ciudadana es ambicioso e inteligente, logra hacerse cargo de prácticamente todos los elementos involucrados en la sociedad actual, se hace cargo de una necesidad social patente, contempla una concepción cívica moderna, relacionada con temáticas contingentes y a las cuales propone abordar mediante una original modalidad que distribuye la responsabilidad cívica entre varios subsectores, además de un método de enseñanza fundamentado en el involucramiento en la comunidad.

4.5. Códigos base

A partir de la serie de entrevistas realizadas, se identifican diversos temas emergentes que componen unidades mínimas de sentido del discurso de los sujetos, estas unidades representan códigos desde los cuales se establecen universos simbólicos con diferencias, matices, contradicciones coherencias para el caso se han distinguido los siguientes códigos de base: ciudadanía, sistema democrático representativo, institucionalidad política, participación, aprendizaje de la ciudadanía. Los códigos son *Concepción de ciudadanía, Apreciación del sistema democrático, Participación, Institucionalidad política, Percepción de la sociedad, Aprendizaje de la ciudadanía, Canales de participación y Representación política.*

4.6. Calificación paralela del discurso de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa.

A continuación, se procederá al análisis de calificación paralela del currículum de formación ciudadana, para éste se otorga un código base desde el cual se contraponen dos posibles realidades; aquel declarado como un deseo o una aspiración, inferida, representada entre paréntesis y aquel que supone la realidad concreta presentada, manifestada textualmente. Este ejercicio analítico permite evidenciar la percepción de la realidad y la distancia de éste con la realidad existente.

| Concepción de ciudadanía | |
|-----------------------------------|---|
| La realidad presentada | Lo deseable en oposición |
| Estatus jurídico | (Algo más que un estado jurídico) |
| Condición estática | (Facultad de incidir en la vida social) |
| Derecho a voto | (Miembro activo de una comunidad) |
| Adquisición de deberes y derechos | |

| Apreciación del sistema democrático | |
|--|--|
| La realidad presentada | Lo deseable en oposición |
| <p>Reducida al sufragio</p> <p>Restringida</p> <p>Sistema subordinado al poder económico</p> <p>Favorable a una minoría privilegiada</p> <p>Excluye a las minorías</p> | <p>(Democracia inclusiva)</p> <p>(Democracia más directa que representativa)</p> |

| Institucionalidad política | |
|--|---|
| La realidad presentada | Lo deseable en oposición |
| <p>No participan.</p> <p>Espacios burocráticos</p> <p>Son espacios dignos de desconfianza.</p> <p>Espacios donde no existe posibilidad de transformación de la sociedad.</p> | <p>(Una institucionalidad más abierta a la participación de los ciudadanos).</p> <p>(Un espacio donde se resuelven los requerimientos de la sociedad)</p> <p>(Espacios que podrían ser útiles para objetivos políticos)</p> |

| Participación ciudadana | |
|---|--|
| La realidad presentada | Lo deseable en oposición |
| <p>Participan en instancia auto-organizadas.</p> <p>Participan en organizaciones con principios democráticos.</p> | <p>(Debiera validarse todo tipo de participación)</p> <p>(Los principios democráticos debieran estar presentes en todo tipo de instancias de participación)</p> <p>(La sociedad en su conjunto debiera estar involucrada en organizaciones culturales, sociales y políticas.</p> |

| Percepción de la sociedad | |
|---|---|
| La realidad presentada | Lo deseable en oposición |
| <p>Sociedad individualista</p> <p>Predomina la desigualdad</p> <p>Falta de referentes</p> <p>Permite el abuso de los más débiles</p> <p>Altamente competitiva</p> | <p>(Una sociedad solidaria)</p> <p>(Una sociedad más justa)</p> <p>(Una sociedad igualitaria)</p> |

| Aprendizaje de la ciudadanía | |
|---|--|
| La realidad presentada | Lo deseable en oposición |
| Enseñada mediante métodos tradicionales | (Respetando la voluntad de los individuos) |
| Enseñanza limitada a la escuela | (Con acceso a la información necesaria) |
| Enseñanza conceptual de la ciudadanía | (En un espacio libre para opinar) |
| | (Más motivación para participar) |
| | (Aprendizaje participando-activamente) |

| Canales de Participación ciudadana | |
|---|---------------------------------|
| La realidad presentada | Lo deseable en oposición |
| Instituciones oficiales | (Abiertos, amplios y flexibles) |
| Instancias representativas | (Democráticos) |
| Con poder delegado | (Directos) |

| Representación política | |
|--|---|
| La realidad presentada | Lo deseable en oposición |
| <p>La organización política validada institucionalmente es siempre representativa</p> <p>La representatividad es más eficiente</p> <p>No existen espacios para las relaciones políticas horizontales</p> | <p>(La mejor organización es aquella en que la representatividad está reducida al mínimo)</p> <p>(La representación es sinónimo de delegación de poder, intermediarios y abuso)</p> <p>(El modelo ideal de organización es la democracia directa)</p> <p>(Valoración del asambleísmo)</p> |

4.7. Calificación cruzada al discurso de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa.

En el siguiente apartado se implementará el análisis de calificación cruzada al discurso de los estudiantes, éste se sustenta en el cruce de dos ejes en cuyos extremos se asigna un valor, esto abre 4 posibles discursos que en el caso de corresponderse con el discurso explicitado por los estudiantes se replicará entre paréntesis y en el caso de no presentarse explícitamente se levantará a modo de discurso hipotético en cursiva. Este ejercicio permite advertir tanto la amplitud de los significados atribuidos como una mayor definición y matices en los discursos.

| Participación ciudadana (+) | |
|---|--|
| (Si todos participaran no habría necesidad de escoger representantes.) (- +) | (Todos tienen derecho a participar en el sistema político) <i>El sistema político es abierto y se puede aprovechar ese espacio. (+ +)</i> |
| (-) Sistema democrático representativo | Sistema democrático representativo (+) |
| No hay discurso (- -) | (Nadie puede representar a otro, es imposible, pues todas las personas son muy diferentes.) (La democracia representativa favorece a los líderes) (En este sistema deciden solo unos pocos) (- +) |
| (-) Participación ciudadana | |

| Institucionalidad política (+) | |
|--|--|
| (Participar en elecciones no provoca cambios en la sociedad) (El Estado es un impedimento para transformar la sociedad.) (No creo en el voto, eso no es participar) (- +) | (Cuando tenga la edad para hacerlo, votaré) <i>El sufragio provoca cambios en la sociedad</i> <i>Jóvenes pueden participar en juventudes de partidos políticos.</i> (Formo parte del Centros de estudiantes) (- -) |
| (-) Participación ciudadana | Participación ciudadana (+) |
| No hay discurso (- -) | (Participo en colectivos, organizaciones de base, movimientos políticos o en iniciativas individuales, más no en instancias institucionalizadas) (Participación activa en movilizaciones sociales, manifestaciones públicas, toma de establecimientos.) (- +) |
| (-) Institucionalidad política | |

| Ciudadanía (+) | |
|---|--|
| No hay discurso (- +) | (La ciudadanía es cuando se participa, cuando se es parte de una comunidad) (Ser ciudadano es más que participar en elecciones) (Un ciudadano es cuando está involucrado en su sociedad y participa activamente en ella) (+ +) |
| (-) Participación ciudadana | Participación ciudadana (+) |
| <i>No participar resta méritos a la condición de ciudadano</i> (Votar cada ciertos tiempo no es participar) (- -) | (Me complica el concepto de ciudadano, yo creo que es un concepto muy estrecho) (El concepto de ciudadano queda corto, es una cuestión legal) (- +) |
| (-) Ciudadanía | |

| (+) Participación ciudadana | |
|--|--|
| (Si se participa más, no se necesitan representantes) (La participación activa lleva a no necesitar representantes, pero la gente prefiere la comodidad) (- +) | (Si se vota, se pueden cambiar algunas cosas.) (Se deben disputar todos los espacios, para eso hay que estar presentes) (+ +) |
| (-) Representación política | Representación política (+) |
| No hay discurso (- -) | (En la medida es que existe mayor representación, menor es la participación) (La representación conlleva delegación de poder, intermediarios y aumenta la distancia con los ciudadanos) (- +) |
| (-) Participación ciudadana | |

| Aprendizaje de la ciudadanía (+) | |
|---|---|
| No hay discurso (- +) | (La ciudadanía se aprende cuando se participa en los procesos) (Se aprende de manera activa) (Aprendizaje de la ciudadanía a partir de la experiencia en los movimientos sociales) (Se aprende participando dentro de la escuela, pero también afuera) (+ +) |
| (-) Participación ciudadana | Participación ciudadana (+) |
| <i>La enseñanza de la ciudadanía sin participación es infructífera.</i> <i>La enseñanza pasiva no impacta en un aprendizaje significativo, menos aún en el caso de la formación ciudadana.</i> (+ +) | No hay discurso (- +) |
| (-) Aprendizaje de la ciudadanía | |

4.8. Análisis de calificación paralela y calificación cruzada del discurso de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa.

Una vez sometido el discurso de los estudiantes al análisis de calificación paralela, resaltan los siguientes resultados, la Democracia es concebida como un sistema valorable, aunque aumentan su valoración en la medida en que se acorta la brecha entre representados y representantes. Detentan un especial respeto por la participación directa, sin intermediarios. En coherencia aprecian la democracia como un conjunto de principios políticos, no así el sistema político actual que intenta encarnarlos al cual consideran que reduce dichos principios al sufragio. Esto se sostiene sobre la idea de que es un sistema restringido a la institucionalidad y subordinado al poder económico, esto excluye a las mayorías y favorece a las minorías privilegiadas. Respecto a la ciudadanía, ésta es concebida como una condición que supera la calidad de estado jurídico que posee innegablemente, sino que le entienden como una condición innata que se desprende del hecho de formar parte de una comunidad. En este mismo sentido, la ciudadanía es por sobre todo, un ejercicio activo, definido por la participación en la comunidad. A propósito de las dos ideas anteriores, desde esta perspectiva, la sola condición de formar parte de una comunidad faculta a los sujetos a gozar de una serie de derechos inmanentes como el de participar.

En cuanto a la participación, los estudiantes le consideran un principio fundamental, pues acorde a lo dicho anteriormente, conciben que la ciudadanía y la democracia, se constituyen esencialmente a partir de ésta. En concordancia, los portadores de este discurso valoran la participación en sí misma, de todos modos en este espectro hay quienes la valoran más cuando se da exclusivamente en instancias directas y más amplias que la institucionalidad, entiéndase en organizaciones sociales y comunitarias, hay quienes la valoran más cuando estas instancias se combinan con la institucionalidad política.

La institucionalidad para el discurso de los estudiantes representa espacios esencialmente distantes, esto porque en tanto burocráticas, jerárquicas y representativas, en lugar de favorecer la voluntad popular, privilegia la voluntad de las minorías y los intermediarios con mayor influencia, postergando la demanda de las mayorías. Esto les vuelve una vía digna de desconfianza. Ahora bien, también existen estudiantes que valoran la institucionalidad, en tanto instancias oficiales que en ellas se pueden resolver legalmente problemáticas sociales, no obstante cuestionan la falta de amplitud de las mismas y su incapacidad de convocar a la ciudadanía. A propósito de aquello, hay quienes ven en la institucionalidad una posibilidad de transformar sus propias deficiencias. Así es como tendencias en el discurso de los estudiantes que ven a las instituciones con un fin instrumental. Acorde a esto, según este discurso, los canales de participación idóneos para el ejercicio cívico son todos aquellos en los que se garantiza una participación amplia y directa, en definitiva democrática, por eso existe predilección por instancias ajenas a las oficiales, aunque hay quienes aún compartiendo dicha apreciación, ven las vías institucionales como las más adecuadas para el proceso de participación.

A partir de la calificación cruzada, particularmente a partir del cruce del eje *Participación-Sistema democrático representativo* se puede sostener que en el discurso de los estudiantes predomina un discurso que considera que el sistema representativo es un impedimento para la participación, éste es distorsiona la voluntad de los sujetos y favorece a los intermediarios en los que se ha delegado la representación. En el mismo sentido, si todos los miembros de una comunidad participaran activamente no habría necesidad de escoger representantes. Ahora bien, éste discurso convive con una segunda perspectiva la cual considera que aumentar la presencia en el sistema democrático puede significar mayor participación si es que se aprovecha el margen de acción que este deja a disposición. En el eje *Institucionalidad política- Participación* también se advierte una doble apreciación, por un lado está el discurso que sostiene que este espacio a pesar de su complejidad permite provocar pequeños cambios, acorde a esto consideran estratégicamente válido participar en elecciones y conquistar desde pequeños espacios de representación hasta sufragar cuando puedan hacerlo, a pesar de que desconfían del sistema político, advierten que es un espacio que no puede ser desaprovechado. Para estos, existiría una posibilidad de cambiar desde adentro el sistema.

Incluso algunos de ellos declaran participar en juventudes de algunos partidos políticos. Por otro lado, tiene lugar el discurso que sostiene que el Estado es un obstáculo para provocar cambios en la sociedad y el sistema está diseñado para privilegiar a unos pocos, por consiguiente optan por no votar. Ahora bien, esto no significa que no sean agentes activos, pues en base a estos argumentos, participan en instancias, pero alejadas de la institucionalidad, pues como hemos sostenido desconfían de este conducto por considerarlo infructífero para impulsar cambios en la sociedad. Por esta razón dicen formar parte de organizaciones y movimientos de base, en los cuales priman principios radicalmente democráticos como el asambleísmo.

En cuanto al cruce *Ciudadanía-Participación*, los estudiantes dejan entrever una significación de la ciudadanía proporcional a la participación, de modo más preciso, la ciudadanía estaría constituida para este discurso exclusivamente de participación. De esta forma la participación no estaría definida por expresiones pasivas o estáticas como los procesos electorarios, ni por la dimensión jurídico-legal de la misma, sino que por las acciones de quien forma parte de una comunidad y por su simple pertenencia a la misma. De esta forma cuando se cruzan los ejes *Aprendizaje de la ciudadanía-Participación* sobresale la noción que el aprendizaje tiene lugar cuando depende de una metodología activa y el estudiante adquiere protagonismo en dicho proceso, esto se acentúa mucho más cuando se relaciona con la ciudadanía. Los estudiantes que declararon participar generalmente en distintos tipos de instancias valoran la posibilidad de instancias participativas en el centro educacional y su experiencia en instancias fuera del mismo.

4.8.1. El imaginario cívico de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa.

En lo que respecta al discurso de los estudiantes, se advierte una serie de rasgos comunes que permiten sostener la predominancia de una subjetividad cívica generacional, en el mismo discurso de todos modos se identifican una serie de elementos que permiten distinguir matices. Así hemos reconocido dos grandes corrientes, por un lado, una *imaginario cívico no convencional* que dice relación con un discurso crítico y opuesto hacia la noción convencional, aunque con modelos propios, por otro lado se reconoce un *imaginario cívico convencional* igualmente crítico con el modelo cívico predominante, pero conciliador con el mismo en varios aspectos.

4.8.1.1. El imaginario cívico no convencional de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa.

La primera corriente identificable en el discurso de los estudiantes respecto a la ciudadanía dice relación con una profunda crítica a la noción ciudadana hegemónica, para éstos se trataría de una condición jurídica pasiva, carente de facultades para la transformación social. Así mismo, los derechos que este estatus garantiza, tales como el derecho a sufragio, lo han de concebir como un ritual de escaso impacto. Dicho cuestionamiento responde de todos modos a un fenómeno mucho más amplio, que dice relación con una desconfianza con el sistema y la institucionalidad política imperante. La raíz de dicha distancia guardaría relación con la experiencia histórica reciente e inmediata, pues se advierte un cuestionamiento al marco legal heredado del régimen militar, pero mantenido en democracia, esto significa que la negación de los estudiantes al sistema político y el sistema representativo actual se sostiene en la negación del ethos político neutralizador que le constituye como sostiene Fernando Atria (2017). ¿Cómo confiar en un sistema político cuyo funcionamiento está basado en la exclusión de los ciudadanos?

Desde este punto de vista desestiman e invalidan cualquier construcción política surgida en el seno del régimen autoritario y también del democrático, por sostenerse sobre el primero. En coherencia, los estudiantes detentan una valoración positiva de la democracia, no así de la estructura política diseñada para su administración, (constructo autoritario). Atribuyen a dicha arquitectura política la desconexión de los partidos políticos con las problemáticas de la sociedad y las pocas posibilidades de impactar dentro de un modelo que promueve la concentración de poder en el duopolio conformado por los conglomerados de centro-izquierda y centro-derecha. En el mismo sentido, cuestionan la concentración de la riqueza, la enorme desigualdad socio-económica de la sociedad chilena y la preponderancia del mercado y los intereses económicos en las decisiones políticas.

En otros términos, los estudiantes evalúan el sistema político chileno como poco representativo, centralizado, excluyente y permeable al poder económico. Ahora bien, si a esta crítica al sistema político se agrega el diagnóstico generalizado proveniente desde las ciencias políticas que da cuenta que buena parte de la crisis en el mundo actual tiene relación con la existencia de un Estado que se encuentra atezado por la incompatible doble función de dar respuesta al capital financiero y a sus ciudadanos, como sostiene Luna (2017), la desconfianza de los jóvenes cobra total sentido. Más aún, si se repara en la propuesta política que los estudiantes advierten en base a estructuras descentralizadas, horizontales, amplias y participativas, parece profundamente lógica.

Como se puede apreciar, de algún modo existe una correlación con el discurso promovido por el movimiento estudiantil desde el año 2006 en adelante, el cual le habría traspasado no solo desconfianza de las autoridades y la política institucionalizada, sino también la promoción de una organización en base a estructuras asamblearias, regidas primero bajo los principios de la *democracia directa*, como soporte fundamental para el debate y la toma de decisiones (asamblea como instancia resolutoria), y segundo, bajo el *principio federalista*, como fracción elemental de una asociación asamblearia mayor (asamblea como estructura de organización). Este tipo de principios y orgánicas cuentan con gran prestigio entre los estudiantes no solo porque le consideran un modelo de una profundidad democrática mayor, sino también porque en lo práctico tanto les ha concedido varias ventajas al

movimiento estudiantil, primero les permitió anteponer los intereses del movimiento por sobre los personalismos e intereses partidarios como sostienen Cornejo, R, González, J. Sánchez y R. Sobarzo, M. (2009), segundo, instalar en el tapete del debate público una problemática social obviada por muchos años, tercero les entregó las herramientas para sostener y administrar prácticamente meses e incluso años de movilización con sus respectivos altos y renovación, con todo lo que esto implica: gestionar asambleas a distintas escalas, tomar establecimientos, organizar marchas, manifestaciones artísticas y más, cuarto, que los principales puntos de su petitorio adquirieran un gran respaldo social y por último modificar la agenda política nacional, remover de su cargo a un ministro de educación y dejar, al menos por un buen período, por el suelo la popularidad del gobierno. Según sus propias declaraciones, los estudiantes reivindican estas fórmulas políticas porque han presenciado las virtudes que les ha brindado también a otros movimientos sociales con los cuales simpatizan e incluso de los que forman parte, tales como las causas indígenas, la lucha contra la desigualdad de género, demandas animalistas y ecologistas.

Acorde a lo anterior, el discurso de los estudiantes no distingue ciudadanía de participación, ambos comprenderían un solo concepto, indivisible. De este modo, la ciudadanía sería definida por su ejercicio, se es ciudadano en tanto miembro de la comunidad, pero también en tanto se participa. De este modo este imaginario tiene lugar en jóvenes que participan activamente en organizaciones y movimientos sociales. Respecto a su práctica, los estudiantes la califican como política, no obstante sería primeramente social y ciudadana. Esta definición hace distinción entre la política partidista y aquella propia de las relaciones de poder en la vida social. La política a la que aluden es aquella que tiene como punto de inicio no un partido, sino la ciudadanía y las causas sociales. No apelan a disputar cuotas de poder, sino a influir desde otros ángulos en lo político, acto que comprenden como una nueva forma de militancia, una más flexible, más amplia y no acotada a procesos electorarios o conquistas de cargos de representación.

De acuerdo a las definiciones de Bolívar (2007), el discurso de los estudiantes sería cercano a preceptos de las tradiciones filosófica, moral y política del *Comunitarismo* y el *Civismo republicano*, del primero en tanto reconocen la ciudadanía como pertenencia y por la

aceptación de múltiples culturas de la comunidad, del segundo en tanto entienden ciudadanía como una práctica y el ciudadano como un sujeto participativo.

En consideración de los antecedentes, desde la perspectiva de Arnstein, el discurso de los estudiantes es acorde a los más altos niveles de participación, plenamente coherente con el denominado “control ciudadano”, el grado superior de la *Escala de participación*, el cual se caracteriza por las decisiones concentradas en la voluntad de la ciudadanía. Desde el enfoque del *Espectro de participación pública* (IAPP) la apreciación de los estudiantes sería coherente con el nivel denominado “Empoderamiento”, máximo nivel de participación. Un nivel similar al anterior alcanzaría en la *Rueda de Participación* de Scott Davidson, en esta calificación transitaría entre los niveles que el autor denomina “*Empoderamiento con control independiente*”, el cual hace alusión al control de las comunidades de los servicios públicos, y el “*Empoderamiento con control transferido*”, el cual hace referencia a la delegación de poder a la comunidad frente a temáticas sustanciales. El alto nivel de participación de los estudiantes es coherente con su desempeño en colectivos, agrupaciones culturales, movimientos sociales diversos e incluso como activistas individuales donde pueden intervenir directamente sobre su propio devenir.

Desde una óptica sociológica, el imaginario cívico de los estudiantes tiene una particular sintonía con la teoría de Castells (2003), quien sostiene que la civilización transita por la denominada *Era de la información* y nuestras sociedades estarían configuradas como *Sociedades red*. En este marco, frente a la crisis de la democracia y la crisis de legitimidad del sistema político, han surgido nuevas formas de construir política, éstas estarían vinculadas con el uso de medios de comunicación instantáneos y masivos en los que circulan grandes volúmenes de información de manera libre. Este nuevo formato ha permitido una profunda democratización de las actividades políticas como son; el debate, la coordinación, la propaganda y la convocatoria, las que han dejado de estar concentradas en cúpulas para esparcirse entre las bases, práctica que le ha asignado a la gestión política una impronta autonomista y federalista. Dado estos antecedentes, el imaginario cívico de los estudiantes chilenos, guardarían relación tanto con factores propios del contexto local, como con otros propios de un fenómeno mucho más amplio y complejo, reconocible en otras sociedades,

vinculados principalmente con el impacto del desarrollo de la tecnología y sus consecuencias en la transmisión de la información.

Este nuevo paradigma cívico, aunque en ciernes, representa una distribución del poder sin precedentes y una nueva forma de ejercer política que como se puede apreciar se encuentra estrechamente vinculada con el discurso de los estudiantes al que hemos denominado como no convencional.

El posicionamiento de este imaginario respecto a la ciudadanía, la participación y la política, es cercano a nociones de democracia radical planteadas por Chantal Mouffe y la democracia directa de los teóricos libertarios, aunque con mayor cuestionamiento al sistema político que al Estado propiamente tal, a pesar de que se encuentra presente.

Finalmente llama la atención que a pesar de que el discurso de los estudiantes devela un alto grado de civismo, existe en él un desconocimiento generalizado del funcionamiento y la estructura de las instituciones del Estado y el sistema político. Todo indica que el distanciamiento, el desencanto y la desconfianza con las estructuras y las fórmulas políticas imperantes, ha afectado incluso la proximidad con tal punto que estos que desde su perspectiva ven como infructífero operar en el sistema.

4.8.1.2. El imaginario cívico convencional de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa

Si bien entre los jóvenes predomina *un imaginario cívico no convencional*, éste coexiste con un discurso que si bien sostiene una crítica con la estructura y el orden político actual, da cuenta de una valoración positiva de los mismos, en tanto sería el mejor modelo político, a pesar de todas sus deficiencias. Dicho enfoque lo definiremos por contraparte como *imaginario cívico convencional*.

Los discursos de esta perspectiva evalúan las estructuras políticas formales preconcebidas por el *Estado* y sus instituciones formales, como positivas en tanto las únicas vías válidas y garantes del ejercicio político, por ley. Este imaginario cívico valora y

reivindica la **democracia** y la **participación ciudadana**, no obstante, acorde a lo anterior, les concibe viables o fructíferos solo dentro de las estructuras oficiales. La particularidad de esta mirada convencional radica en que distingue entre la **institucionalidad** como canal monopólico del ejercicio político y el sistema de representatividad chileno, más precisamente confía plenamente en el primero, pero no acepta el modelo de representación del segundo, al cual considera como excluyente. En coherencia con la valoración de las instituciones, el discurso convencional esgrime que se deben impulsar cambios al modelo, pero siempre a través de la institucionalidad. Como se aprecia, dentro de éste conviven la valoración a las estructuras oficiales y la crítica a la escasa representatividad del sistema político con el cual se administra, a partir de esta dicotomía enarbola la tesis que sostiene la necesidad de disputar cuotas de poder, bajo las reglas del propio sistema de representación, para modificarle desde adentro. Esta última representa la estrategia más relevante del discurso convencional, el sistema de representatividad ofrecería cierto margen de acción que debiese ser aprovechado para modificarle por un modelo realmente representativo. Acorde a la dicotomía descrita, el discurso convencional, aún cuando aprecia la institucionalidad y los cargos de representación, acepta y valida también, modelos organizativos-resolutivos horizontales y directos, como las asambleas y la rotación de funciones, solo por mencionar un par.

De esta forma, este imaginario se siente cómodo y cercano a orgánicas políticas nuevas cuyo proceder político combina el ejercicio de la democracia directa en su interior con la cooptación y administración de cargos de representación que no pueden por norma legal desarrollarse sino por un modelo ajeno a la gestión vertical.

Mientras el tipo de participación al que circunscribe este imaginario es básicamente de carácter político, pero con un claro sustento cívico. El nivel de participación de este imaginario, según la calificación de *Scott Davidson*, es coherente con el nivel de *Poder Ciudadano*, específicamente con el subnivel de “*Co-participación*” el cual es caracterizado por la participación de la ciudadana limitada a la posibilidad opinar, no obstante carecen de toda facultad de incidir en las decisiones. A propósito de las categorías del *Espectro de participación pública* (IAPP), este imaginario alcanza el nivel de *Aparente participación* y dentro de éste en el subnivel “*Involucración*” el cual se remite a la consideración de las preocupaciones y aspiraciones de la ciudadanía en los procesos de gestión, sin embargo es la

propia ciudadanía la que los gestiona. Si bien el imaginario convencional, en el primer caso, se ubica en el nivel superior de participación, en el segundo caso, solo alcanza un nivel intermedio, lo anterior se encuentra alejado de los más altos niveles de participación en los que no existe separación entre la ciudadanía, la toma de decisiones y su ejecución. Esto se corrobora con la Rueda de la participación en las que este discurso es identificable solo en el nivel de *Consulta*, en particular en el subnivel “*Consulta real*” en el que si bien existe participación de la ciudadanía respecto a la discusión de temáticas y la transmisión de sus decisiones, la ejecución corre por cuenta del gobierno.

En lo que respecta a la formación ciudadana, este discurso entiende que su enseñanza-aprendizaje debe llevarse a cabo teniendo como punto de partida la participación propiamente tal, a través del ejercicio de la democracia, desde los primeros niveles de enseñanza y permanentemente, así cuando se alcancen niveles superiores, estos principios y procedimientos estarán adquiridos en la cultura política de los estudiantes. A propósito de aquello en este discurso un papel central en su sensibilidad social el haber formado parte de una institución escolar en que se promueve la participación, además de haber estado involucrados con el movimiento estudiantil.

4.9. Rasgos comunes y divergentes entre el imaginario cívico del discurso de formación ciudadana y el imaginario cívico de los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media.

Una vez caracterizado el imaginario cívico del Currículum de Formación Ciudadana y el imaginario cívico de los estudiantes corresponde contrastarlo, con el propósito de identificar las principales similitudes y diferencias entre ambos constructos de significados. Respecto a la democracia, en ambos imaginarios ésta tiene un papel central; mientras el currículum promueve, desarrolla y busca garantizar una cultura y una sociedad democrática hacia la posteridad, en su imaginario los estudiantes, ya sea en su vertiente convencional como no convencional, mantienen una alta valoración de los principios democráticos, rechazando explícitamente cualquier tipo de rasgo autoritario y excluyente. A partir de esta apreciación es que reniegan de cualquier vestigio de la dictadura militar y que mantengan en general una

actitud crítica con las características del sistema democrático imperante. A propósito de lo mismo, existen diferencias considerables respecto al ideal de democracia, mientras el imaginario simbólico del curriculum aspira a una democracia representativa fortalecida por una amplia participación desde las bases, el imaginario de los estudiantes de tipo convencional reivindica una democracia representativa, pero con un soporte cercano a la democracia directa y el de tipo no convencional, apela abiertamente a una democracia directa y radical, desechando completamente la representación.

En estrecha relación, con lo anterior, tanto el imaginario del curriculum como los estudiantes sitúan la ciudadanía como un elemento central. El currículum realiza todos sus esfuerzos en la promoción de una ciudadanía informada y comprometida con su sociedad, pues en la medida en que ésta sea activa se la democracia se vería fortalecida. Ahora bien, a pesar de los múltiples campos y expresiones que reconoce este imaginario para participar activamente, asigna mayor relevancia a la participación en términos políticos oficiales, esto provoca primero, desde la mirada del imaginario de los estudiantes, un cercenamiento de la participación activa y segundo, una reducción de la ciudadanía a un estatus jurídico. En contraste, el imaginario de los estudiantes comprende la ciudadanía desde una perspectiva más amplia que un vínculo con el Estado, sino como una condición dada en tanto se es miembro de una comunidad, en concordancia esta se puede ejercer de múltiples formas, superando la perspectiva legalista, en dimensiones como la cultural y la social, las cuales no limitan la participación a ciertos procedimientos particulares como el sufragio.

En el mismo sentido para ambos imaginarios resulta fundamental la participación, dentro de sus significados no conciben la democracia, ni la política sin la intervención de los ciudadanos. En definitiva ambos imaginarios entienden la participación como un desempeño activo de los miembros de la comunidad en su entorno. Las divergencias parecen florecer a propósito de los *medios y los principios* para ejercer la ciudadanía, mientras el *curriculum* considera una multiplicidad de espacios vinculados a las organizaciones sociales y culturales, finalmente propone el *sistema político formal* como el espacio propicio para la *práctica política*, por consiguiente la vía institucional para concretar las transformaciones sociales, lo que viene aparejado de una organización estrictamente jerárquica. Por su parte, el imaginario cívico de los estudiantes, rechaza y desconfía del sistema político para participar, pues lo

consideran un modelo prediseñado para prescindir de la mayoría social y perpetuar el orden actual. En primer lugar, si bien el *imaginario convencional* de los estudiantes estima conveniente y adecuado la participación política a través de los canales establecidos por la institucionalidad, considera al sistema chileno político actual como carente de representatividad social, coincidiendo con el enfoque no convencional en su escasa validez. De esto se desprende que el imaginario convencional considere la participación en las estructuras políticas como importante, en tanto permitiría modificar la estructura de participación desde adentro. Así, más que una valoración por el sistema político formal propiamente tal, éstos valoran el marco institucional y las herramientas legales necesarias para garantizar conquistas en pos del progreso social que éste puede ofrecer.

En segundo lugar, acorde a lo descrito, el imaginario cívico no convencional igualmente concibe la participación como un principio fundamental, no obstante su alta adhesión al mismo le lleva a negar del sistema de representación, lo cual incluye el sistema político al cual evalúan como corrupto y un obstáculo para canalizar la voluntad popular. De ahí que en este imaginario existan discursos que promueven incluso la *abstención electoral* y que en el mismo se afirmen que las transformaciones sociales deban impulsarse desde movimientos sociales, desde abajo, con un sentido del ejercicio político directo y horizontal.

En lo referente a la Formación ciudadana propiamente tal, en coherencia con las distinciones realizadas, desde el imaginario del curriculum se asigna gran importancia a la participación, el debate y la experimentación como métodos para aprender procedimientos cívicos en la escuela, en ese plano se apela a la idea de abrir la institución escolar a la comunidad, se plantea la idea de proyectos e intervención con el entorno. Este enfoque resulta particularmente coherente con la red de significados del imaginario de los estudiantes el cual entiende la ciudadanía y su aprendizaje esencialmente desde el ejercicio concreto. No obstante, asoman ciertas divergencias radicadas en el carácter oficial del curriculum, pues define el ejercicio ciudadano dentro de la institucionalidad y los estudiantes convienen en que ésta restringe la misma, por aquello pervive un cuestionamiento incluso al rol de los centros de estudiantes como figuras oficiales de representación, excepto de parte de aquel imaginario que le considera un canal útil a ciertos propósitos. En la misma línea, es importante destacar que el imaginario cívico de los estudiantes que participaron en las movilizaciones estudiantiles y

otras, reivindican este vínculo a propósito del aprendizaje que les habría significado tal experiencia, esto es correlativo con el imaginario del currículum sobre el sentido de ampliar y fomentar la participación desde el centro educativo a su entorno comunitario, aunque con los limitantes que antes se han mencionado.

Una arista importante de la Formación ciudadana y la dimensión pedagógica en particular, son los contenidos declarativos, estos incluyen el conocimiento conceptual y factual del *qué se enseña-aprende*, respecto a estos en el imaginario del currículum se proponen y predominan una serie de conceptos claves de la institucionalidad política como se ha caracterizado antes, tales como democracia, estado de derecho, deberes y derechos, ciudadanía, estado y sus instituciones, sobre los cuales el imaginario de los estudiantes exhibe un llamativo desconocimiento. Esto se daría tanto en aquellos que les valoran estratégicamente como de aquellos que le rechazan, tanto de aquellos que participan y no participan, como si se mezclara la crítica con la negación total de la institucionalidad política.

Ahora bien, todavía en el plano de lo declarativo, existe un área en la que prácticamente no existen diferencias entre lo que el currículum y los jóvenes, esta tiene relación con los tópicos y problemáticas de interés social sobre las cuales se debiera ejercer la voluntad cívica. Al contrastar ambos prismas se evidencian coincidencias respecto a la preocupación sobre fenómenos sociales contemporáneos como son los problemas vinculados al género, medioambiente, distribución de la riqueza, migración y pueblos originarios. De esta forma, cuando desde el *currículum de formación ciudadana* se proponen estudios, debates, investigaciones y acciones en torno a estos temas, se produciría un puente que favorecería el encuentro, pues el ejercicio político de los jóvenes ha estado precisamente ligado a su participación en movimientos contra proyectos de impacto medioambiental, contra la discriminación de los homosexuales y la defensa de los derechos ancestrales de los pueblos indígenas, solo por nombrar algunos.

| Cuadro comparativo de imaginarios | |
|---|---|
| <i>A.-Imaginario Estudiantes</i> | <i>B.-Imaginario de formación ciudadana</i> |
| <i>A.1.-Imaginario cívico convencional</i> | <ul style="list-style-type: none"> -Valora la institucionalidad -Valora la ciudadanía comunitaria y social, pero como sustentos de la política. -Considera problemáticas actuales, contingentes -Fomenta la participación activa –experiencial dentro de la institucionalidad |
| <ul style="list-style-type: none"> -Valoran el sistema político formal. -Consideran que de todos modos se debe participar en él para el cambio social. -Pero no les gusta el que existe actualmente, quieren algo mejor, más incluyente. -Consideran importante participar en movimientos sociales, pero también existen discursos en los que no les resulta importante formar parte de los mismos. | |
| <i>A.2.-Imaginario cívico no convencional</i> | |
| <ul style="list-style-type: none"> -Rechazan el sistema político formal -Valoran la participación activa -Adhieren a los principios de la democracia directa -Quieren algo distinto, no saben lo que es, sólo saben que debiera ser más incluyente y más representativo. Solo hablan de generar alternativas, no lo tienen claro. -Consideran fundamental formar parte de los movimientos sociales | |

*Cuadro creado por el autor

CONCLUSIÓN

Ante la pregunta de investigación ¿Existe consistencia entre el imaginario cívico del Currículum de Formación ciudadana y el imaginario cívico de estudiantes de 3° y 4° medio de un liceo científico humanista de la comuna de Ñuñoa? Podemos responder que los antecedentes indican que no existe consistencia entre ambos imaginarios, si bien los discursos que componen el imaginario del curriculum de formación ciudadana y el de los estudiantes existe convergencia respecto a conceptos generales relevantes, en su relación más particular emergen una serie de elementos, cuyas disonancias alcanzan tal significancia, que impactan directamente en la prevalencia de la divergencia. Se advierten importantes coincidencias entre los estudiantes y el curriculum respecto a valores esenciales que componen la cosmovisión democrática, lo mismo ante un ideal de ciudadano empoderado y activo, no obstante, pese a los aparentes esfuerzos, el curriculum se sitúa en un enfoque que no ha superado la ciudadanía clásica en la cual predomina una definición asociada a la jurisdicción y cuyos campos de acción se limitan a los espacios formales reconocidos por el Estado. A pesar del reconocimiento y el intento de ampliar la perspectiva cívica en términos disciplinares, declarativos y pedagógicos, en el curriculum sigue predominando la ciudadanía de vieja usanza que conduce la voluntad política a las estructuras oficiales de participación y deliberación. En definitiva, al vínculo contractual del ciudadano con el Estado, lo cual no representa un problema en sí mismo, sino cuando entra en relación con los discursos y representaciones cívicas que conforman el imaginario de los jóvenes. Ahora bien, para definir más precisamente este contraste, se debe entender que el imaginario de los jóvenes no se compone de un cuerpo homogéneo, sino más bien de una diversidad de discursos de los cuales destacan dos perspectivas; un imaginario cívico convencional y otro imaginario cívico no convencional; el primero se caracteriza por la aceptación completa y parcial de la institucionalidad como vía de participación y el segundo por un completo rechazo al mismo. Mientras el primero se circunscribe en el ámbito de la indeterminación, el cambio, la transformación y la dimensión histórico-social, la segunda lo hace en el plano de lo establecido, la permanencia y lo inamovible. Ahora bien, ambos enfoques tienen matices entre sí; si bien es cierto que el primero valora el sistema de representación formal, mantiene una crítica a su escasa representatividad, lo que le lleva a pretender conquistarle para volverle más

democrático, el segundo; si bien reniega del mismo sistema, por considerarlo autoritario y excluyente, no reniega del activismo político-social en otro tipo de instancias. Por tanto no se trata de apatía socio-política, sino de desconfianza por las estructuras políticas formales de participación, vale mencionar que mientras en el discurso no convencional se concentraron prácticamente todos los estudiantes que declararon no participar regularmente en organizaciones de ningún tipo, movilizaciones o manifestaciones, en el discurso no convencional la mayoría absoluta declaró formar parte de algún tipo de organización o participar de la lucha por alguna demanda social, lo cual lleva a preguntarnos sobre la profundidad de la participación.

Al contrastar este imaginario y sus respectivos matices, con el imaginario imperante en el curriculum de formación ciudadana, se vuelven evidentes una serie de elementos de convergencia que si bien responden a similitudes sustanciales, no logran imponerse a las diferencias, que para el imaginario de los jóvenes no es que terminan siendo mucho más significativas, sino que las significan de un modo diametralmente opuesto. Las diferencias expuestas pueden parecer sutiles, no obstante teniendo en consideración los elementos constitutivos de cada imaginario se logran advertir que en ellas radican profundas diferencias.

Mientras el imaginario de los jóvenes se compone de nociones cercanas a la democracia radical y la democracia directa, cargada de principios como inclusión, igualdad, justicia, transparencia y libertad, que se traducen en participación ilimitada y sin intermediarios de los miembros de una comunidad, el imaginario del curriculum, no logra desvincularse de nociones clásicas en la que predomina la representación, la burocracia, la delegación y su consecuente concentración de poder.

De esta forma ante conceptos fundamentales como el de *Democracia*, si bien ambos imaginarios coinciden en la valoración de sus principios y por contraparte en la negación del autoritarismo, frente al tipo de democracia y su sistematización, emergen diferencias de fondo, así, aún cuando ambos imaginarios contemplan que la democracia se aprende viviendo democráticamente, al ser la concepción democrática de los estudiantes más cercana a nociones y prácticas de horizontalidad e inclusión propias de fórmulas organizativas como la *democracia directa*, se distancia diametralmente del imaginario del curriculum, el cual asocia

la democracia a la institucionalidad y la delegación de poder como base para una participación eficiente, lo cual le lleva a valorar la *democracia representativa*.

Esta divergencia en el imaginario se extrapola a otros conceptos asociados tales como el de *ciudadanía*, sobre éste ambos imaginarios aspiran a una ciudadanía activa, sin embargo, mientras el curriculum le concibe dentro de la institucionalidad, el de los estudiantes, ni siquiera aquellos que advierten su ejercicio en las estructuras formales como un espacio a disputar, restringen su campo de acción a las instituciones. De forma más precisa, no es que el curriculum limite el campo de acción cívica al Estado, también considera importante la acción social y comunitaria, sin embargo a ambas las percibe como un instrumento para el campo político. Desde la perspectiva de los jóvenes, el campo político está fuera del Estado o no exclusivamente en él, éstos más bien le funden con el campo comunitario y social. Lo anterior da cuenta que el curriculum reduce la noción de ciudadanía a una condición meramente jurídica y los jóvenes al contrario le asignan un significado mucho más amplio.

A propósito de lo anterior sobre el concepto particular de *participación ciudadana*, en el imaginario cívico del currículum de formación ciudadana y de los jóvenes, dicha noción no tiene mayores diferencias en tanto ambos conciben el ejercicio ciudadano como una práctica activa (Calle, 2011), salvo que mientras el curriculum, como sostuvimos antes, considera que debe desarrollarse dentro de los marcos institucionales termina por preferir la delegación del poder y la representación, elementos que carecen de sentido para los estudiantes, pues comprenden que estos favorecen fenómenos como la burocracia, la concentración de poder y las relaciones verticales, lo que afectaría principios básicos como la inclusión, la soberanía individual, la igualdad y la justicia con los que se sienten identificados.

Este último aspecto, en el que la noción del curriculum define la participación dentro de la institucionalidad y los jóvenes convienen en que ésta restringe y amputa la misma, cobra sentido si se considera que casi la totalidad de los estudiantes que declararon no participar, forman parte del discurso de tipo convencional el cual valora ya sea total o parcialmente la institucionalidad.

En concordancia, el imaginario de los estudiantes evalúa la ciudadanía y la participación como conceptos indisolubles, sostenidos esencialmente sobre el ejercicio mismo.

Esta valoración de la práctica sumada a la desconfianza por la institucionalidad, explica la evidente debilidad de los estudiantes respecto a conocimientos conceptuales asociados a la formación cívica. En circunstancias en que el curriculum, en efecto, combina la teoría en torno a la dimensión jurídica e institucional de la ciudadanía con la práctica, aunque restringida, de la misma, los estudiantes reivindican el papel de la práctica cívica, pero carecen de la dimensión declarativa y factual del Estado y/o la institucionalidad política. Esto es particularmente llamativo, pues las valoraciones negativas y positivas emergidas del imaginario de los estudiantes, tanto las convencionales como las no convencionales, al estar construidas exclusivamente desde la práctica, podrían ser inacabadas e imprecisas en varios aspectos.

En lo concerniente a la *formación ciudadana*, ambas partes hacen referencias a la necesidad de girar hacia un nuevo enfoque de enseñanza-aprender de las competencias cívicas. Tanto el curriculum como los estudiantes proponen una mezcla entre conocimientos y práctica, vínculo entre escuela y comunidad, abordaje de temáticas socialmente atinentes y estrategias de enseñanza-aprendizaje efectivamente significativas. Los márgenes de divergencias son pequeños en este sentido y tendrían relación básicamente con que los jóvenes, aunque valoran la existencia de espacios e instancias de participación dentro de su establecimiento educacional, le asignan un grado mayor de importancia a la comunidad en la que se encuentra inserto el establecimiento, definiendo una relación que va desde la comunidad hacia la escuela o en equilibrio y no al revés como lo plantea el curriculum. En cuanto a las convergencias se advierten coincidencias respecto a la valoración de la escuela como formadora de ciudadanos comprometidos, empoderados y activos, también en torno a la inclusión de temáticas contemporáneas como la multi-culturalidad, las desigualdades de género, reconocimiento de culturas originarias y problemáticas medioambientales entre otras.

Como se aprecia el imaginario cívico del curriculum de Formación ciudadana y los estudiantes de 3º y 4º año medio de un liceo científico humanista de Ñuñoa son inconsistentes, dicho fenómeno radica en una importante incongruencia ideológica reflejada en dos enfoques con considerables diferencias de fondo teórico. Ahora bien, este desajuste ideológico entre imaginarios cívicos no es un fenómeno exclusivo, pues si bien responde a causas del contexto

local, también está en sintonía con un fenómeno mundial que dice relación con la emergencia de un nuevo paradigma cívico en formación.

En los que respecta a los factores locales se puede sostener que las diferencias entre curriculum y ciudadanía tienen relación con una profunda desconfianza por parte de los jóvenes con el sistema político y el sistema de representación nacional, en tanto lo consideran un vestigio de la institucionalidad y jurisdicción de la dictadura militar. Según este argumento, no sólo el origen autoritario del sistema es cuestionable, sino también su intencionalidad socio-política a la que consideran, no sin razón, autoritaria y garante del orden que privilegia a la elite. Ahora bien, cabe destacar que de la subvaloración de los jóvenes respecto al valor democrático de la institucionalidad política nacional está lejos de ser una reacción antojadiza, sino más bien es producto primero de sus propias experiencias y segundo de un imaginario colectivo que ha sido refrendado por el estudio de distintos científicos sociales, quienes han insistido en el carácter autoritario, doctrinario, restringido e instrumental de la democracia chilena (Vergara, 2007), la cual no ha logrado sacudirse de su condición de tutelada o protegida.

En este punto resulta sensato cuestionar la capacidad de las reformas impulsadas por el último gobierno para subsanar la crisis de representatividad que azota a la sociedad chilena en tanto han sido construidas precisamente sobre los cimientos jurídicos diseñados en la dictadura militar. Es difícil suponer que el conjunto de iniciativas legales diseñados por el gobierno como la Ley de planes de formación ciudadana, para promover una cultura democrática y participativa, pueda lograr sus objetivos si consideramos que ha sido construida desde un sistema político cuyo sustrato ideológico se basa en principios totalmente opuestos al imaginario cívico de los jóvenes el cual se muestra radicalmente democrático, directo, inclusivo, activo, transparente y solidario.

Cabe mencionar en el plano de los factores locales que la asociación de los estudiantes de la institucionalidad con autoritarismo, exclusión y preservación del estatus quo, no solo guarda relación con la dimensión política del sistema, sino también con la dimensión económica del mismo, pues también conciben como excluyente el modelo de producción de origen autoritario y mantenido en democracia.

En cuanto a los factores de alcance internacional, cabe mencionar que éste choque tiene relación con el surgimiento de un nuevo paradigma cívico que si bien las ciencias sociales no han logrado delimitar del todo aún, ya pueden identificarse algunos rasgos, pues tendría vínculos con el nuevo fenómeno de reconfiguración de las relaciones de poder derivado de la globalización, el desarrollo tecnológico y el tráfico de información, que ha terminado por distribuir facultades en la ciudadanía antes concentradas en pocas manos. Algunas consecuencias de este fenómeno son el cuestionamiento a la transparencia de las autoridades y la justicia de los sistemas en los que se desenvuelven, además de la emergencia de una serie de movimientos sociales que prescinden de los intermediarios políticos como medio para influir sobre la administración del país. En tanto esta nueva ciudadanía apela a las relaciones de poder horizontales, la autonomía política y un profundo sentido democrático.

Así, se entiende que cuando el curriculum se sostiene sobre un tronco ideológico de ciudadanía tradicional (contrato social) y una ciudadanía neoliberal (que integra al ciudadano en tanto consumidor), esto repercute en que pese a que el discurso del currículum apela insistentemente a la participación y la inclusión en un amplio espectro de espacios y organizaciones civiles, termina por hacer decantar las energías políticas finalmente en las instituciones tradicionales de participación.

Los antecedentes aquí presentados entregan dos elementos centrales; primero que las diferencias expuestas no son expresión de elementos de discrepancia en un nivel superficial respecto a la ciudadanía, sino de una profunda divergencia entre dos paradigmas cívicos totalmente contrapuestos.

En segundo lugar, a propósito de lo anterior, los cambios implementados a la enseñanza de la cívica han sido insuficientes, por más que estos se han abierto a las nuevas problemáticas globales y locales, y a formas de participación no convencionales, no han logrado dar respuestas a la necesidad de fondo de los jóvenes. Esto es no sólo participar, sino también decidir sobre el destino de sus comunidades. Como dicha aspiración supone prescindir de intermediarios, el Estado, como principal afectado, ha procurado brindarles nuevas fórmulas cívicas de tal modo que estos perciban pertenencia, pero sin jamás cederles el control.

PROPUESTA

Teniendo en consideración los resultados de la investigación, más precisamente los elementos centrales que de ésta se desprenden, se procede a los siguientes ejes:

| Cuadro comparativo imaginarios cívicos n° 2 | | |
|--|---|---|
| Elementos | Imaginario estudiantes | Imaginario Formación ciudadana |
| Democracia | La democracia y el sistema de valores asociados, tales como el bien común, la justicia, la igualdad y la libertad son irrenunciables, para proteger su integridad debe ser ejercida directamente. | La democracia y el sistema de valores asociados, tales como el bien común, la justicia, la igualdad y la libertad son irrenunciables, para proteger su integridad y respeto debe ser ejercida dentro de la institucionalidad, lo que exige delegación de poder y representatividad. |
| Ciudadanía | Es una condición que supera su definición jurídica, está asociada al ejercicio cívico. | Es una condición jurídica que deberes y derechos, desde ahí se vincula con lo social y lo político. |
| Participación | La participación directa y activa son pilares fundamentales para sostener un sistema democrático efectivo. | La participación es muy importante, fundamentalmente indirecta, se limita a la delegación del poder individual a otros. |
| Campo de acción cívica. | El espacio del ejercicio cívico en el campo social, comunitario e incluso social. | El espacio del ejercicio cívico es fructífero en tanto ocurre en el campo político dentro de la institucionalidad. |
| Representatividad y delegación de poder. | La representatividad y la delegación de poder en exceso, son un riesgo para la solidez de la democracia. | La representatividad y la delegación son principios necesarios en una comunidad amplia, proporciona más eficiencia. |
| Aprendizaje de la ciudadanía | Se aprende de manera activa, ejerciéndola en torno a temas de interés local, nacional y global. Se aprende en un contexto coherente: esto es con posibilidades de participación, inclusión y respeto por las diferencias. | Se aprende de manera activa, ejerciéndola en torno a temas de interés local, nacional y global. Se aprende en un contexto coherente: esto es con posibilidades de participación, inclusión y respeto por las diferencias, dentro del marco institucional. |

Como se ha sostenido en los resultados de la investigación y se ha refrendado en el cuadro comparativo de imaginarios cívicos n°2, existen elementos de concordancia y divergencia importantes entre el imaginario cívico del currículum de formación ciudadana y el de los estudiantes, los primeros permiten reconocer que existe consistencia entre ambos discursos respecto a la participación, la democracia y la ciudadanía, no obstante en tanto éstas, desde el imaginario del currículum deben transcurrir en el conducto político institucionalizado, conllevan delegación de poder, representatividad y jerarquía, elementos que constituyen una divergencia con el imaginario de los estudiantes, el cual supone una ciudadanía activa, directa y horizontal. Teniendo en cuenta las concordancias e incoherencias, se propone a continuación una propuesta que intenta revertir la inconsistencia entre ambos imaginarios.

Formación para el autogobierno: un modelo integral de la enseñanza de la ciudadanía

A continuación, se procederá a caracterizar, de manera general, la propuesta de un nuevo enfoque para la educación cívica a la cual hemos denominado *Formación para el autogobierno*. Como se advierte en el título del apartado, se trata de una mirada integral que intenta ensamblar diversos elementos que componen su enseñanza, luego de la revisión de unos breves antecedentes no obstante, pasaremos a la descripción de solo dos de sus pilares fundamentales; la dimensión de gestión y la dimensión educativa.

Breves antecedentes históricos de un enfoque de autogobierno

El enfoque que se pasa a detallar a continuación si bien pretende ser novedosa para los requerimientos del contexto actual, no es del todo original, existen registros de una serie de propuestas y experiencias históricas, y recientes que ya han abordado la problemática concerniente a las relaciones entre democracia-educación y escuela-enseñanza democrática. El siguiente ejercicio tiene como propósito entonces, hacer patente que la propuesta se sostiene sobre una necesidad concreta que ha mantenido hasta la actualidad, ahora bien su aplicabilidad responde a intereses mayores, políticos, no necesariamente a su sustento de fondo. En el caso de Chile podemos destacar en primer lugar la demanda gremial de la AGP, la experiencia de las Escuelas consolidadas y el proyecto de la ENU, en segundo lugar las escuelas comunitarias recuperadas y la propuesta de administración comunitaria de la ACES y la humilde

experiencia de los liceos autogestionados como referencias recientes de esta demanda de larga data. En el año 1922 la Asociación General de Profesores (AGP) en alianza con otras organizaciones, tras extensas jornadas de movilizaciones y reflexión ante la *Ley de Instrucción Primaria*, surge como propuesta educativa de la "*Escuela Nueva*", proyecto que en esencia buscaba descentralizar la administración educativa promoviendo la participación de la comunidad educativa en su conjunto.

En la década de 1950 tienen lugar en Chile las denominadas Escuelas consolidadas, un experimento surgido de la crítica elaborada por el *Movimiento por la consolidación educacional*, la cual hacía énfasis en la necesidad de reducir la disociación entre la realidad escolar y la realidad social mediante una administración escolar eficiente, democrática, comunitaria e integradora (Reyes, 2005). Bajo este modelo de administración se construyeron 20 escuelas consolidadas a nivel nacional las cuales tuvieron gran acogida en comunidades en formación, tales como poblaciones surgidas de campamentos y tomas de terreno, en las que en la construcción de la escuela convergían la experiencia comunitaria y la necesidad concreta de una institución educacional. Algunas particularidades de este tipo de establecimientos fueron la participación directa de las comunidades, la prosecución de estudios en los distintos niveles de enseñanza dentro de un mismo liceo y la consecuente integración de docentes de dichos niveles. Dos casos de consolidadas fueron la escuela de la población Dávila en la comuna de Pedro Aguirre Cerda y el actual Liceo A-131 de Buin. Este tipo de escuelas se mantuvieron vivas alrededor de 20 años, sin embargo poco a poco se fue perdiendo su sentido original.

Ya en la década de los 70's, durante el gobierno de Salvador Allende, el *Sindicato Único de Trabajadores de la Educación* (SUTE) en conjunto con otras organizaciones sociales proponen como resultado de las reflexiones del primer *Congreso Nacional de Educación* (1971), la implementación de un sistema nacional de educación que desarrolle en la población chilena capacidades integrales y actitudes humanas, propiciando la integración social. La inquietud fue condensada en la ENU (*Escuela Nacional Unificada*) asumiendo entre sus principales puntos la descentralización del sistema educativo, mejorando las condiciones sociales y profesionales de los docentes, además propone la unión de la comunidad educativa con las organizaciones de trabajadores, centros de madres y otras organizaciones sociales locales en torno a la discusión del sentido de las escuelas y la gestión de éstas. Dicha unidad se

materializaría a través de consejos escolares, territoriales, provinciales, regionales con sus respectivos representantes. Este proyecto nunca llegó a concretarse por la falta de apoyo en la oposición y el posterior Golpe de Estado de 1973.

En el mismo contexto de movilizaciones por la educación del 2011, los estudiantes de cinco establecimientos en toma, principalmente de la *Región Metropolitana* y la *Región de Valparaíso*, declararon sus centros educacionales como “*Liceos autogestionados*”, según los testimonios recabados en el libro “*Trazas de Utopía. La experiencia de autogestión de cuatro liceos chilenos durante 2011*” del Colectivo Diatriba, Opech y Centro de Alerta (2013), el sustento de aquel calificativo residió en la intención de éstos de auto-administrar las tareas de sus escuelas desde un enfoque particularmente descentralizado y participativo. Los liceos citados fueron el *Liceo Manuel Barros Borgoño* y el *Colegio República de Brasil* de Santiago, el *Liceo A-90* de San Miguel y el *Liceo Eduardo de la Barra* de Valparaíso, cada uno de estos centros fueron puestos en funcionamiento por sus comunidades por sus propios medios, esto es la distribución y satisfacción de todas las labores sin ningún tipo de intermediario a través de un formato organizacional estrictamente democrático y horizontal. El sistema adoptado fue un sistema deliberativo, inclusivo y directo en el que tuvieron cabida todos los involucrados en el espacio tomado mediante asambleas y comités de trabajo. Mientras que las primeras jugaron un importante rol como instancias de debate y resolución de prácticamente todos los asuntos convocantes, los segundos determinaron la delegación de funciones de una manera igualitaria entre pares. Bajo este enfoque los estudiantes lograron administrar sin mayores inconvenientes sus respectivos establecimientos en cada una de las funciones requeridas tales como aseo, alimentación, seguridad y otros, por varios meses, hasta la decantación del movimiento estudiantil, sin la intervención de terceros. No obstante, una de las principales particularidades de esta experiencia fue la gestión, gracias al apoyo de unos pocos docentes, estudiantes de pedagogía u otros activistas externos, un plan de estudios compuesto por diversas disciplinas e incluso aquellas que componen el currículum oficial, aunque con un enfoque centrado en sus propios intereses y un método extraordinariamente participativo. De esta forma tuvieron lugar diversos conversatorios, talleres y clases de tipos artísticos, políticos y sociales en torno al teatro, los huertos, el reciclaje, el muralismo y otros, que los propios estudiantes impulsaron durante la ocupación de los establecimientos.

En el marco de las movilizaciones estudiantiles del año 2012, vuelve a cobrar fuerza la idea de una escuela democrática e integradora, esta vez por parte de los actores sociales, específicamente de los estudiantes congregados en la ACES (Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios) los cuales luego de un largo ciclo de movilizaciones y reflexión, elaboraron el documento denominado “*Propuesta para la educación que queremos*” (2012) en ésta declaran la necesidad de traspasar la gestión de los establecimientos educacionales a las comunidades. La idea de fondo es la construcción de un sistema nacional de educación compuesto de múltiples “*escuelas bajo control comunitario*”, en el que se sustituye la administración municipal por un modelo de gestión de educación pública descentralizado en el que las decisiones quedan en manos de las comunidades (estudiantes, docentes, apoderados, asistentes de la educación y las organizaciones locales) mediante los denominados Consejos Escolares y territoriales de educación. Las facultades de este consejo abarcarían el plano pedagógico, político y económico, mientras la administración central se remitiría al financiamiento y al suministro de profesionales especializados como asistentes sociales, curriculistas, psicólogos y otros.

Como se puede advertir la participación jugaría un papel fundamental en el funcionamiento efectivo de esta propuesta, como tal demanda un profundo proceso de democratización interno en los establecimientos públicos.

En el año 2013, so pretexto de insostenibilidad económica a raíz de la baja matrícula, alcaldes de diversos municipios decidieron cerrar una serie de escuelas públicas, medida que fue resistida por las propias comunidades las cuales asumieron la conducción de las escuelas evitando su cierre definitivo. Uno de los casos más emblemáticos es el que se dio en la comuna de La Florida, en dicho municipio el alcalde turno solicitó al ministerio de Educación el fin del reconocimiento oficial de cuatro establecimientos públicos; *Escuela Áreas Verdes*, *Escuela Cataluña*, *Escuela Villas Unidas* y la *Escuela República Dominicana* que afectó a aproximadamente 1280 familias del sector, además de plantas completas de trabajadores que las conformaban. Ante tal medida, las comunidades involucradas reaccionaron y mediante un proceso de resistencia y organización lograron denunciar a la opinión pública la arbitrariedad del proceso de cierre de escuelas. En el caso de la Escuela República Dominicana, la comunidad, además de acusar el despropósito de la clausura del establecimiento, logró

entablar una alianza con el *Departamento de Estudios Pedagógicos* de la *Universidad de Chile* y otros actores voluntarios como docentes vigentes, en formación y otros jubilados, lo que permitió mantener, aunque sin reconocimiento, activo su funcionamiento. Vale decir que el establecimiento fue construido por los propios vecinos del sector hace cinco décadas como respuesta a la necesidad de las nacientes poblaciones surgidas a partir de tomas de terreno. El centro educacional fue refundado como “*Escuela Comunitaria República Dominicana*”, esto no sólo significó un cambio de nombre, sino un giro en 360° en su proyecto educacional, el cual viró hacia preceptos como el de la participación comunitaria y la autogestión. De este modo la escuela funcionó el año escolar completo bajo la administración de la comunidad, ésta se encargó de la alimentación de los 140 estudiantes, redefinió un currículum con una rupturista concepción pedagógica, validaron la formación de sus estudiantes mediante exámenes libres y otros. Finalmente, la experiencia terminó con el desalojo de la escuela y el traspaso de la misma a un proyecto educativo de carácter artístico.

Como se puede apreciar, los antecedentes expuestos demuestran que la demanda por la democratización de la educación no es una demanda reciente ni inviable.

Hacia un modelo de administración escolar autogestionado

Uno de los pilares de esta propuesta es la adopción de un modelo de gestión escolar basado en la distribución equitativa y alternada de las funciones de la escuela entre todos los estamentos de la comunidad educativa. El sustento básico de este enfoque es que no existen mejores conocedores del derecho brindado por los establecimientos educacionales que los propios miembros de la comunidad. Bajo este imperativo cualquier intermediario se vuelve innecesario y su persistencia, autoritaria. Ahora bien, para garantizar la permanencia de los principios de igualdad y justicia, se requiere que la voluntad de todos los miembros de la comunidad se someta a una estructura organizacional que preserve justamente la participación y la soberanía individual. En este punto cobran importancia las estructuras derivadas de la democracia directa y el principio fundamental de autogobierno.

Para el caso particular de una institución escolar resulta vital diseñar cuerpos de gestión acordes a las tareas específicas que en ellas se desarrollan, así la siguiente propuesta concibe la reestructuración de la escuela en dos grandes dimensiones, la primera es la

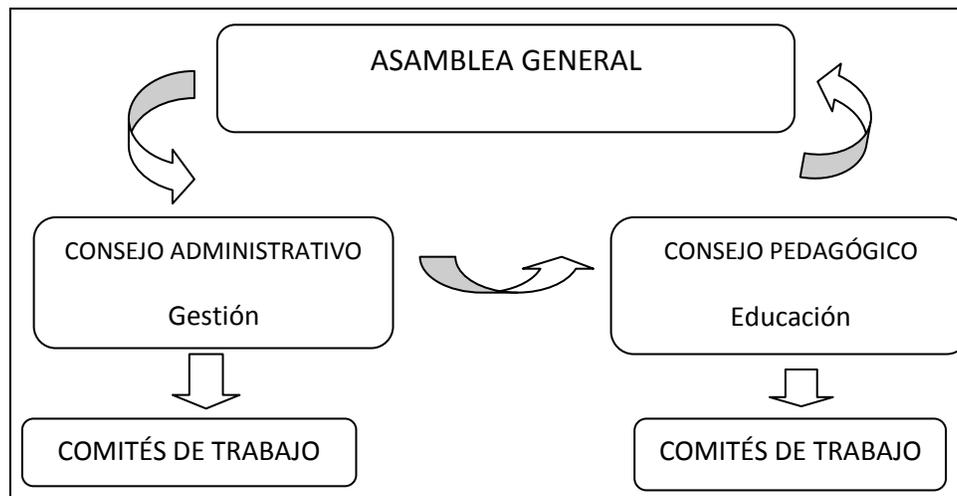
administrativa vinculada con la gestión para el funcionamiento del establecimiento y la segunda es la pedagógica vinculada al aspecto estrictamente educativo. Ambas dimensiones cuentan con un consejo administrativo y un consejo pedagógico. En estas instancias pueden participar los estudiantes segregados en 3 grandes niveles relacionados con la edad, los profesores y, padres y apoderados. Ninguna de ambas instancias tiene mayor importancia que la otra, se trata de orgánicas equilibradas en las cuales deben participar de manera rotativa cada cierto ciclo todos los miembros de la comunidad. Ambos consejos confluyen en una asamblea general en la que participan delegados o todos los interesados de manera abierta. Se pasa a describir a continuación el modelo simple de organización y funcionamiento.

Consejo administrativo-Consejo pedagógico

En los casos en que la asamblea deba resolver problemáticas que requieren de un grado de especialización mayor, se recurre a la conformación de *Consejos* o *Comités* que son básicamente sub-órganos que tienen como función ejecutar tareas específicas y de un grado de conocimiento más acabado, a esta le conforman tanto miembros entendidos en torno a un área en particular como otros sin conocimiento particular que cumplen el rol de puente con el sentido común, evitándose así una separación irreal entre expertos e inexpertos que puede derivar en abuso de poder. En el caso de las escuelas autogestionadas, se proponen dos consejos el pedagógico y el de administración. En su interior funcionan los comités que no son de ningún modo independientes, tienen su origen y finalidad en el cumplimiento de ciertas tareas concretas. El comité pedagógico es el que administra abiertamente los temas esencialmente educativos, currículum, estrategias, planificación, evaluación y el administrativo temáticas concernientes con la mantención de una institución y sus respectivas funciones.

Asamblea general escolar

La gestión del establecimiento supone el imperio de una estructura organizacional horizontal. La soberanía recae sobre la asamblea, en ella se delibera y participan todos los miembros de la comunidad educativa. En esta instancia se discuten y resuelven temáticas relacionadas básicamente con lo pedagógico y lo administrativo. En esta instancia se interrelacionan las temáticas de ambos consejos, este principio parte de la idea de que ambas dimensiones son inseparables, es decir se aprenden habilidades cívicas gestionando el establecimiento y gestionando el aprendizaje. De todos modos en esta instancia se pueden abordar otros tipos de temáticas.



* Esquema creado por el autor

Mecanismos de participación y deliberación

En un proyecto como la *Autogestión Escolar* se debe alcanzar el máximo consenso posible para adoptar resoluciones, sin importar el tiempo que esta tarea conlleve, pues la validez de la asamblea recae precisamente en llegar a un acuerdo lo más generalizado posible y no en la resolución irreflexiva, aunque esté avalada por una mayoría. El mecanismo utilizado para obtener acuerdos es el *Debate*, es decir la discusión e intercambio de ideas.

Si se llegase a dar el agotamiento de todas las instancias de debate sin alcanzar acuerdo, se acepta en última instancia el mecanismo de las *Votaciones abiertas*, es decir mediante el voto, no obstante, la manifestación por una u otra opción debe ser un proceso público y no secreto como suele darse en la democracia representativa. Bajo esta óptica subyace la idea de que el disenso es sano para las comunidades y como tal no puede ser razón de represalias ni tampoco debe ocultarse, sino hacerse explícito.

Acorde a los principios organizativos reivindicados, la asociación reunida en torno a una asamblea, puede estar vinculada a asociaciones de una escala mayor, esto exige por razones prácticas el uso de representantes, situación que la democracia directa resuelve a través del mecanismo del *Mandato* y su portador el *mandatario*. En términos simples, la asamblea escoge entre sus miembros una cantidad de *mandatarios* prudentes a quienes les entrega la facultad exclusiva de ejecutar y transmitir las decisiones acordadas en el pleno a instancias generales y viceversa. Como se aprecia el poder de quien acarrea el mandato es limitadísimo, no puede de ningún modo tomar decisiones y pasar por alto la voluntad de la asamblea, en caso de que esto tenga lugar, la misma puede retractarse y suprimir las atribuciones del mandatario, por tanto los mandatos son siempre revocables. En esta línea tiene lugar la figura de la *Vocería*, cargo circunstancial cuyo objetivo es la manifestación de las decisiones de la organización ante la opinión pública.

En coherencia con lo anterior, existen otros mecanismos para evitar la concentración de poder y el surgimiento de élites dirigenciales, estas son por un lado la *Rotación de funciones* y la *Rendición de cuentas*. La primera consiste básicamente en la alternancia permanente de los miembros de la comunidad en cada una de las funciones que se requieran, de esta forma se promueve el desarrollo individual y se obstaculiza que estos se apoltronen en una función. La segunda por su parte consiste en la entrega regular, detallada y justificada de las gestiones de la función o mandato entregado por la asamblea en el pleno de la misma, así se certifica que el desempeño del mandatario se haya ajustado a las resoluciones comunitarias.

La forma más efectiva de adquirir los valores democráticos es experimentándolos, desarrollándose en una cultura democrática, de esa forma se espera que los niños y jóvenes desde pequeños vivan la complejidad de compatibilizar sus intereses personales con aquellos colectivos en una escuela democrática (Pérez, 2009).

Hacia un modelo teórico-pedagógico de formación cívica basada en el autogobierno

En términos teórico-pedagógicos, la propuesta de Formación para el autogobierno considera tres pilares fundamentales:

A).-Conocimientos radicalmente democráticos y radicalmente humanistas

Los cimientos teóricos de la formación para el autogobierno se nutren de las variables radicales del pensamiento democrático y humanista. Mientras que de la primera teoría política recoge el equilibrio entre los intereses particulares y aquellos colectivos en una comunidad mediante la distribución, la limitación y el control del poder, de la segunda, recoge la centralidad del ser humano como un valor fundamental e irrenunciable. A raíz de la mezcla de ambas tradiciones este modelo acoge como suyos los principios de bien común, la soberanía individual, la justicia, la libertad y la igualdad en su sentido más profundo, esto le vuelve cercana a tópicos como la democracia directa, el asambleísmo, el federalismo, la autogestión y el autonomismo. En otros términos este modelo considera la libertad y el bienestar de los individuos y su comunidad como un valor superior, rechaza cualquier tipo de autoritarismo de ahí que rechace la existencia de intermediarios entre los sujetos y las decisiones que le afectan.

b).-Valores y habilidades afines

En coherencia con el punto anterior, la formación para el autogobierno, estima como parte esencial de su proceso, la formación en valores fundamentales para la coexistencia armoniosa de los seres humanos tales como la justicia, la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto y el apoyo mutuo. Estos valores, según este modelo no representan solo un objetivo, sino también una herramienta para alcanzarles, por tanto aspira a un permanente equilibrio entre fines y medios. A propósito de esto último, las actitudes deben desarrollarse en simultáneo a una serie de habilidades afines como son la autonomía, el pensamiento crítico, el análisis, la argumentación, la exposición, la capacidad de organización del trabajo y otros procedimientos.

c).-El aprendizaje como resultado de la interacción social y la experiencia.

Los conocimientos, valores y habilidades cívicas antes expuestas se aprenden como cualquier otro proceso de aprendizaje y quizás más que cualquier otro, en el seno de las relaciones sociales, es decir la ciudadanía, en su sentido más original, se aprende mediante la participación, el debate y la resolución de los conflictos con otros miembros de la comunidad de la que se forma parte. Más precisamente la formación para el autogobierno tiene como base el paradigma constructivista del aprendizaje el cual comprende que el aprendizaje es una construcción social y no un hecho objetivo transmisible. En términos de Bruner (1990), los individuos construyen proactivamente modelos de atribución de significado sobre el mundo y sobre sí mismos, que varían de uno al otro y evolucionan en función de la experiencia y de los intercambios sociales. Acorde a esto, se debe considerar el aprendizaje de la Formación para el autogobierno como un proceso esencialmente activo, basado en la participación lo cual conlleva interacción, práctica y experimentación. Otra consideración para obtener un aprendizaje significativo guarda relación con la recuperación de conocimientos y experiencias previas, incorporando el patrimonio cultural de los sujetos de aprendizaje, de esta forma los nuevos conocimientos adquieren el sentido y el significado necesarios para la asimilación. De acuerdo a esto, la formación para el autogobierno debe comenzar desde los primeros niveles de enseñanza a través de la práctica de la democracia directa la cual debe adquirir mayor complejidad en la medida en que se avanza en los niveles educativos. La escuela bajo este modelo debe contemplar la integración de la comunidad educativa en la comunidad circundante, así mismo debates permanentes sobre problemáticas coyunturales del acontecer nacional y la elaboración de proyectos comunitarios, solo por mencionar algunas estrategias.

ANEXOS

| Entrevista grupal n°1 |
|--|
| <p>1.-¿Qué es ser ciudadano para ustedes?</p> |
| <p>Antonia: Es pertenecer como a un país , porque ciudadanía es como ciudad pero en verdad no es solo pertenecer a la ciudad y nada po es como que ser parte como de la estructura y no sé po, leyes ,en los derechos que hay el votar por ejemplo y eso no se mucho mas como para decir que significa.</p> <p>Isa: Es toda persona que nace en un lugar y se queda ahí y después tiene derecho a decidir sobre el destino de la sociedad en la que vive.</p> <p>Ignacio: La palabra ciudadanía me hace directamente sentido como al derecho y a los deberes del ciudadano como por su país tanto políticamente como culturalmente y como socialmente también y eso creería yo que es la ciudadanía.</p> <p>Gerardo: Para mí es cuando alguien tiene la edad para acceder al derecho a voto y lo utiliza para apoyar a quien le represente mejor.</p> <p>Guillermo: Es cuando tienes 18 años y puedes votar y poder decidir sobre el futuro del país.</p> <p>Natalia: Pucha igual yo pienso como las dos cosas que dijeron antes como todas las personas que viven en un país y que tienen derechos y deberes como para con el país.</p> |
| <p>2.-¿Cómo definirían ustedes la democracia?</p> |
| <p>Ignacio: Yo definiría democracia como algo partido por la mitad como que todos tengan de todo (entrevistador:¿ lo asocias con justicia en el fondo?) no tanto como justicia si no como el dividir ya si igual como justicia, como que todos puedan lograr obtener lo mismo y en la misma cantidad como para todos.</p> <p>Guillermo: Es el sistema en el que el pueblo puede gobernar indirectamente, escogiendo a sus representantes cada algunos períodos de tiempo.</p> <p>Antonia: Eh claro es como que todos puedan ser participe como de algo, pucha me puedes seguir tu.</p> <p>Gerardo: La democracia es lo que estamos haciendo ahora, tener el derecho a expresarnos libremente, escoger a nuestros representantes, poder votar. Es todo lo contrario a una dictadura</p> |

donde se llega al poder a la fuerza.

Isa: Es el tipo de gobierno en el que las personas tienen todo el derecho a escoger libremente a quien maneje el país.

Natalia: Para mí sería como que todos tengan la posibilidad de llegar a algo como de manera igual y que las cosas importantes para un país y sociedad sea como basada en todo lo que la ciudadanía opina.

3.-¿Podrían describirme ustedes lo que es el estado de derecho?

Gerardo: Ehhh no sé... me suena a los deberes y derechos.

Guillermo: No sé, tendrá que ver como dice el Gerardo con los deberes y derechos.

Ignacio: Sinceramente no, te estaría chamullando si te dijera algo.

Isa: No tengo idea.

Natalia: Yo creo que tiene sentido con los derechos de cada persona

Antonia: Es como ehhh.... claro tiene que ver como con los derechos y como con la democracia y es como donde todos pueden tener derecho yo creo podría decir eso.

4.-¿Podrían mencionar usted 3 derechos y deberes en la Constitución política?

Antonia: Ya el derecho a voto.

Ignacio: Podría decir el derecho a la educación el que un niño debe ser educado y que tiene derecho a un hogar o un lugar como para vivir y así el derecho del niño por decirlo así, y el deber cívico yo creo que es el que todo publica en facebook de cumplir mi deber cívico e ir a votar yo diría.

Natalia: Creo que el derecho a la libre expresión.

Gerardo: Derecho a libertad de expresión, derecho a la educación y derecho a la salud. Deberes...puede ser el deber de votar, pero ya, no...y era para la gente que se inscribía, para ellos era un deber por estar inscritos. Pero no sabría decirte más deberes.

Guillermo: Derecho a vivir en un ambiente seguro, mmmmm.... derecho a educación, derecho a alimentación...¿Puede ser?

Isa: Ya dijeron los que yo conocía. Jejeje!

5.-En las últimas elecciones municipales el porcentaje de participación fue solo de un 35 %, ¿Por qué creen ustedes que los ciudadanos no participan?

Gerardo: Pienso que es porque no hay candidatos que es llame la atención, como que todos están vinculados a corrupción y es súper difícil saber quien está limpio, además algunos llevan 'montón de años en la política, están como todos desprestigiados...igual es falta de educación de la gente.

Antonia: Porque pucha hay mucha gente que esta súper descontenta con la forma en la que se participa por decirlo así , no es como una real democracia entonces como que no quieren ser parte , mucha gente dice como que hay que ir a votar como que con un granito de arena se puede cambiar las cosas pero hay otra gente que no lo cree así y que dice que todos los políticos son iguales y que no se va a cambiar nada yendo a votar y siendo parte de eso y además de por qué hay un desinterés súper grande y mucha desinformación. y una pequeña cosita más que piensa como que la gente que este en el poder no lo va a cambiar nada en su forma de vida como que sea la persona que este su vida seguirá siendo igual entonces por eso igual hay hartos desinterés

Natalia: Yo creo que igual como porque la gente se aburre de que le prometan lo mismo siempre y nunca se cumpla es como lo más importante entre comillas de lo que propone la gente cuando se postula a la presidencia o a cualquier cargo.

Isa: Porque ya nadie confía en los políticos ni en los partidos políticos, toda la gente sospechaba que eran corruptos, pero ahora que se ha reconocido que los empresarios financian sus campañas, es obvio que no cuidan los intereses de los que votaron por ellos, sino que de los mismos empresarios para que los favorezcan.

Guillermo: Es que la gente no participa porque no le convence nadie, pero me parece igual absurdo que no participen, porque dejan en manos del resto la decisión del futuro del país, que escogen a los mismos de siempre que casi no tienen límites para ser reelectos, es como un circulo vicioso, para mí, la gente debería postular.

Ignacio: Yo diría que hay varias posibilidades porque no hay mucha gente que vaya a votar que simplemente no se siente identificado con algún candidato y por eso muchas personas no van a votar y mucha gente dice que votar no cambia nada, también resulta que a muchas personas no les gusta votar por que los candidatos no son los que los representa o simplemente como dijo la Antonia, el desinterés hay mucha gente que no está interesada en la política en si y que no quieren cambiar la política y que viven su día a día así nomas con el que este al mando no más.

6.-¿Qué opinan ustedes sobre la llamada “crisis de representatividad que vive la sociedad chilena?”

Antonia: Yo creo que igual va a ver una pequeña parte de la sociedad que se puede sentir identificada esa yo creo que va a ser la gente como que va a ir a votar bueno igual eso pasa la mayoría del tiempo que como es poca la gente que vota es poca la gente que está como en verdad decidida por quién votar y quiere que este en ese cargo y obviamente por algo votan por esa persona por que los representa o algo así entonces termina siendo esa la gente que queda en los grandes puestos políticos gente que representa a muy poca parte de la población y eso creo que es lo que está pasando ahora que hay como una especie de como una parte nomas de la sociedad como representada.

Ignacio: Yo diría que igual había una como que la sociedad en si de dividiría mucho como con las personas y desean y no encuentran un candidato que los represente y que no tengan ningún interés en ese candidato yo diría que las repercusiones seria bastantes harían bastante conflicto con quien tiene la razón y las leyes que mandan también podrían aprovecharse de eso diría yo como para poder así por decirlo así prometerle cosas a las personas que si están apoyándolos y así poder llegar fácil a la candidatura o a la presidencia.

Guillermo: Todos sabemos más o menos porqué se produce, entonces me parece que se debe votar en masa para mejorar el sistema para que los políticos no puedan defraudar más a la gente.

Natalia: Yo creo que serie como una minoría en este caso la que estaría votando por la persona o que proponen cosas que no son importantes para el resto de la gente que también habría como una poca representación o actividad del país en si para el exterior

Gerardo: Como dije antes, pienso que ya la gente no se siente representada por los políticos, porque no confían en ellos, les da lo mismo conseguir cosas para la gente, para ellos es un trabajo que no pueden perder, porque se acostumbraron.

Isa: Yo pienso, por lo que dije antes, que la gente ya no se siente representada por los políticos, porque están más preocupados de proteger sus intereses y no los del pueblo, así es obvio que la gente no se sienta representada por ellos.

7.- ¿Ustedes creen que Chile es un país democrático, es una sociedad democrática?

Ignacio: Yo creo que Chile no es un país tan democrático que en ciertos puntos podrían salvarse la democracia pero en si en temas como más sociales en tema como mas de pueblos originarios creo que no sería un país democrático. más que nada que antes luchaban por ganarse a la gente y no ganaban por que una minoría los saco , y los pueblos originarios tienen sus demandas y yo diría que no son respetadas y el día a día hasta el inicio de la historia de Chile a sido pasada a llevar todos sus derechos diría yo tratando de quitarle todas sus tierras encarcelando gente inculpándolos de crímenes que no han cometido yo diría que eso no es democracia claramente.

Antonia: Igual no estoy tan informada con respecto a la democracia pero me acuerdo que vi como un video de hace tiempo donde harta gente lo a visto y como que circulan por internet y todo eso de que es realmente la democracia y cuando lo vi dije obviamente Chile no es un país democrático pero ya no me acuerdo en verdad yo te respondería que no pero porque no sabría.

Isa: Yo creo que somos oficialmente una democracia, en el papel somos democráticos, pero creo que realmente democráticos no somos, todavía hay muchas cosas en que la gente no puede decidir. Se vota, cada ciertos años, pero no es el pueblo el que decide después las cosas importantes.

Guillermo: Sí, yo sé que se ha peleado harto para acabar con la Constitución de Pinochet, pero nadie podría decir que Chile no es democrático, de hecho los cambios que se le han hecho son gracias a la Democracia, por eso la única forma que veo que Chile sea más democrático es participando, sobre todo los jóvenes, porque los viejos ya no creen.

Gerardo: Creo que sí, porque tampoco estamos en una dictadura, creo que faltan hartas cosas que mejorar en ese sentido, pero estamos mejor que la gente que vivió en la dictadura. Demás que en comparación a algunos países somos un país democrático, pero frente a otros, nos falta mucho.

Natalia: Según yo no todos los ciudadanos tienen las mismas oportunidades de llegar a ciertos cargos de poder que puedan implicar que uno decida directamente sobre leyes o cosas así que son temas generales del país.

8.-¿Votarán cuando tengas la edad para hacerlo? ¿Por qué?

Guillermo: Si, por lo que dije antes, no hay otra forma pacífica de cambiar las cosas.

Antonia: Yo si iría a votar pero únicamente porque encuentro que en este preciso momento no hay alguien que encuentre que merece la pena que yo de mi voto hacia esa persona entonces por ejemplo yo no iría a votar si es que no estoy de acuerdo o no se quien realmente esta como postulando a ser no iría a votar porque si porque tengo que votar por alguien lo haría solamente si se por quien estoy votando entonces claro como estar informada como lo es en este caso si iría a votar.

Ignacio: Yo si iría a votar por que igual como que el hecho de ir a votar produce que tenga esa necesidad de informarme por la gente que esta postulándose informarme de sus vidas más que nada y saber como por quien estoy votando personalmente sacando todo lo que es como político seria mi primer voto así que igual es como emocionante y eso siento que también iría a votar como dice la Anto si es que encuentro a una persona que me pueda representar de cierta manera o que pueda como ayudar para un futuro.

Natalia: Yo pienso o sea yo igual iría a votar aun que no hubiera a alguien que me representara al cien por ciento y no fuera a votar por algún candidato y lo dejaría en blanco solo para que hubieran más votos y no la misma minoría de gente que vota y hacer una mayor cantidad de votos nulos o blanco igual pueden ser como un dato de peso como para saber como de verdad la gente no apoya y que no saliera un candidato sin saber el resto.

Gerardo: Se me ocurre que si existe un candidato que me parezca atractivo iré, pero si es lo mismo de siempre, probablemente vaya a votar nulo, para que por último sepan que hay un descontento.

Isa: No, si este sistema sigue siendo así, no me interesa, prefiero participar en otras cosas con la gente.

9.-¿Consideran importante que las personas participen en organizaciones sociales o políticas? ¿Por qué?

Antonia: Yo estoy en un colectivo en el colegio y claro tiene sus ideales políticos y medio feminista , pero es lo único.(¿en tu caso Antonia porque si quisiste participar?),pucha en política en realidad yo estoy muy poco informada entonces yo creo que ahí no me metería po mi desinformación pero yo me considero feminista y me gusta como las cosas que se hacen adentro del colegio y como para informar a la gente de que se trata el feminismo y las actividades que se hacen, entonces me gusta ser parte de eso (¿que específicamente te convenció?), porque creí que me iba hacer bien entrar porque yo lo estaba pasando mal en ese momento y el feminismo a mi me ayudo mucho en mi vida como que ahora tengo una visión completamente distinta y creí que como al estar más involucrada como que me gustaba la idea

de saber más al respecto y de cómo dar a conocer el feminismo dentro y a fuera del colegio también, por eso quise entrar al colectivo.

Isa: Completamente, porque los partidos políticos o las elecciones de presidentes o alcaldes, no es la única forma de participar, hay muchas, para mí son incluso más democráticas e importantes porque nacen desde la propias gente, desde la base.

Natalia: No participo solo porque creo que no estoy tan informada como debería estarlo porque si me voy a meter debería estar como cien por ciento el tema y saber muy bien de que se trata antes de como pertenecer.

Ignacio: No estoy en nada de eso, yo igual he tenido varias invitaciones a estos colectivos o cosas de políticas que se han realizado fuera y dentro del colegio y siempre se termina sucediendo el caso que estos colectivos terminan como vendiendo un interés como para la gente en si que esta por un bien colectivo pero en si hay como ideas por debajo de la mesa que intentan esconder y no como dar a luz como también resultan en por decirlo así (¿es como poco transparente?), eso que el ideal es como que no está muy marcado y siento que eso no está correcto y creo que eso no me atrae tanto meterme a estos tipos de colectivos como que están muy idealizados.

Gerardo: Si, me parece que es importante, si la gente no quiere votar, por último sería bueno que participaran en las juntas de vecinos, cosas como esas, así después puedan quejarse con fundamentos. Si no participan y decide la propia gente, lo va a hacer otro.

Guillermo: Obvio que es importante, porque la sociedad es más importante que los partidos políticos, pero son los partidos los que están hechos para representar lo que la gente necesita. O sea, que la gente no saca nada con participar solo en cosas sociales, tiene que canalizar sus cosas en los partidos políticos.

10.-¿Han participado últimamente en actividades de carácter social, comunitaria o política?

Ignacio: En el colegio igual se hacen varios foros con respecto, yo e ido a varios foros de feminismo , también hace poco se vio una película que igual aludía mucho a la información o lo que seguía, la película se llamaba siete semanas no sé si la han escuchado una película chilena la mostraron en el colegio y encuentro que para mí fue de gran ayuda como para poder entender la situación en que puede llegar a estar una persona que quiera abortar y me ayudo bastante a entender e informarme de eso. Pero si e participado en varios foros feministas.

Guillermo: No, sólo en las actividades del colegio, pero también es porque hay notas de por medio.

Natalia: Yo también he participado en foros del colegio y en actividades como de reflexión también en esas cosas de colectivos y también fui donde mostraron esa película y fue la directora ...¿Cómo se llama el colectivo?...Violeta Parra.

Gerardo: O sea, si cuentan las actividades del colegio, si. Participé en la muestra de un documental sobre el pueblo mapuche. En realidad siempre me inscribo en las actividades que se organizan en el liceo. Ha ido harta gente incluso conocida a exponer.

Antonia: Al último que fui yo fue a esa película que mostraron en el colegio y después hubo un foro para hablar con la directora ese fue el ultimo pero también en el colegio se dan como las instancias y varios foros de distintas cosas, en la toma hubieron muchos foros con respecto a muchas cosas obviamente muchas ligadas a la educación y eso en el colegio hay muchas instancias entonces yo creo que todos hemos participado en esas cosa.

Isa: Si, con un grupo de amigos estamos participando en una organización de educación popular, funciona en una junta de vecinos y se dedica a experimentar con otros métodos educativos con niños después de la escuela formal.

11.-¿Qué opinión tienen respecto al movimiento estudiantil de los últimos años?

Ignacio: Yo iba a opinar que tantos movimientos igual va siento que en algún momento va a lograr un cambio, un cambio que se va a producir de manera lenta de manera como que de cada vez hay que seguir luchando mas para poder lograr lo que uno quiere pero va hacer algo mas para el futuro , es lo que yo e llegado a pensar y como que me a dejado todo de asistir a las marchas de ir como a los paros que hay la misma toma que se produjo igual terminan habiendo resultados que no tienen como el proyecto final que siempre se está buscando más que nada mi opinión es que yo creo que la lucha va a seguir y va a seguir por un largo tiempo y los cambios yo creo que si van a venir.

Gerardo: Mira, en mi caso no he participado tanto como otros compañeros en el movimiento estudiantil, fui a un par de marchas y estuve en el inicio de la toma en el Manuel de Salas el año pasado, pero creo que las marchas, los paros y todo eso aunque son agotadoras, son necesarias...aunque no podemos decir que se han ganado tantas cosas, es importante que hayan, porque si los estudiantes no luchan por sus derechos no se los van a regalar.

Guillermo: Yo creo que ya fue su momento de apogeo, ya no tiene el peso de antes, porque a la larga no les queda otra que meterse en política, todos criticaban a los dirigentes que después quisieron postular a diputados, pero tampoco querían negociar con los políticos antiguos, me parece que al mismo tiempo que el movimiento está madurando al tener candidatos propios, también está perdiendo fuerzas en la calle. Para algunos eso es venderse, para mi es ser estratégicos.

Antonia: Creo que pienso exactamente lo mismo que claro como que yo no veo como la gratuidad y eso como algo de ahora lamentablemente este movimiento viene desde hace muchos años y cambios han habido en el tiempo, si muchos y de apoco yo creo que se va a ir logrando pero como no sé como la ilusión es como la que se pierde un poco si te prometen muchas cosas y no se cumplen, entonces yo lo veo como algo muy al futuro lamentablemente.

Isa: Me parece muy valorable que exista, nadie se esperaba que los jóvenes salieran a la calle como lo hacen, ni mucho menos se esperaba que llegasen a tener tanto apoyo de la gente. Si bien han logrado algunos cambios, estos dejaron en evidencia las injusticias en la educación.

Natalia: Yo opino lo mismo que ellos y que tiene que seguir siendo igual de fuerte como a sido desde que empezó y no se va a perder un poco las cosas que se han hecho y cosas que se han logrado van a pasar a segundo plano y no se le va a poner tanta atención porque también lo veo muy a futuro y hay que analizar muchas cosas en la gratuidad y de parte como del gobierno y de las acciones del país.

12.-¿Hay algo que destaquen del movimiento estudiantil?

Gerardo: Como dije en la otra pregunta, yo destaco que estén luchando por algo que les afecta directamente ahora y en su futuro, sobre todo si los estudiantes no hubieran salido a la calle no se estaría hablando ahora de gratuidad, más becas o de ponerle final lucro.

Antonia: Yo creo que es la información que todo tiene que ver con la información porque yo me acuerdo que cuando chica hubieron muchos paros y me acuerdo como que en lo que más se basaba la toma y los paros era dar información y que los alumnos se informaron al respecto los más chicos yo creo como para que se continúe todo esto y yo creo que se hizo como por la información en este momento creo que existe obviamente muchos movimiento estudiantil pero se pierde un poco como el interés de querer informarse de mucha gente porque están como súper perdidos con las cosas como en las opiniones como mas de su entorno, la tele todas esas cosas que nos entrega como una información como más correcta y la gente se pierde mucho en eso.

Isa: Que demuestre que no todos los jóvenes son superficiales y egoístas. Destaco también que hay esperanza en esta nueva generación, en un tiempo más van a ser adultos y se van a hacer cargo del país.

Guillermo: Que se logró ganar el apoyo de la gente, me acuerdo incluso que los apoderados y vecinos le llevaban comida a los cabros que estaban en colegios tomados. Es difícil en estos días que un movimiento genere tanto apoyo del pueblo, porque cada cierto tiempo hay nuevos

movimientos, pero como que tienen un apoyo solo de los que están afectados y no de toda la población.

Natalia: Yo destaco la entrega de información yo hasta sexto básico fui a un colegio muy católico y como que no participaba en nada y yo creo que yo no sabía, sabía muy poco como lo que salía en la tele y nada más y después me cambie para acá y acá como que toda la gente está entregando información y les interesa el tema y se lo hacen saber al resto de los estudiantes y de hecho uno puede saber de varias cosas aun que no tenga que ver directamente con temas importantes y también la perseverancia que tiene la gente que a participado como actualmente del movimiento estudiantil.

13.-¿Consideran ustedes que en su liceo existe espacio para la participación de la comunidad?

Antonia: Yo creo que mucho de que en si el colegio se destaca en eso existe como, primero existe mucha información como dije antes y luego como que gracias a esa información el estudiantado esta como en lo que participa y si existen hartas instancias en donde participar, si eso.

Ignacio: Si el colegio nos da muchas facilidades para unirnos como comunidad y poder debatir de ciertos temas que han tenido como complicada a la comunidad o sea como un micrófono abierto o darnos un espacio en horarios de clases donde todos puedan participar a ir a escuchar a ir a debatir los temas que estén como en la problemática de hoy en día también resulta que obviamente van a asistir a estos asambleas que se hacen a estas asambleas abiertas que se le dice y eso el colegio también nos da facilidades como para hablar como curso y cada curso tiene como un delegado que se va hablar en cada asamblea de muchos delegados de todos los cursos, encuentro que eso igual es una oportunidad bonita donde tienen una oportunidad de decir como todo lo que desee para el futuro.

Guillermo: Hay mucho espacio para la participación, como que demasiado incluso...estás medio obligado a participar en algún momento.

Isa: Si, hay harto espacio, tenemos la elección de la lista, los consejos por cada curso, se realizan asambleas de directivas, asambleas abiertas para cualquiera y siempre se hacen charlas, conversatorios y debates. Eso es bueno para los que les gusta la política, es una forma de prepararte.

14.- ¿A través de qué medios ustedes manifiestan su opinión sobre la sociedad en la que viven?

Antonia: Más que las redes sociales, porque igual las redes sociales no se ocupan mucho como para cosas que no tienen que ver con quizás las cosas que uno no quiere decir pero no se atreve como porque te van a echar como la chorea que igual esta como un poco (¿cómo que no esta tan invisible dices tú?),claro si pero igual siento que es un poco más para esconderse pero más que eso yo creo que se utiliza, como si uno quiere llegar a algo como expresar tu opinión de algo claro el curso tiene claro estos delegados que llevan la información a la asamblea entonces uno dice ya a tus compañeros de curso que es como la gente más de confianza igual a ti seguir una asamblea y que todos te escuchen y les dices a tus compañeros de curso no se po, estamos viendo algo en especifico y tu dices tu opinión y ellos lo llevan a la asamblea y ahí como que todos llegan a una conclusión en general y así yo creo que es como la manera de informar en el colegio y mas como fácil y se utiliza mas eso.

Isa: En los debates, conversando directamente con los demás o en las marchas.

Ignacio: Yo diría que igual hoy en día se usan mucho más las redes social para poder debatir todo estos temas debido a que uno tiene el tiempo de poder pensar y escribir todo lo que uno piensa en vez de acercarse a un micrófono abierto y hablar con tu voz cosas de ideas que después uno dice y puede llegar a otra persona y uno no va a tener tiempo como para pensar en el argumento , pero yo más que nada utilizo mi circulo cercano de familiares o de amigos como para poder debatir o poder informarme mutuamente y eso más que nada eso.

Natalia: Yo también creo que se ocupan harto las redes sociales como para temas de lo del colegio como para cuando hay votaciones por ejemplo y como para ver a quien voto y luego salieron otras dos personas que salieron con un cargo indefinido y no los conocen y la pagina de facebook como que cada uno puso como un de como el porqué el llamado a algunas cosas y así harta gente se informo mas y no solo la gente que había ido a las asambleas y eso entonces yo creo que si como que es una participación de los estudiantes.

Gerardo: Yo ocupo harto también las redes sociales, es más rápido y llegai a más gente si querí decir cosas buenas o malas, depende.

Guillermo: Frente a frente con las personas directamente.

15.-¿Qué aspectos de la sociedad en la que viven les preocupa?

Antonia: Yo creo que está muy mas como que ahora está muy mal el tema de que se beneficia muy poca gente de la población que es la clase alta y como mas la gente con plata y a los demás pucha hay gente como que no tiene un lugar como digno para estudiar y gracias a eso no tiene las mismas posibilidades que las demás gente entonces como que yo creo que siga así es preocupante no como que a futuro el que siga así todo como está ahora es preocupante(¿desigualdad económica?), si la desigualdad económica.

Natalia: Yo creo el individualismo como de pensar solo en lo que te conviene a ti y un par de personas más están como relacionadas contigo como de segunda mano igual te conviene a ti y que genera como ya todo lo que menciono Antonia y otras cosas más que puedes ser complicadas (¿eso te preocupa?), si.

Gerardo: A mí me preocupa que allá tanta gente que hay harta gente que dice las cosas que piensa más por facebook que en la vida real, como que es gente cobarde no se atreverían a decir lo mismo en la cara del otro, aprovechan ese anonimato para relucir su homofobia, su racismo y otras cosas.

Isa: Me preocupa que haya tantos jóvenes y adultos con problemas de drogas, me parece que es algo que se está escapando de las manos. Esa gente consume porque tienen una sensación de infelicidad muy grande, eso les lleva a buscar placer inmediato y se hacen mierda el cuerpo. Es preocupante la cantidad de gente con dependencia.

Ignacio: A mí me personalmente me preocupa sentirme desconfiado como ciudadano políticamente sentirme como prácticamente solo en todo este tema político por decirlo así, eso, prácticamente sentirse solo como con la desconfianza y no saber por quien o que seguir y tengo mis dudas de a quién creerle o no y no saber definir o haber definido como por donde guiarme y mantenerme más que nada eso.

Guillermo: Me preocupa la corrupción, pienso que si no se hace algo para evitar que siga ocurriendo se puede distorsionar todo, nadie confiaría en nadie, esto es lo que más me preocupa.

16-¿Qué opinión tienen ustedes sobre el proceso de inmigración que vive el país?

Ignacio: Personalmente a mí no me molesta no me influye en nada que haya más extranjeros aquí en Chile no me repele no siento que me estén quitando un trabajo no siento que estén trayendo gente ladrona más que nada de hecho me gusta porque siento que es gente que está emigrando de un país, por algo emigran no pudieron quizás vivir mejor quizás no pudieron salir adelante y quizás buscan esas posibilidades aquí en este país, personalmente me siento como igual agradecido de saber que por lo menos tenemos un país que está ayudando a ciertas personas que en otros países la están pasando peor.

Antonia: Yo creo que vienen como a buscar más oportunidades según yo no sé si las encuentran yo creo que este país no recibe como bien a la gente entonces no sé no siento que encuentren lo que buscan acá porque el país como que no lo acepta siento y encuentro pésimo eso como que también hay mucha discriminación, no sé no sabría más que decir siento como que no los reciben como bien el país.

Gerardo: A mí me parece súper bien, siempre está el prejuicio de la gente que no está acostumbrada a conocer gente de otras culturas y otras razas, pero eso se acaba cuando ya empiezan a convivir con los inmigrantes, ahí creo yo, se dan cuenta que es gente como cualquiera. Por eso a mí me parece que es beneficioso para ampliar la mirada de la gente, que Chile no es el centro del mundo.

Isa: Yo pienso que es bueno que lleguen muchos extranjeros porque los chilenos no estamos acostumbrados a relacionarnos con otras culturas y ahora vamos a tener que convivir con otras creencias, otras formas de vivir, eso enriquece creo yo... Igual por lo mismo es casi imposible que no haya conflictos, pero a la larga va a ser beneficioso.

Natalia: Yo creo que como el intercambio cultural es una cosa muy buena como para todos porque el ver gente que no es igual a ti igual te puede ayudar mucho como al cambio de mentalidad de las personas pero también como la Antonia creo que se le ponen muchas trabas a los extranjeros como para que puedan llegar a donde quieren estar, para llegar a ser parte de la sociedad de Chile porque no sé por ejemplo mi abuela y mi abuelo los dos vinieron de España pero hace mucho como hace 60 años y aún le ponen complicaciones como para votar y mi abuela no puede votar en las primarias porque es extranjera entonces yo encuentro que debería haber un mejor recibimiento de la gente como cuando ya lleva mucho tiempo acá o no sé.

Guillermo: Está bien que lleguen ciudadanos de otras partes del continente al país, sobre todo si son un aporte, por eso creo yo que debería filtrar mejor quien llega con el propósito de quedarse. ...lo que quiero decir es que si no se regula, puede haber una serie de problemas que van a terminar por hacer de Chile un país más diverso.

17.- ¿Cuál es su apreciación sobre las condiciones de las minorías sexuales en nuestra sociedad?

Antonia: Yo creo que cada vez esta como mas aceptado como por las nuevas generaciones pero hay muy gran parte de la sociedad como que no lo acepta y no, es como súper cerrado como el pensamiento de esa gente y obviamente daña mucho y eso yo creo que después digo algo más.

Gerardo: Siento que a lo mejor se habla más del tema, existe más tolerancia con el tema, pero todavía hay mucho cinismo, la gente trata de no discriminar, pero igual lo hacen indirectamente, con chistes y bromas típicas, como que lo respeta, pero si es lejos de ellos.

Guillermo: Creo que siempre ha existido la homosexualidad y ahora simplemente está saliendo a la luz pública esa realidad, eso me parece bueno, porque los homosexuales son sujetos a los cuales no se les reconocen sus derechos, entonces como pueden cambiarse las leyes si no se hace público que hay ciudadanos homosexuales.

Natalia: Yo creo que en general han habido muchos avances en cuanto a eso como a la aceptación yo creo que por lo mismo a la gente no le importa si no le llega es como a yo puedo pensar a yo no soy una minoría sexual y a mí me da lo mismo po o hay gente que le molesta y como que no entiendo bien por que como que, no sé cómo explicarlo como no afecta directamente es lo mismo que a mi prejuicio con el aborto que la gente como que lo condena y dice como que no debería ser legal pero como si uno no quiere hacer las cosas no tienes por qué hacerlas tu y puedes dejar al resto en paz.

Ignacio: Yo creo igual como estas dos estimadas de acá, creo que últimamente se a ido aceptando como más que nada expandir la mente y entender que existen personas que tienen otras prioridades y formas de vida que no afectan en nada a una persona como en el día a día resulta el caso de mi abuela es una persona muy cerrada de mente y paso mucho tiempo tratando de explicarle o demostrarle o intentar de hacerla entender que eso no le influye como en casi nada a ella que las cosas que sean así no tienen por qué afectarle si es la vida de una persona que es totalmente ajena a su vida que quizás nunca más vuelva a ver en mucho tiempo igual resulta agotador desesperanzador como que todavía existe gente digamos que como ignorarte gente como que no le da vuelta al asunto que reflexiona acerca de qué y eso más que nada. Igual últimamente como que habido más aceptación.

Isa: Creo que poco a poco éstos han ido conquistando sus derechos para ser reconocidos como los homosexuales, me parece un ejemplo para otras minorías, para que luchen por sus derechos.

18.- ¿Creen ustedes que en nuestra sociedad existe valoración por la diversidad?

Antonia: Las nuevas generaciones yo creo que van como mas no todas pero una gran mayoría y obviamente hay mucha gente como que también le da una vuelta al asunto según yo como la gente más vieja tiene como que menos lo acepta debe ser por el cambio tan no es algo tan nuevo es como que ahora es algo aceptado antes como que no lo era entonces, eso.

Isa: No, definitivamente no. Quizás los jóvenes, pero la mayor parte de los chilenos no está todavía preparado para otras

Guillermo: Muy poco, recién ahora hay una especie de mayor aceptación por la diversidad, pero en general al chileno le cuesta aceptar rápidamente las diferencias.

19.-Según su opinión ¿Cómo se aprende a ser ciudadano?

Antonia: Yo creo que el colegio nos dio como muchas herramientas para tener la opinión que tenemos yo creo que en los colegios debería existir educación al respecto educación cívica, no sé que enseñe a participación de la opinión ningún colegio o sea no sé si hay colegios que enseñen acerca de eso por suerte el nuestro como que nos da esas herramientas pero pucha una minoría pienso yo y claro es como que nosotros no somos parte quizás de organizaciones políticas pero gracias al colegio donde estamos como que podemos tener esta opinión, en otros colegios la gente que no está en organizaciones políticas encuentro que igual esta como en la nada como que teni que ser parte de algo para poder estar informado del tema y no es la gracia entonces yo creo que todo partiría como con educación en el colegio acerca de esto de su educación cívica.

Ignacio: Yo igual creo que no existe persona como que no tenga opinión, mas de alguna persona tiene algún tipo de opinión o más que nada reproduce como una opinión ajena o quizás hasta de sus mismos padres personalmente igual diría como que(si por ejemplo ustedes fueran los profesores y ustedes tienen que motivar a que participen ¿que tendría que ocurrir ahí?),yo siento que el cómo poder lograr motivar a una persona igual conlleva el trabajo el interesarse por esa persona más que nada conocer a esa persona, porque cada persona es distinta y cada persona tiene sus intereses distintos y si es que yo quiero intentar enseñarles de carrera que a esa persona le gusta el futbol de alguna manera va a ver que eso va a ver qué gusto tenga para interesarse y así yo más que nada para poder motivar para escuchar diría yo más que nada intentaría como buscar más personas que quizás no estén tan motivadas para informarse por una información más especializada uno da como una información más para la persona y no para todos.

Guillermo: La ciudadanía se aprende siendo ciudadanos, no hay una forma mejor, porque puedes repetirlos miles de veces lo que es ser ciudadanos como una receta, pero no se casa

nada con eso, las personas aprenden en la práctica.

Isa: No sé si se aprende tanto en la escuela, yo creo que el mejor lugar es la calle, en las organizaciones sociales y políticas, la escuela está como aislada de lo que pasa afuera...

Natalia: Yo creo que siempre se puede intentar llegar como a un punto medio de alguna forma para informar a los que no quieren informarse de los intereses de algunos y como de verdad que algunos no quieren informarse de verdad no le importa yo creo que no es como la forma obligar a la gente a informarse yo creo que podría haber mayor difusión como que de verdad hay bastantes redes sociales pero como que de verdad si alguien no está ni ahí no hay que obligarlo a aprender de un tema o a participar de algo.

Gerardo: Pienso que se aprende participando desde chicos, la otra vez vi un reportaje de una escuela donde se les hace votar desde Kinder, eso está bueno, pero podría ser como que aprendieran a debatir desde chicos, así cuando grandes ya tener un hábito de discusión formado. Creo que de esa forma se tiene que aprender, practicando.

20.- ¿Alguna vez han incidido en decisiones en su entorno?

Ignacio: Si, más que nada resultó que una vez una asamblea en la toma se estaba hablando acerca del no fumar y de no tomar dentro de la toma encuentro que igual hubo bastante participación como negativa contra en permitir fumar y tomar en la toma y encuentro que igual es algo como que quita credibilidad al movimiento y más que nada siento que igual me sentí como en una posición en donde personalmente me sentía como dividido como persona y yo igual fumo cigarro y sentía como que igual que nunca podí fumar en un colegio y fumar adentro igual hubiese sido bacán pero también no era algo tan bueno y en ese minuto me sentí como en conflicto como que no sabía que hacer o como que decidir y ese día después me fui a mi casa me quede reflexionando mucho tiempo y llegue a la conclusión e igual sentí que cel como la gracia de la toma era formar comunidad yo creo que hubiese aceptado el dejar de fumar por la toma por el bien colectivo y me ayudo bastante o sea como para poder reflexionar que es como muy personal mío y algo como mas colectivo que yo destaco eso.

Antonia: Pucha igual habían como hartas votaciones en el colegio y claro participaba de hartas cosas pero no sé si como que a cambiado algo, no sé po el año pasado para votar la lista igual ahí había como que el colegio igual estaba dividido por que las listas era muy distintas entre sí y yo creo que claro mi voto ahí cambio algo, o sea no sé si cambio algo porque es un voto, no sé si mi voto allá hecho que cambie pero creo que ahí hubo como una, por ejemplo si hubiera salido la otra lista siento como que las cosas serian muy distintas, eso.

Isa: Pocas veces, participo en varias cosas, pero como que uno no puede influir tanto si la organización no es lo suficientemente democrática. A veces la gente decide algo, pero los dirigentes terminan haciendo lo que ellos quieren.

Natalia: Nunca ha pasado como que algo gane en nuestro colegio por lo menos por diferencia de un voto siempre hay como una diferencia abismal entre el que gana y el que perdió entonces yo creo que también como que no hay mucha forma de que un solo voto pueda afectar.

Guillermo: Si, he votado todos los años en las elecciones de la asamblea del liceo y siempre han ganado por los que yo he votado. Igual he participado en otras votaciones en asambleas en las que también he podido influir.

21.-¿Cómo se relacionaron con la toma del año pasado?

Ignacio: Yo en un principio participe de manera activa, me quedaba a dormir cumplía con mis turnos de la noche para vigilar el colegio ayudar a ordenar la sala ayudar a limpiar la cocina y con el tiempo la toma iba perdiendo fuerza con el tiempo iba perdiendo el vuelo que había agarrado al principio con toda esa motivación y toda esa gente que estaba yendo día a día sentía que cada día ya iba menos gente excepto el ultimo día cuando hicimos moléculas el día del desalojo ahí fue como mucha gente que en la toma nunca había visto.(¿hicieron moléculas?,¿que es eso?), hicimos todo un protocolo gigante para, para cuando entrara los carabineros a desalojarnos al principio en la entrada llenamos mesas con pruebas después pusimos una reja llena de barricadas y tres muñecos crucificados que era una mujer, un estudiante y no me acuerdo cual era el otro y cuando entraron los carabineros tiramos bombas de humo y después nos juntamos todos con todos en un círculo y nos agarramos como podíamos y nos teníamos así como los carabineros tenían que ir a sacarnos y no podían porque todos estábamos agarrados juntos como una molécula y eso siento que eh si la toma partió muy bien pero como en su última instancia ya estaba la decadencia donde ya había muy poco cuadro donde ya no iba nadie y eso siento que eso igual fue penca y eso más que nada.

Guillermo: Yo también participé, pero me aburrí rápido porque eran los mismos de siempre, los que decidían eran los que siempre están metidos en las asambleas, en las marchas, ya saben cómo organizarse y votar, como ya saben, terminan imponiéndose igual, eso a mí no me gusta, porque la asamblea es para hacer más democrático algo, pero igual deciden los de siempre.

Gerardo: Yo participé al comienzo, después me terminé aburriendo, apoyaba la causa, pero encontraba que lo que se estaba haciendo era muy simbólico y los únicos que perdíamos éramos nosotros, como los que estaban dentro de la toma, terminaron siendo muy pocos, los demás se quedaban en la casa. Venían a votar, no sé 200 cabros por seguir con la toma, pero después terminaban apenas 30 cabros manteniendo viva la toma, por eso dejé de ir.

Isa: Yo estuve durante toda la toma, vi todos los cambios, creo que en algunas cosas estuvo bastante buena, pero en otras no, yo rescato que fue casi el único liceo en toma que duró harto el año pasado, y eso que no es un liceo público, esa solidaridad y esa organización yo la

rescato harto.

Natalia: Yo no estoy de acuerdo con la toma y como que no estoy tan de acuerdo con las tomas en general pero como que pensé si igual había tanta gente apoyando y todo como que tenía que ir igual no necesariamente para participar pero para enterarme como de las cosas porque a pesar de que no los apoye como que igual quiero estar informada de lo que está pasando para no quedarme al margen entonces igual fui a los foros y todas las cosas en un principio pero nunca me quede a dormir ni como que participe en cosas de organización ni nada mas solo como para poder tener una opinión al respecto(¿y por qué en general no estás de acuerdo con las tomas?), o sea considero que se pasa a llevar a mucha gente haciendo esto como de la forma en que la gente dice que deberían ser las tomas como opinión personal y también creo que es como una medida como súper violenta como para lo que se quiere llegar , en general no estoy de acuerdo con las tomas yo creo que si hubiera como un motivo muy específico como muy importante tal vez como a lo que yo consideraría importante y necesario para las personas tal vez si estaría de acuerdo. podría cambiar de opinión pero hasta ahora no.

Antonia: Yo el año pasado, yo estaba de acuerdo con la toma y nada como que iba harto y también era como que para informarme y se me fue en verdad lo que iba a decir. (no te relacionaste con ella o sea fuiste una participación relativa, bien activa), no, si fue activa mi participación si participe harto y bueno igual como que estaba un poco restringida por que no me dejaban no se por ejemplo quedarme a dormir ir al desalojo que igual era como re importante pero participe activamente de la toma de los foros que se hacían de como el formar comunidad que también eso era como lo que se quería hacer además de hacer como un colegio conocido era como una forma de apoyo a otros colegios como que nosotros no afectamos directamente al estado como somos un colegio particular entonces no afectamos de la manera en lo que otros colegios públicos afectan cuando se toman el colegio pero era como mas para apoyar a los otros colegios que se estaban tomando el colegio y hacer como un colegio conocido o sea como mas (¿sumar apoyo?), claro como mas sumar apoyo.

Ignacio: había una comisión que se llamaba comisión burbuja que estaba encargada de eso mismo como que siempre se ah dicho que el Manuel salas a sido un colegio burbuja que no era como que no vivía lo mismo que vivían otros colegios igual yo encuentro que es totalmente cierto a nosotros para el desalojo nos trataron con pinzas y bacán que exista esa o que exista esa gente que también este informado o que este consciente de que sea un colegio burbuja al ser un colegio particular pierde como el como la intensidad que puede llegar a producir por parte del estado o de parte de carabineros al estudiante y eso más que nada este cordón esta comisión burbuja se enfocaba como en ir a otros colegios que también estaban tomados a dialogar a compartir opiniones como quizás formar mas movimientos en común donde quizás resultaban mucha más corta calles como entre muchos colegios unidos y cosas así eso lo destaque mucho y me gusto demasiado que allá existido esa iniciativa que hoy en día también existe que se llama ahora cordón oriente como toda la parte de oriente de Santiago

se juntan como los colegios políticamente a en una asamblea a hablar de temas de continuación actual (¿o sea era una comisión para romper la burbuja?, exactamente.

22.-¿Cuál es el trasfondo de las innumerables campañas que llaman a votar a los jóvenes?

Guillermo: Obviamente que los jóvenes participen, porque todos se quejan, pero nadie hace nada, ni siquiera van a votar o no se presentan como candidatos, es una forma de que dejen de quejarse y hagan algo por cambiar las cosas.

Ignacio: Yo igual se me ocurre la idea de que como dije personalmente el votar también implica en informarse o por lo menos saber algo del tema y eso es ya como algo súper valorable que exista la necesidad de buscar información para poder elegir un voto bueno o bueno entre comillas y eso como que lo destaco más que nada siento que igual es una buena idea para por ese ámbito.

Natalia: Yo creo que puede ser también porque de alguna manera se ve feo que allá tan poca gente votando siendo que el 33 % de la sociedad igual es muy poco entonces también puede ser como para que se vea más normal (¿legitimar?), si para legitimar la votación y salir como ganando o sea como no sé.

Gerardo: Saben que si no hacen algo con los años van a terminar siendo escogidos por apenas el 10 % de la población, esto le quita legitimidad a un gobierno. Entonces lo que buscan es que más gente vote, así se puede aumentar la cifra de legitimidad dada por el voto.

23.-¿Qué tendría que ocurrir para que aquellas personas que no participan se atrevan a participar en los debates y demandas sociales?

Antonia: Creo que es por lo que dije antes de como que la gente no quiere ser parte de eso como que no quiere ser parte de como una parte de la sociedad de la que vota y no se siento que es como la pequeña voz que tiene el pueblo que es en el momento de votar que como que siento que dicen que no sirve para nada que afecta poco porque siempre van a estar las mismas personas en esos cargos y eso yo creo que es más un enojo.

Natalia: Yo, sí puedo decir que como personalmente yo no lo haría pero como que tampoco puedo como juzgar a una masa de gente solo sin saber los casos particulares solo porque uno nunca sabe pero también creo que es por lo que dice la Antonia de que hay desmotivación y que a pesar de que uno pueda saber como de todos los candidatos ninguno te parece como capacitado o el mejor para tomar un cargo y como que igual uno piensa como ah para que voy a ir a votar si igual va a salir tal persona por que ya va ganando por un margen muy grande.

Guillermo: Mmm...yo pienso que deben haber más garantías, como más confianza para que la gente pueda participar y así poder mejorar el sistema para que se sientan más seguros de que si sirve participar.

Isa: Que las organizaciones o el sistema en las que se participan sean más democráticas, más horizontales. Eso.

Ignacio: Yo, igual opino lo mismo, prácticamente lo mismo como que el que estas personas no voten encuentro que lo puedo llegar a entender totalmente por las muchas razones que pueden existir como el no informarse el no sentirse identificado simplemente no estar interesado en votar es totalmente entendible siento que igual podría ser una gran ayuda que vayan a votar pero si igual no sienten o no sienten la necesidad de votar lo encuentro totalmente válido.

24.- Si las cifras dicen que hay muchos jóvenes que no les interesa prácticamente nada la política ¿Qué cosas estarían concentrando entonces la atención de esos jóvenes?

Antonia: Totalmente información y claro, esa información que es como la que no existe si no eres parte como de una organización política porque tú no tienes el interés creo que debería ser información en los colegios debería existir como educación respecto en los colegios eso.

Guillermo: Yo creo que la mayoría de los jóvenes están más preocupados de la música, de pasarla bien, de las fiestas, más que querer informarse y participar.

Natalia: Yo estoy de acuerdo con lo que dice la Anto pero como que igual tendría que ser como información muy parcial con respecto a todo porque si uno muestra las cosas como son se puede pensar de forma distinta y cambiar la opinión de mucha gente.

Gerardo: Los jóvenes están más interesados en cosas como las fotos de instagram, face, redes sociales, tener buena ropa o carretear, no digo que esté mal, pero como que en realidad no les interesa la política, son como más individualistas, igual hay otros que están pendientes de lo que pasa en el país, pero yo creo que son la minoría.

Isa: Están puro pensando en carretear, celulares, facebook, instagram. Los que se interesan en los movimiento sociales son pocos, de hecho varios de los que participaron, participaron por moda, como que no les interesaban realmente las demandas.

25.-Según su apreciación: ¿Existen razones para que aquellos que no les interesa participar en los debates y las demandas sociales lo hagan? ¿Cuáles serían éstas?

Antonia: Yo creo que como los medios de como la tecnología atrapado completamente como las nuevas generaciones no se siento que se pierde mucho ahí como que los intereses las opiniones como escondidas creo yo por que como que no sé cómo este grupo que tenemos de colegio no esta tan escondido porque te conocen todos po y saben quién eres, miran tu foto pero creo que como en general como que las redes sociales como que igual una persona oculta por qué no te conocen ven tu nombre pero estas ahí nomas entonces creo que hay muchas cosas que de opiniones y cosas así como que se pierden mucho y están como igual algunas mal enfocadas no creo que las opiniones sean como invalidas pero como que existe una desinformación muy grande y que se aplica mucho en las redes sociales a eso me refiero.

Ignacio: Yo creo que los jóvenes están ocupados en ser jóvenes todo lo que vendría siendo como compartir con amigos siento que como que a nuestra edad como al no estar tan dentro del sistema a gran parte de la juventud no le importa tanto como lo que es como político no se preocupa tanto de como lo que es sacar un presidente como lo que es como informarse políticamente si no más que nada buscando ser buscando como su propia identidad buscando como la comunidad la comodidad de estar en una sociedad llena de otros jóvenes que quizás existan millones de problemáticas mas o quizás no sea tan simple para ciertos jóvenes yo diría que eso más que nada que como no están tan adentro del sistema no están como enfocados en eso.

Isa: Yo ya lo dije antes, que haya participación directa, donde el poder lo tenga la gente.

Natalia: Yo estoy de acuerdo con eso porque creo que no sé como que rango seria como la palabra joven al menos yo siento que la mayoría de la gente de nuestra edad quiere como quiere como tener las libertades de un adulto pero las responsabilidades de un niño entonces es como mas una búsqueda personal en vez de preocuparse como van las cosas a nivel del país y como quien esta cargo y no se cosas así creo yo tal vez.

Guillermo: Su propio futuro es la mejor razón por la que deberían participar.

26.- ¿Cómo sería para ustedes un sistema social y político adecuado para participar?

Ignacio: Siento que tendría que ser un sistema en donde mis voz cuente en donde yo crea que si yo tomo una decisión será una decisión importante y como muy tomada en cuenta que tenga una consecuencia a gran magnitud donde todo tipo de persona pueda llegar como a donde a manifestarse de cierta manera y que exista como estamento y lugares en donde se pueda escuchar a la gente y se puedan hacer cosas que muchas veces ocurre que la gente se manifiesta se manifiesta día a día muchas personas y terminan como con soluciones como

decirlo como que te ponen el parche curita en la herida eso siento que es un sistema que vive de eso de poner parche curita y diría más que nada la gente que sin la gente no habría estado diría yo como que sería la que tuviese el pueblo la voz de poder cambiar las cosas fácilmente.

Guillermo: A mí, me parece que debiera ser un sistema en el que se le consultara a la gente por prácticamente todo, podría ser un sistema en el que el pueblo pudiera votar por ejemplo por un sistema electrónico como lo hacen en otros países, así es más democrático y así nadie se podría quejar después.

Isa: Un sistema como libre, que tenga mucha participación, que tenga asambleas abiertas y con voceros, sin líderes ni partidos.

Natalia: O sea yo estoy de acuerdo con eso mismo que tendría que ser un sistema en donde se pase a llevar la menos cantidad de gente posible porque o sea es imposible no pasar a llevar a nadie toda la gente tiene como opiniones muy diferentes y creo que podría como revertirse como una que paso cuando como que salió mas fuerte esto de hacer una asamblea constituyente que eran como carritos por sector y creo que se podría hacer algo así pero como que no estaría como muy segura de como (la estructura de como se organizaría), si como que no se no tengo mucha historia como de ciencias políticas en mi cabeza pero eso.

Antonia: Yo creo que en un sistema como en que todas las voces fueran como escuchadas ya sea como ehh..... no se las minorías sexuales el pueblo originario como que toda la gente que en este momento sea afectada ya no lo sea.

Gerardo: Dónde supiéramos que hacen todos los días los políticos, si están cumpliendo con su trabajo de representarnos, estudiando para hacer buenas leyes, ...donde haya más transparencia, más votaciones de la gente.

Entrevista grupal N° 2

1.-¿Qué es ser ciudadano para ustedes?

Amanda: Ser ciudadano para mi es cuando como persona representas un rol en la sociedad. En los términos más normales así, yo creo que es la persona que está insertada en la sociedad y que tiene tanto el derecho de opinar como de, no sé...exigir... bienes básicos y no sé por lo menos yo, tomo de que el ciudadano es cualquier persona dentro de la sociedad, porque las personas que se van presas ya no los consideran ciudadanos, al igual que los menores de edad y yo considero que eso no debiese ser así, porque al final igual tanto los jóvenes como gente delincuente igual son sujetos de la sociedad y tienen, deberían tener acceso a todos los bienes igual que todas las personas.

Isidora: Es cuando se cumple la mayoría de edad y te dan el derecho a votar, antes de eso uno tiene la nacionalidad, pero no la ciudadanía.

Simón: Bueno, los ciudadanos tienen, derechos y deberes, la cosa es que pasa cuando estos ciudadanos no cumplen los deberes de ser un ciudadano, o sea, como decía la Amanda, cuando uno infringe la ley deja de ser ciudadano o antes de ser mayor de edad puede ser ciudadano, a ver...un ciudadano es alguien con derechos y deberes que no siempre cumple esos deberes y no siempre se cumplen los derechos de dicho ciudadano.

Fernando: Yo, para asumir, para seguir redundado las mismas ideas, de mi punto de vista yo también considero que un ciudadano es todo aquel que ocupa un espacio dentro de la sociedad y logra, ¿Cómo decirlo para que no suene igual?, bueno esta persona que ocupa un espacio dentro de la sociedad, pero sin querer hacerlo, puede ser a veces por obligación simplemente por el lugar donde nació y como personaje dentro de esa sociedad quiere tomar decisiones de cómo quiere que esa sociedad avance y se construye, porque ...tiene el deseo de hacer cambio, yo creo que lo que sucede con esto de los movimientos sociales...no quiere permanecer dentro de la sociedad, pero por problemas de plata y cosas que le terminan obligando, se tienen que quedar ahí e intentan luchar por cosas que debieran cambiar.

Raimundo: Se entiende como alguien que tiene deberes y derechos en esta sociedad.

Catalina: Poder votar.

2.-¿Cómo definirían ustedes la democracia?

Amanda: Yo definiría la Democracia como el instrumento que tiene la ciudadanía y el pueblo para generar los cambios, yo creo que la democracia en sí, es el momento en que se logra encarnar la opinión de la gente y con eso se pueden lograr cambios aunque, ehh no sé...siempre se puede dar esa premisa de que estamos en una falsa democracia, ya que no se, no necesariamente podemos mostrar nuestra opinión frente a las cosas que queremos cambiar, más bien podemos mostrarlas, pero esto no va significar nada, pero yo creo que la democracia en si es eso, es el instrumento para generar opinión, generar debate y hacer cambio dentro de una estructura social

Simón: La democracia es para el pueblo, como teóricamente, lo mejor, la manera más fácil y la mejor manera de tomar decisiones dentro de una sociedad, claramente no siempre así, ahora se pueden dar y es porque hay tantas diferencias, al final la democracia no logra, se podría decir, agarrar los sueños, las esperanzas de los distintos puntos de vistas que tienen las distintas clases sociales o las distintas personas, tipo de personas, entonces la democracia sería la herramienta más fácil para hacer valer una opinión que es más como de masa, que es como más la generalidad de una opinión en una sociedad yigual dentro de esta no es así, por algo

Isidora: Es el gobierno del pueblo. Es cuando el pueblo puede escoger a quien lo gobierna, se supone que cualquiera puede ser gobernante y todo lo tiene que decidir la gente con elecciones libremente.

Fernando: Yo creo que la democracia es algo que puede abarcar muchos tipos de organizaciones diferentes, por eso que se generan tantas confusiones, yo creo que hay muchos tipos de democracias distintas, se habla de la democracia participativa, democracia directa, democracia representativa, todas esas cosas y yo creo que esa democracia como definición debiese ser dependiendo de la perspectiva de cada uno, por eso hay tantos tipos de democracia, como un sistema que estén dentro de ese sistema puedan tomar una decisión o puedan participar en la toma de decisiones dando su opinión desde los distintos punto de vista, por ejemplo con votos, con sistema asambleístico, no sé con organizaciones de ese tipo.

Raimundo: Como supuestamente el poder en el pueblo, el pueblo escoge a sus representantes, también siendo ciudadanos.

Catalina: Se supone que es cuando el pueblo gobierna, pero eso es mentira, siempre terminan gobernando los más ricos o los empresarios, el pueblo por votar cada cuatro años cree que tiene poder.

3.-¿Podrían describirme ustedes lo que es el Estado de derecho?

Amanda: Ehhh Estado de derecho..... o sea a nosotros no se nos ha enseñado eso, no hemos recibido ninguna educación de ciudadanía, no sé Estado de derecho me lo imagino que es una condición, me lo imagino, por las palabras que es la condición de un ciudadano al ejercer, o sea de poderllevar a cabo los derechos básicos que se tienen, que igual creo que es como no sé ...una condición que se podría decir que está presente en toda la gente, pero nosotros vemos, por lo menos yo veo que la educación es un derecho y no se está tratando como tal.

Raimundo: Ehhh, para mí siempre va a significar la expropiación de un grupo de una sociedad, el estado de derecho está lejos de ser neutral

Simón: Se me olvida lo que es eso, parece que nos pasaron eso en el liceo.

Fernando: ¿Se refiere a los derechos a un Estado?, no ni idea qué es.

Catalina: Mmmm.. no recuerdo, parece que nos enseñaron

Isidora: No sé, eh...donde el Estado respeta los derechos de sus ciudadanos.

4.-¿Podrían mencionar ustedes 3 derechos y deberes en la Constitución política?

Raimundo: Derechos, igualdad ante la ley, derecho a sufragar a asociarse. Deberes, mmm...no sé, actuar siempre dentro del marco constitucional, respetar las normas, respetar la propiedad privada.

Amanda: Eh... los derechos del niño? Sirven? ...es que igual son caleta!

Isidora: Derecho a la salud.

Simón: Derecho a vivir en paz.

Catalina: Derecho a una vivienda digna ¿o me equivoco?

Fernando: Ya dijeron los que iba a decir yo.!

5.-En las últimas elecciones municipales el porcentaje de participación fue solo de un 35 %, ¿Por qué creen ustedes que los ciudadanos no participan?

Amanda: Yo creo que la gente no está participando por dos razones, una porque hay un descontento social, claramente, hay un descontento con la manera de hacer política... eh por otro lado yo creo que hay una gran abstención porque la gente no le está tomando el peso a lo que significa...ehhh claro puede existir el descontento, pero claramente la manera que existe cercana para hacer cambios tangentes visibles desde la ciudadanía sería votando, ya que de esa manera se pueden cambiar los representantes que existen dentro del gobierno, por eso creo que se mezclan esos dos temas, de que está el descontento social y de que no se le toma el peso al voto.

Raimundo: Yo creo que la respuesta está en la misma democracia y las fallas que esta conlleva, al alejarse tanto de tu entorno, al hacer creer que las decisiones son públicas y no es así, lleva al de interés, es súper esperable en un sistema donde te representan y tu no así mismo. No creo que sea un voto

Simón: Como decía la Amanda, yo también creo que hay dos grandes grupo que no votan; los que están politizados y no creen en esta democracia y por ese hecho no vota, porque que son corruptos o que esta no es una democracia es una dictadura o justamente como que no se sienten representados por las personas que están ahí o al final son los mismos, como que ellos ...igual no sienten, aunque hay un cambio dentro del país, dentro de la cotidianidad

del día a día de esa persona como que no siente, al final si votamos para que van a estar levantar en la mañana, igual es lo mismo, que ellos decidan por mí. Como para qué voy ir a votar si va a seguir todo igual...ese pensamiento de igual es de individualidad en algún sentido, porque si no votai personas que pueden ..eso más que nada

Fernando: Yo también siento que hay dos grupos grandes que generan abstención y yo siento que es el grupo claramente politizado que decide no votar por el hecho de disconformidad con el sistema, no participan de las elecciones y todo eso, y otro grupo que podría basarse bastante como en la ignorancia, como el hecho de sentir que tu voto no cambia nada, sentir que no sabes por quién votar, porque en el fondo son lo mismo o no sé, como un grupo que está despolitizado y simplemente no le importa.

Isidora: La gente no vota porque la política ya no resuelve sus problemas, yo no creo que se tenga que acabar con los partidos políticos, sino que hay que cambiar las reglas del juego. No hay ningún político preso, porque casi todo lo que hacen los políticos es legal, entonces son corruptos legalmente. Hay que cambiar las reglas.

Catalina: Los ciudadanos no participan, porque ya no creen en nada, menos ahora que se han descubierto los negocios que tienen los políticos de todos los partidos.

6.-¿Qué opinan ustedes sobre la llamada “crisis de representatividad que vive la sociedad chilena?”

Simón: Yo creo que si existe una crisis de representatividad y en parte es porque los partidos políticos como se dice ya no representan a sectores de la sociedad, sino que a ideologías o formas de pensar, no como...concepciones del mundo, pero esas concepciones del mundo no tienen que ver necesariamente con tu nivel socioeconómico, también está el problema de la corrupción por parte de los político que se tiende a generalizar y al final todos los políticos son corruptos, se hacen generalizaciones también por ignorancia que todos los políticos son lo mismo que todos los políticos son corruptos, también esto de que ya no hay tanta cercanía de los políticos con la ciudadanía, no hay cercanía, no...ehhh en historia vimos a Frei cuando, antes de las elecciones del 64', Frei ahí hablando como un mesías entre la multitud y toda la gente apoyándolo y gente que había marchado...no existe ese vínculo y también está el tema de los partidos..ahh ya lo dije....eso

Amanda: Yo creo que existe una cierta crisis de representatividad en parte por o que decía Simón, los políticos tradicionales, no están cercanos a la ciudadanía, pero yo creo que es también porque existe una cierta desinformación generalizada de lo que es la política en general y de cómo se generan los cambios en sí, yo creo que la crisis de representatividad está dada también porque la gente solo ve los mismos partidos de siempre en el congreso por ejemplo, se cuerran ahhh no hay nada que me represente a mí, se cierran a conocer otro tipo de organizaciones que no están en el parlamento, la crisis de representatividad gente que cree que todos los políticos son iguales y otra gente que está en un punto de desinformación y opinión que si podrían llegarle.

Catalina: Me parece lógico que ocurra esta crisis, por lo que dije en la pregunta anterior, la gente desconfía de todo y tienen razón, yo tampoco sé si votaría.

Raimundo: No sé si alguna vez ha habido un auge de representatividad, no sé si la gente se mete a buscar los programas, no sé si alguna vez no hubo crisis, la representatividad es crisis en sí misma. El estado tiene etapas, primero por la fuerza y después necesita validarse, mediante los votos.

Isidora: Este es un problema que igual está dándose en hartas partes, en Europa por ejemplo salen elegidos presidentes con muy pocos votos, es que la gente está cada vez más informada, ya no es tan fácil que la engañen como antes, ahora hay muchos más medios de comunicación, internet, redes sociales. Antes le escondían información a la gente. Ahora es casi imposible.

Fernando: La crisis de representatividad, si, yo creo que si existe y va justamente con lo mismo, con el tema de...ehhh lo que quería decir es que siento que la sociedad ya no se cree el cuento de cómo que la sociedad la haya vivido, los estudiantes que somos nuevos en esta sociedad, pero viendo la revisión de la historia que ha pasado la sociedad chilena, hay como un desencanto por el sistema en general, los lentos cambios que hubo en los gobiernos radicales, hasta llegar el gobierno de la UP, y llegó la dictadura, un gobierno que quería cambios reales no era viable, porque no se le iba a permitir hacerlo, un desencanto de la política tradicional por la gente.

7.-¿Ustedes creen que Chile es un país democrático, es una sociedad democrática?

Amanda: Yo creo que en la sociedad actual el gobierno en si o el Estado no da las herramientas suficientes para generar democracia desde las bases, yo creo que se centran en seguir con la democracia tradicional, la cual se elegir representantes y hasta ahí llega, yo creo que una de las instancias democráticas que tenían valor fue ahora el intento de ahora para cambiar la Constitución, herramienta real de democracia, que hace que se sustente de la palabra de la gente, yo creo que hacen ..una asamblea constituyente lay se logran generar cambios directamente

Simón: Por lo menos desde mi punto de vista, de mi realidad si hay instancias de democracia, se podría decir, dentro de mi vida, por lo menos en mi colegio existen asambleas, distintas instancias para dar la opinión, esa opinión si son tomadas en cuenta . No es gracias al Estado, pero igual si tengo, pero veo a otras personas de otros colegios, no sé que no pueden si quiera tener conversaciones sobre políticas si no son suspendidos o otras cosas peores, encuentro cuático que nos e pueda hablar de política en otros colegios consciente y crítica, como que sigue una especie de dictadura dentro de otros colegios, encuentro que el Estado no se ha preocupad de incentivar la crítica y el pensamiento político que no es necesariamente le pensamiento político ...como la educación cívica, que era el congreso el senado...los tres poderes del Estado, si no uno formar su propio punto de vista político que no necesariamente tiene que ver con el institucional, creo que no lo fomenta para nada

Catalina: Más o menos no más, se sabe que Chile en comparación a otros países de Sudamérica no tuvo muchas dictaduras, pero la última fue muy brutal, incluso se puede decir que se traspasó a la democracia. Un ejemplo es el sistema binominal.

Isidora: Si, pero falta mucho todavía, en otros países se le consulta más a la gente como en Europa. Acá las cosas más importantes no se le preguntan a la gente.

Fernando: Yo creo que Chile es una sociedad muy poca democrática, creo que Chile intenta sostener una democracia fallida, porque puedo estar de acuerdo con el tema del proceso constituyente, siento así intentaron armar ...siguiendo el mismo sistema que crisis de representatividad, esto de pasarlo por procesos como el Senado, que no hay una instancia en que la sea la ciudadanía, a pesar de ese punto, son cosas que se hacen poco, como dije antes, la democracia es un sistema ...más allá de elegir a los senadores, a los presidentes, cosas así, no toman más decisiones la ciudadanía, uno vota por un representantes, las pocas instancias que son extraordinarias en que la ciudadanía tome decisiones, se institucionaliza igual...

Raimundo: Habría ahí que definir términos, pero no sé si es creo que si es democrática sin replanteármela de otra forma como antes. Creo que en términos declarativos si es un régimen democrático, pero no es imposible, ciudadano, los mismos derechos que los demás,

8.-¿Votarán cuando tengan la edad para hacerlo?, ¿Por qué?

Amanda: Porque quiero que mi opinión, quizás no opinión, mi decisión de quien quiero que me represente quiero que se vea representada y porque igual yo creo personalmente un deber votar, esa es la manera de generar al menos cambios mínimos en la sociedad

Simón: Yo si voy a votar, eh...siento que por la única razón que yo no votaría es porque los políticos no sean como de alguna manera transparente, pero obviamente no voy a generalizar de que todos sean así, o sea obviamente también tengo que informarme...para ver qué onda cada político

Raimundo: No, porque no creo que cambie absolutamente nada y tengo otras formas de cambiar las cosas. Porque para cambiar algo habría que no creo que en esas mismas instancias de representatividad se pueda cambiar.

Isidora: Si, porque el que no vota no se puede quejar.

Catalina: No, mientras no cambie esta generación de políticos.

Fernando: La verdad es que si me preguntan en este momento si voy a votar, no tengo idea, creo que igual falta mucho para que yo vote, tengo que esperar las votaciones siguientes, es que siento que tengo que conversarlo conmigo mismo, además de las personas que hayan, no creo que desde la anterioridad. Entre Lagos y Piñera estoy en aprieto, por el solo de ir a

votar por uno de esos dos, me da vergüenza, siento que yo tengo que ver cuál es el escenario y ahí tomar una decisión.

9.-¿Consideran importante que las personas participen en organizaciones sociales o políticas? ¿Por qué?

Fernando: Yo considero que si, es algo muy importante, sobre todo con esta crisis de representatividad, siento que la sociedad tiene que demostrar que es lo que quiere, todo queda igual, terminan siendo otros los que deciden,si alguien decide no ir a votar nunca porque nunca le gusta el sistema, demostrar su opinión dentro de una organización, hablar con más gente, intentar cambiarlo de alguna manera, eliminar la ignorancia

Raimundo: Depende las organizaciones sociales y políticas, no creo que solo por participar, si el paradigma para cambiar las cosas, como están las cosas hora son para mejorarlas,

Simón: Y encuentro que totalmente más todavía ahora que está esta crisis de la institucionalidad de la política que se ve tan manchada por los diferentes casos de corrupción o lo que sea, sirve, porque si no hace esto, hace esto otro, para mi informarte política, consciente y políticamente, porque al final si uno no vota no puede dejar plasmado en la realidad que quiere, pero si se informa y con estas organizaciones al final pueden motivar a otra gente a meterse y al final eso si hacen cambios, quizás no dentro de la institucionalidad dentro del Estado y la sociedad, eso es lo que hay que celebrar

Amanda: Yo también creo que es muy importante que la gente dentro de una organización, se ve de alguna manera la participación de la gente, quizás no dentro de las decisiones gubernamentales, pero se demuestra la opción de la gente frente a distintos tipos de problemas sociales, a pesar que la gente no vote, participando a través de una organización o partido.

Isidora: Sí, pero encuentro que es más importante que las personas participen en la política directamente, los jóvenes podrían participar en las juventudes de los partidos políticos o que organicen nuevos partidos antes que en movimientos sociales que, es cierto son importantes, pero más importantes es gastar las energías en donde se pueden lograr cambios inmediatamente. A las finales caleta de gente que está en movimientos sociales termina igual en partidos políticos viejos o nuevos, porque se dan cuenta que son más útiles.

Catalina: Obvio que sí, hoy en día la gente no participa en las elecciones, ni en nada, yo creo que son cosas distintas, uno vive en la sociedad, no se puede pelear contra eso, a menos que seas un ermitaño. Yo por ejemplo no voto, pero no es que me dé lo mismo la sociedad en la que vivo.

10.-¿Han participado últimamente en actividades de carácter social, comunitaria o política?

Amanda: Si, yo milito en las juventudes de un partido político.

Simón: Yo no, nunca he formado parte de un colectivo, pero si trato de informarme y moverme lo que más puedo.

Fernando: Yo participaba en un colectivo del colegio, éramos como 40 cabros que íbamos a las marchas.

Isidora: No, pero me gusta informarme, estoy siempre atenta a todo lo que pasa, me gusta leer bastante.

Raimundo: En un proyecto de educación alternativa, es un proyecto pedagógico en la que participan padres y madres, no hay un carácter del profesor, del director menos, son talleristas,

Catalina: Si, en un foro sobre transgénicos.

11.-¿Qué opinión tienen respecto al movimiento estudiantil de los últimos años?

Fernando: Yo, a ver, yo, bueno yo apoyaba el movimiento estudiantil porque prácticamente sentía en que la ciudadanía participaba demostraba su opinión, que era un movimiento que ayudaba la ignorancia y cosas que están pasando en Chile, pero siento que le han dado mucho con el movimiento estudiantil, porque no es lo único que necesita Chile, está el tema de la salud, ahora está el tema de las pensiones, creo que los movimiento tienen que hacerlo en conjunto, sino terminan siendo pequeñas, peticiones sobre esto, es un movimiento chico, disminuye el impacto y además los logros son pocos, si uno pudiera mezclar esto con el movimiento de la AFP, de la salud, si se pudiera hacer un movimiento completo y consciente ,sería un movimiento mucho más grandes, la tele

Raimundo: Yo veo una gran potencia en el movimiento estudiantil, se debe incidir, ahora como están las cosas con los representantes, al congreso, carrera política en base al movimiento estudiantil, quizás unos de los errores del proyecto estudiantil , se deja muy al aire, como este documental “La Educación prohibida”, no se va a avanzar,

Amanda: Creo que el movimiento estudiantil es una herramienta en la incidencia del país, creo que el movimiento en sí, es uno de los pocos factores que ejerce presión sobre ciertos políticos, creo que si no existe un sustento social para llevar a cabo, a la medida de las exigencias del pueblo y de la gente.

Catalina: Yo opino que ha sido algo necesario, antes nadie hablaba de educación, ni de calidad, ni de gratuidad, fueron los estudiantes los que pusieron el tema en el tapete, ahora todos los candidatos se cuelgan de este tema cuando antes nunca les importó si los pobres tenían plata para estudiar o si las familias se tenían que endeudar.

Simón: Bueno es súper necesario tener a los jóvenes movilizados, pero siento que igual como que tienden a aislar o la prensa los tiende a aislar de todos los movimientos sociales, hace falta un movimiento transversal que no sea un pequeño, estudiantes de media, con el cambio generacional, la otra vez fuimos al foro, no me acuerdo quien era, el loco decía que con el cambio generacional se mantenían las tradiciones, pero que no se re articulaba un pensamiento de lo que se quería hacer, educación gratis, pero son ver el contenido o trans fondo, pero al final para qué, qué estamos pidiendo, eso poh para que no pase esto de que con el cambio generacional o de que con una participación limitada de dicho movimiento pase este tipo de problemas, pero creo que es necesario que alguien se esté moviendo, en este momento son los estudiantes y eso lo encuentro súper bueno.

Isidora: Me parece que se merecen todo el respeto del mundo, porque ha podido renovar la política, es bueno que los jóvenes hagan un recambio de la política, yo pienso que los políticos de ahora también sacaron cuando jóvenes a otros viejos, esa renovación es buena. Me parece súper bien que algunos dirigentes estudiantiles quieran ser diputados, yo los apoyo.

12.-¿Hay algo que destaquen del movimiento estudiantil?

Raimundo: Delegando las cosas, el movimiento estudiantil podría ser un movimiento muy bacán, pero hasta ahora se ha caracterizado por ser reformistas, de hecho no han logrado mucho. Salvo poner temas sobre la mesa puede ser, pero no mucho más.

Amanda: Yo creo que si han logrado mucho, hay que tener en cuenta que son adolescentes y jóvenes los que conforman el movimiento estudiantil y gracias a las propuestas y presiones que ellos han hecho a través de un montón de marchas, lograron por ejemplo la gratuidad, más becas, eso es harto para jóvenes a los que no les correspondía esa responsabilidad.

Simón: Yo destaco su capacidad de articulación, con lo difícil que es organizarse, imagínate primero organizarse a nivel de este país que es tan grande y después organizarte año a año con caleta de cabros que salen del liceo, como que tení que empezar casi de cero.

Catalina: Casi todo, excepto que a veces se cae en las mismas estrategias muy repetidas, hay una especie de abuso que terminan aburriendo a la gente, en algún momento eran más creativas las manifestaciones.

Fernando: Que ha hecho escuela, me refiero a que el movimiento estudiantil ha formado

políticamente a un montón de cabros, no fueron los partidos los que les enseñaron a organizarse, nació del puro instinto, hay cabros que

Isidora: Yo los apoyo en casi todo como lo dije antes, porque ayudaron a la gente a darse cuenta que se puede luchar para conseguir las cosas.

13.-¿Consideran ustedes que en su liceo existe espacio para la participación de la comunidad?

Raimundo: El colegio igual se caracteriza por ser así, más revolucionarios, pero siempre desde el marco institucional, por lo menos yo tuve la posibilidad de organizarme ahí, El que quiere participar, claro que puede hacerlo, a nivel informal se puede, no te van a sapear. Participe en la organización de una biblioteca de nunca debajo de una organización, siempre mantuvimos la autonomía, teníamos el indicio, sabíamos que era malo.

Simón: pero siento que en mi colegio no se aprovecha, creo que teneos tantas cosas que al final tendemos a desvalorizar, casi como que te obligan a politizar, en la adolescencia, físicamente, se desarrollar mental y emocionalmente, como que el Manuel de Salas te obliga a hacer ese proceso y creo que no lo hace de una buena manera, uno al final sigue por inercia, que sustente este movimiento, uno de queda en la superficialidad y no en el contenido. Como muchas veces pasa con muchas cosas, siento que hay que aprovechar los espacios que tenemos en nuestro colegio, hay gente que no lo está haciendo, la gente que s anota en los foros, se inscriben 200, van 50 y quedan 30, Una vez votaron paro, somos como 800, pero fueron como 10... Como que incita esta falta de motivación, contra política contra movimientos , pero de que hay espacio, ha mucho espacio, como que es abrumador,

Fernando: Yo siento que lo que hace falta en el Manuel de Salas, como un periodo transitorio entre la infancia y la básica al periodo politizado en la media, como que hace falta un periodo que no sé podría ser entre 5to y 8vo que es como la introducción en la que uno reciba la educación política que debiera tener para tomar las decisiones que el Manuel de Salas , gente que tiene papás muy politizados o se han politizado porque desde chico, entonces toda esa transición de la básica al periodo de la media politizada que te da el Manuel de Salas solamente la puede hacer la gente que la hace en la casa. Terminan entrando a este mundo, pero no le importa, simplemente saben que existe, que pueden usarlo, pero no saben cómo o no sé.

Amanda: Si, desde el propio liceo se abren muchos espacios para la participación, pero lo más importante es que el colegio también se abre para que los propios estudiantes puedan proponer iniciativas y proponer charlas, foros, exposiciones, debates, eso es genial.

Isidora: Si, pero a mí me parece que siempre la escuela es una burbuja, o sea yo creo que sí, hay hartos espacios para participar, pero no están comunicados con lo que pasa afuera, por eso creo que fue importante la toma del año pasado.

14.-¿A través de qué medios ustedes manifiestan su opinión sobre la sociedad en la que viven?

Amanda: Yo en las reuniones de mi partido, estamos permanentemente en campaña.

Isidora: Yo utilizo mucho las redes sociales, publico y difundo todo lo que me parece necesario que se sepa, también opino mucho en publicaciones, pero se arma mucha discusión que no me gusta, porque hay gente que no sabe debatir con ideas.

Simón: Ocupar los espacios que te da el colegio, al menos yo con el Feña que somos del mismo curso, podí discutir esos temas. Lo que pasa con el contraste que hablamos antes, yo la Amanda, el Feña y otros 5 compañeros, yo aprovecho esos espacios de discusión y concientización que dan, no sé a mí me gusta hablar con la gente en la calle, es entretenido, intercambiar mundos

Fernando: Yo en verdad siento que estoy como encerrado en mis ideas, como porque los medios que tenemos son pocos y nadie los aprovecha, expresar sus ideas, para lo único que va a servir, pero porque realmente sirvan de algo y las dai por ultimo alguien te escuche y al fina terminai hablando contigo mismo, como que tú te repetí mucho tus propias ideas, a tus par de amigos que le gusta hacer lo mismo, la gente termina y dicen ese es comunista, nunca han hablado contigo, si les decí algo distinto y dicen que eres raro.

Raimundo: A mí me incomoda un poco internet, pero lo hago porque es un medio al que se le puede sacar provecho.

Catalina: Ocupo internet, pero prefiero hacerlo en vivo y en directo con la gente, en internet hay muchos malos entendidos.

15.-¿Qué aspectos de la sociedad en la que viven les preocupa?

Amanda: La mala distribución de la riqueza que hay en el país, me parece peligrosa tanta injusticia. Una sociedad así de desigual no puede terminar bien.

Simón: La ignorancia, junto con el individualismo y el no tener empatía, eso es lo que está fomentando el sistema y eso tenemos que tratar de cambiar, están todos dentro de un sistema que los hace iguales y a la misma vez individuales, cagamos.

Fernando: Me preocupa bastante la ignorancia, que la gente se defienda en su ignorancia, justifican el hecho que tu estai mal porque ellos son ignorantes, la gente sabe que es ignorante y le gusta ser ignorantes y siente que se te importa algo estai mal, que paja, que fome.

Catalina: Me preocupa mucho que la gente sea tan conformista, sabe que las cosas están mal, pero no hacen nada para cambiarlas, eso me molesta mucho, como dice mi tía una cosa

es estar engañado y otra es dejarse engañar.

Isidora: A mí, me preocupa las diferencias sociales, la mala distribución de la riqueza, en Chile las clases sociales están totalmente separadas, cada clase tiene sus barrios, sus escuelas, sus universidades, etc... eso me parece muy preocupante.

Raimundo: La indiferencias, o sea toda la sociedad está bien cagada, pero la indiferencia, tienes la teoría que si generas algo más participativo la gente va a participar por naturaleza, la gente ya está en otra, sería preocupante, yo creo eso es lo más me preocupa,

16-¿Qué opinión tienen ustedes sobre el proceso de inmigración que vive el país?

Simón: Es interesante el sincretismo que se pueda formar en las próximas generaciones, es entretenido, pero igual creo que es difícil, siento que si no se termina con la ignorancia sobre los inmigrantes, en Estados Unidos, en España reivindicaban a Franco, como lo hace Piñera, pero es complicado, pero no confío en mis compatriotas.

Amanda: Me parece que es bueno, pero también tiene sus riesgos, porque se presta para el discurso populista, es claro que tienen necesidades y más de alguno se va a ver en problemas, eso lo van utilizar muchos para criticar a todos los inmigrantes.

Raimundo: Ehh... que se está ignorando el verdadero problema, el porqué se habla de delincuencia, porqué la gente roba, porque la gente consume drogas, no creo que sea un problema recibir gente en un país. Creerse mejor como sociedad, creo que es un fenómeno emocional, un fenómeno nacionalista.

Catalina: Me parece natural que ocurra, en algún momento fueron los chilenos los que salían porque eran perseguidos o por falta de oportunidades....ahora es al revés, no creo que haya que alarmarse como algunas personas dicen.

Fernando: Yo siento que para la economía de Chile es algo muy bueno, son de países, esto lo veo de muy fuera, países donde encontrar trabajo, llegan a Chile y hacen la pega que los chilenos ya no quiere hacer, porque está en un proceso en el que todos, ...comienza a desarrollarse. Respecto a lo cultural es bastante bueno,

Isidora: Me parece que Chile es un país que se ha formado por distintas migraciones en su historia, no es nada nuevo, solo que ahora llama la atención que vienen extranjeros de países que no habían llegado antes. Creo que si se vienen a Chile es porque acá allá la situación está muy mala y si Chile les puede ayudar a mejorar sus condiciones de vida es bueno.

17.-¿Cuál es su apreciación sobre las condiciones de las minorías sexuales en nuestra sociedad?

Amanda: Me parece que se ha ido aceptando más que son ciudadanos como cualquier otro y que tienen los mismos derechos, igual no ha sido gratis, hay organizaciones por la diversidad sexual que han tenido que salir a la calle a pelear sus derechos.

Simón: Siento que es un destape, creo que las empresas han explotado eso para vender más, aceptamos la homosexualidad, pero no al transexual, ese tipo de hueás, la aceptan, pero solo si, no se creo yo que debido a este destape, como que se hacen los abiertos de mente, porque se ve mal la homofobia, pero se me ocurre que mentalmente siguen siendo homofóbicos.

Raimundo: No sé, me parece que ya era hora que hubiera una apertura, he tenido hay gente que ni siquiera se define algo, depende de la persona, igual creo que hay una ilusión de tolerancia y democracia. Hay gente que de verdad hay una ilusión, todo lo que vende, todo lo que llama la atención, yo creo que se ha ido agravando. Su manera de expresarse libremente, esos tabúes. Eso de la tolerancia, siempre se aplica a favor al Estado, tú toleras al delincuente, pero tienes que tolerar al empresario, al paco.

Fernando: Opino que están teniendo cada vez más logros, pero no se deben confiar, todavía quedan muchos derechos pendientes. Además no creo que un cambio cultural sea así tan rápido.

Isidora: Ehh,... creo que han ido conquistando espacios en la sociedad, todavía hay gente que los respeta de malas ganas, pero con el tiempo cuando cambien las generaciones ya no va a ser tema.

Catalina: Me da la impresión que son cada vez mejores, antes era como un tema más tabú, ahora igual es más aceptado y normal, aunque todavía queda harta homofobia entre la gente, ...mmmmm...pero yo creo que en general se ha evolucionado.

18.-¿Creen ustedes que en nuestra sociedad existe valoración por la diversidad?

Amanda: De a poco creo que si, pasa que Chile siempre fue un país en que casi todos éramos iguales, con diferencias socioeconómicas claro, pero en general, la misma cultura, casi la misma apariencia, lo que era muy aburrido y ahora, sobre todo con las nuevas generaciones todos quieren ser únicos, tener su propia forma de ser. En el caso de los homosexuales es donde más se ha visto esto de tener que aceptar al otro, porque ya nadie oculta su condición., eso me parece más honesto.

Simón: No mucho, basta ver los problemas que tienen los homosexuales, lo inmigrantes, los discapacitados, etc.

Fernando: Hay respeto, pero como superficial, puedo ver los homosexuales en la casa,

Raimundo: No y lo evidencio en la calle en la cultura, en la tele, en las actitudes que todos tienen, homofobia, xenofobia, racismo y no sé cómo se hace. Esta Desde las poblaciones, desde las comunas desde el diario vivir, desde las relaciones

cotidianas.

Catalina: Yo pienso que poco a poco, Chile ya no es un país aislado, cada vez se ha ido aceptando que no todos somos iguales.

19.-Según su opinión ¿Cómo se aprende a ser ciudadano?

Amanda: Yo pienso que se tiene que enseñar desde chicos, que la democracia no sea algo que se ve en cuarto medio

Fernando: La manera correcta, mostrando los distintos sistemas y formas, si le presentas distintos métodos participativos, habrá uno más defendible que el actual. Para ir en contra del sistema, por eso se genera esto de la abstención.

Simón: Formando comunidad dentro del colegio, promoviendo votaciones, si uno le da una comunidad a los cabros en que se sientan protegido, de distintas maneras, organizando campeonatos de fútbol, no solamente cosas políticas, fiestas.

Catalina: Conociendo desde chicos los derechos y deberes poh, así cuando grande no te suenen extraños, si uno los conoce desde niña difícil que se te olviden cuando estai en la media.

Fernando: El juego de la política, sabiendo que no iba a servir de mucho, pero estaba aprendiendo.

Raimundo: Yo creo, que debatiendo, conversando, algo más allá del voto, después de discutir algo, por es una contradicción, participando, aprendiendo, formando actitudes. Compartir, porque te permite recibir, reciprocidad.

Isidora: Yo también creo que ser ciudadano se tiene que aprender participando desde chicos.

20.-¿Cómo se relacionaron con la toma del año pasado?

Amanda: Bueno, yo estuve bien presente, forme parte de las comisiones, en las asambleas, haciendo de todo en realidad.

Isidora: Yo participé en el principio no más, después me aburrí porque me parece que era una cosa aislada, éramos casi el único liceo en toma, las marchas no las pescaba nadie. Así que preferí no participar más.

Simón: Yo no estuve mucho presente, fui como intermitente, no estaba tan convencido de lo que se podía sacar en limpio en un colegio pagado, si fuéramos un liceo municipal te creo, pero acá no presionamos a nadie con la toma si los que pagan son nuestros papás. Como que lo interesante de la toma fue el simbolismo que tuvo.

Catalina: Mucho, yo estuve en casi todas las comisiones, al principio no veía con buenos ojos la toma, porque siempre aparecen los que se empiezan a quejar de que no quieren perder las vacaciones, los que no quieren perder clases, pero después vi que casi todo el colegio estaba apoyando, eso fue súper bueno. En mi caso mis papás me dieron todo el apoyo, igual estaban preocupados, pero me venían a ver todos los días.

Fernando: Yo pienso lo mismo que el Simón, fue más importante el impacto simbólico que real, como que no hubo una gran cantidad de tomas el año pasado, entonces el haber salido hasta en la tele y cabros de un colegio privado, como que le dio un nuevo aire a un año sin tantas movilizaciones.

21.-¿Cuál es el trasfondo de las innumerables campañas que llaman a votar a los jóvenes?

Amanda: Buscan legitimarlo, salir electo con pocos votos es patético si tienes un cargo de representación popular.

Catalina: Como dice la Amanda, buscan legitimidad, imagínate si querís gobernar al 100% del país, pero por ti votó solo el 20 %, como que pierdes credibilidad y legitimidad.

Simón: Que la gente se interese por una política institucional más que nada, porque si de verdad el Estado se interesara porque la gente participe, haría más hueás, sino hacer el proceso anterior a eso. Ellos no quieren que se haga este proceso antes, sino vota, vota

Isidora: Que los jóvenes voten, porque los que votan son gente más vieja y con los años ya no va a ver quien vote, necesitan que las nuevas generaciones se mueva a votar.

Fernando: Mantener el sistema, yo siento que están intentando darle ese interés de decir, si los jóvenes no votan cada vez claramente va a ver menos participación, la gente más vieja ya no va a votar, así va a ver un cambio de generación, la gente que vota va a ser el 10%.

Raimundo: Validar, validar la democracia, la desesperación por validarse. No creo que busquen. Si las tasas de abstención bajan aún más volverían a hacer obligatorio el voto.

22.-¿Qué tendría que ocurrir para que aquellas personas que no participan se atrevan a participar en los debates y demandas sociales?

Amanda: Que el país superara las sombras de la dictadura que todavía tenemos por la Constitución de Pinochet, recién ahí todo sería más democrático.

Simón: Para que la mayoría de la gente vote tiene que darse un populismo, igual el populismo es una forma de agarrar gente ignorante, el populismo agarra el punto de vista de la sociedad, puras hueás.

Isidora: Que los partidos políticos se acerquen más a la gente, que la gente pueda conocer a los políticos, que vayan a las juntas de vecinos, a los colegios, etc.

Fernando: Yo siento que primero les falta educación en la casa, ese periodo de transición de a la política, de cómo que hacer y como pensar, para ya en nuestra edad tener claro, donde uno aprenda sobre la política, y como poder participar en ella ahora, y como poder participar si es que las cosas cambiaran.

Movimiento estudiantil, no más AFP, cosas que también importan, pero son estructurales

Catalina: Una revolución, jajaja...no...que haya un cambio muy grande, que se instaure todo otra vez, podría ser una nueva Constitución donde diga que el que realmente es el pueblo.

Raimundo: Sentirse partícipe, no participan por que no es efectiva la participación, a la participación que me refiero no es la del voto. En todo caso la participación por sí sola no basta. Puedes participar, pero puedes no cambiar nada.

23.- Si las cifras dicen que hay muchos jóvenes que no les interesa prácticamente nada la política ¿Qué cosas estarían concentrando entonces la atención de esos jóvenes?

Amanda: Si, a los que les interesa participan en organizaciones más integrativos con dinámicas más asambleísticas, tu eres qué debe hacer el colectivo

Raimundo: Yo creo que hay jóvenes y jóvenes, una gran parte está trabajando, otra parte está preocupada de los estudios, otra parte no hace nada y carreteo, o tiran todo a la mierda, en realidad hay más gente que critica que la que hace, los jóvenes que están ahora como amantes de la política.

Catalina: Yo no tengo una mirada tan negativa, lo que veo es que si hay preocupación y participación, pero también hay que entender que somos jóvenes, también queremos hacer otras cosas, igual pa muchos de mis amigos es lata hablar de política, cada uno tiene sus atados. Yo creo que con los años vamos a ver qué tan metidos están los jóvenes.

Simón: Colectivos, que no son tan concisos como un partido, no están tan jerarquizados como un partido, el PC, muchos no querían la DC, se tuvieron que targar el descontento para hacer cambios, creo que estos movimientos son más abiertos, yo encuentro que son muy parecidos entre sí, unos detalles les llevan iguala odiarse a muerte.

Fernando: Colectivos, organizaciones

Isidora: En muchas cosas, menos la política, siempre son muy pocos los que están metidos en política y organizaciones.

24.-Según su apreciación: ¿Existen razones para que aquellos que no les interesa participar en los debates y las demandas sociales lo hagan? ¿Cuáles serían éstas?

Amanda: Su futuro, el destino de la sociedad de la que forman parte, esa es una gran razón.

Simón: Depende, hay cabros que no les interesa, porque probablemente sus condiciones socio-económica no les hacen inquietarse por alguna demanda, pues tienen casi todo resuelto.

Fernando: A mi parecer una persona a pesar de que una persona tenga todo resuelto y no haya cosas que te afecten directamente, si vives en sociedad siempre va a ver alguien que está afectado, sería muy individualista pensar que no hay razones para luchar solo porque uno está bien.

Isidora: Obvio que tienen razones, pasa que probablemente todavía no se han visto afectados, a lo mejor los que no participan son personas privilegiadas que no les afectan mayormente algunas cosas, pueden ser sumisos o aún no toman consciencia de como se los embarran.

25.- ¿Cómo sería para ustedes un sistema social y político adecuado para participar?

Fernando: Yo siento que se deberían hacer organizaciones comunales, regionales, donde se pudieran debatir, es como el tema de la democracia participativa, eso termina motivando a las personas que no participan que puedan participar, cuando ellos vean que también pueden ir y decir lo que realmente piensas, ahí un a organizaciones desde las bases, más directa.

Catalina: ¿Cómo perfecta?...no sé porque somos todos distintos, yo creo que hay gente que le gustan las dictaduras y otros que les da flojera decidir por sí mismos, pero creo que sea cual sea tendría que ser un sistema más justo, en donde la diferencia entre ricos y pobres no se note en las decisiones del país.

Simón: Yo pienso igual que Fernando, un sistema más democráticos, es como lo que pasa con los edificios en Ñuñoa, uno se mete a Somos Ñuñoa, si tuviéramos un sistema participativo, de aquí a aun mes

Amanda: La gente que quiere esos cambios no cree que con esos representantes.

Isidora: En que no exista distancia entre los partidos políticos y la gente común y corriente, en que haya todo el tiempo recambio de los políticos.

Entrevista grupal n°3

1.-¿Qué es ser ciudadano para ustedes?

Álvaro: Para mí ser ciudadano...bueno yo no sé mucho que es legalmente ser ciudadano. Sé que mayor de 18 uno ya es ciudadano y menor de 18 no sé bien qué es. Para mí en realidad es tener 18 años para arriba y estar inscrito en el registro civil.

Merlín: Concuerdo un poco, o sea, tengo la misma percepción que el Álvaro, en ese sentido es como ser mayor de 18 y tener como por lo menos la idea es cumplir con cierto, como decía delante, rol jurídico, con esto de que claro te dan ciertos derechos, pero también legalmente se deberían cumplir ciertos deberes. Eso más que nada.

Vicente: Igual, totalmente de acuerdo con los cabros, como...yo no comparto la visión de ciudadano que se nos intenta implantar o implementar, pero es básicamente esa como que el ciudadano es una forma jurídica esto se permeabiliza a cierta forma de actuar. como que el ciudadano o ciudadana modelo es el que no debe botar basura el que debe votar. Yo no estoy de acuerdo mucho con esa pauta, pero es lo que me transmite a mí el concepto ciudadanía y ciudadano.

Javiera: Para mí, ser ciudadano aquí en Chile sería cumplir los 18 y cumplir los deberes que te impone el Estado. Eso sería. Tampoco es que tengas mayor capacidad de incidir en grandes decisiones. Sólo tienes más responsabilidades penales.

Martina: Es un estado que alcanzas cuando cumples los 18 años, ahí ya tienes la libertad de ser parte de un partido político, votar, salir del país.

Franco: Ser ciudadano para mí es algo que ni siquiera tengo en mente, no es un deseo, creo que no cambia nada ser ciudadano. De hecho hay gente que tiene los 18 cumplidos y les da lo mismo, porque no es que recién vayas a existir. A lo mejor antes eso era algo de que alegrarse, ahora no tiene importancia.

2.-¿Cómo definirían ustedes la democracia?

Franco: Como el sistema que permite que las personas sean libres, lo contrario a una dictadura en que la gente no es libre ni de pensar lo que desea. En una democracia puedes expresarte libremente, votar por tus candidatos, pero también ser candidato.

Martina: El gobierno de las mayorías.

3.-¿Podrían describirme ustedes lo que es el Estado de derecho?

Javiera: No estoy segura, pero era como si tú estás en el Estado chileno, el Estado se tiene que hacer cargo de ti y también si estás en otro país, también tu embajada se tiene que hacer cargo de ti.

Vicente: Igual la concepción que tengo yo es esa, la idea que tengo yo es que el Estado de derecho efectivamente, más allá de si es un Estado benefactor que cubre todos los derechos sociales o un Estado subsidiario como el nuestro que asegura solo el mínimo necesario. El estado de derecho o el Estado-nación actual, como te asegura un mínimo de derecho necesario para el ciudadano o ciudadana, eh... por lo general quien nace acá o adquiere la residencia, mayor de 18 años y para los menores otro tipo de responsabilidades que a fin de cuentas, creo que va literalmente ligado a todo lo que sucede dentro del territorio del Estado.

Merlín: Como lo dice igual la palabra, los derechos que tiene que cubrir o darte el Estado.

Franco: Ni idea.

Martina: Me suena a cuando uno tiene derechos que deben ser respetados por todos, incluso las autoridades.

4.-¿Podría mencionarme ustedes 3 derechos y deberes en la Constitución política?

Merlín: Como hay...existen los derechos de segunda orden, que yo creo que son los más fundamentales y otros que son los más fundamentales, la educación, no me acuerdo de qué más. Yo creo los fundamentales para vivir. Una real consciencia que se necesita para vivir en una sociedad. Eso más que nada, como, eso me acuerdo, es o primero que se me viene a la cabeza. Y deberes, eehhhh.. creo ahora que no, pero creo que fue votar.

Vicente: Yo, creo que la mayoría de los deberes, no son deberes, son como prohibiciones, no asaltar, propiedad privada, no violentar a otros ciudadanos o ciudadanas verbal o físicamente. ,Más que deberes que uno tiene que cumplir son como prohibiciones o cosas que uno no tiene que hacer, bueno los derechos. Todos los derechos de segunda orden están constitucionalmente estipulado, derecho a la alimentación, al agua potable, la vivienda. Eso

Merlín: Creo que el como que votar en este sistema no tiene mucho peso, mejor que no sea obligatorio, pero creo que no sería como, siento que no es necesario votar, no influye en nada tu forma de votar, por quién votés, va a seguir siendo lo mismo. No creo que votar sea una participación ciudadana o de cualquier tipo. Votar para mi no es participar. Hacerse parte de una democracia sería más legítimo. Y creo que el que sea voluntario, es mejor, no es lo ideal.

Vicente: Yo igual, partiendo por el sistema electoral, todas las instituciones, creo que efectivamente votar en instancia entre comillas “representativas”, no van a funcionar nunca

en los reales intereses de los que van a votar. Yo no me opongo a la votación pro principio, pero la votación así como separada, anónima, sin discusión previa, creo que es antidemocrática. No tiene que ver con el votar en una asamblea, en que te veí la cara con tu compañera. Creo que votar una vez cada 4 u 8 años, sin tener mayor incidencia política mayor que esa, es un ejercicio . Estoy de acuerdo con el Merlín en que no estoy de acuerdo con el modelo entero en , pero si vero muy positivo que sea voluntario. Evidenciar lo , muchas veces se uso para legitimar un modelo . Para legitimar una Constitución dictadura. Ahora la ciudadanía se comienza a dar cuenta. Ciertos sectores más fascistas o reaccionarios te dicen. Por lo tanto el voto voluntario lo que conlleva es una tremenda abstención y agudiza las crisis del modelo general.

Javiera: Yo creo que también lo que pasa, estoy de acuerdo con lo que estoy diciendo, lo que pasa que la democracia tampoco es una representación directa. Entonces tampoco es directo.

Franco: Derecho a la salud, educación y a libertad de expresión. Deberes deber de respetar las leyes, cuidar el medio ambiente,

Martina: Todas las que conocía ya las dijeron mis compañeros.

5.-En las últimas elecciones municipales el porcentaje de participación fue solo de un 35 %, ¿Por qué creen ustedes que los ciudadanos no participan?

Franco: No participan, porque se aburrieron de que les metan el dedo en la boca, a nadie le gusta que lo engañen, por eso cada vez menos gente vota. Lo que yo no entiendo es porque hay gente que sí vota, si ya ha salido en todos los medios de comunicación como están coludidos para que les den plata para sus campañas para que sean reelegidos.

Martina: Porque la política no cambia las cosas, es mentira que los políticos representan a la gente, los que gobiernan son realmente los empresarios, a veces incluso empresarios extranjeros. Como que la patria ahí no se respeta.

6.-¿Qué opina usted sobre la llamada “crisis de representatividad que vive la sociedad chilena?”

Merlín: Me pone contento, porque es lo que tiene que pasar igual, en el fondo se deslegitima cada vez más el sistema electoral, el modelo democrático supuestamente y deja, o por lo menos que la gente no tiene ni un interés de ningún tipo de participar. Así mayoritariamente que no, la gente no tiene otra forma de participar, no tiene una alternativa visible y clara. En mi parte yo, la tengo clara, pero las otras personas en verdad. Está en nuestras manos.

Álvaro: Emmm...yo encuentro que igual está bien, la generalmente sabe que votar por quien vote o por si vota o no vota , que no les llame ni un interés votar porque sabe que va a seguir igual, si además de no votar hiciera algo encuentro que sería mejor. Igual mucha gente pasa que no vota, pero Como que la gente no está acostumbrada a participar políticamente además de lo que es el voto.

Franco: Mmm.... creo que tiene que ver con lo decíamos antes, a lo mejor antes la gente se sentía representada por algún político, o sea decía él piensa como yo, me va a defender, pero ahora es imposible que un político esté limpio, porque todo se sabe.

Martina: Esto es normal, la gente tiene más información, la gente está dejando la cagá en los países árabes, en España, en Estados Unidos, es bueno que esto pase así los gobernantes saben que no van a poder hacer lo que quieren con la gente, ahora la van a pensar dos veces.

Javiera: Opino que se está demostrando que las personas ya no creen en el sistema representativo chileno y no sé...lo mismo que dijo Álvaro y Merlin...como que ya no , ya no está funcionando y que las personas se están dando cuenta de que las están, o sea están empezando a tomar decisiones.

Vicente: Yo difiero solo en una cosa con mis compañeros acá, yo no creo que los altos índices de abstención sean realmente un indicador con que la gente no esté de acuerdo con el modelo, yo realmente sería feliz si fuera así, si uno hace un mapeo político fuera de nuestro espectro, fuera del Manuel de Salas que es un liceo de izquierda y Ñuñoa, se va lo que piensa. La mayoría de la gente no cree en la clase política actual, no logra permeabilizar ese discurso. Muchas veces era por flojera, claro una deslegitimación de los políticos. No es que la gente se siente en la casa y diga puta..Bachelet. la gente está chata, no ve en la cotidianeidad . No creo que haya una reflexión más profunda. No creo, sino que la abstención en esta abstención este año, ha habido hartas elecciones en que ha habido abstención cerca del 60%. Un ciclo , sin los espacios de discusión necesarios, sin la libre. Aún está tan para la cagá este modelo, que no se sostiene. Aún así no quiere participar de las distintas instancias. No creo que el pueblo chileno se haya organizado y. Todavía no creo que se haya profundizado la crítica política hacia el modelo.

7.-¿Ustedes creen que Chile es un país democrático, es una sociedad democrática?

Merlín: Estoy de acuerdo con lo dice Álvaro, es completamente antidemocrático el sistema que tenemos, ya que la democracia se reduce, a lo que le llaman democracia, a votar, no tienes decisión en lo que pasa a tu territorio, lo más cercano a la democracia serían las juntas de vecinos, a través de la comunidad. Donde haya participación real

Franco: Definitivamente no, no puede haber Democracia con tanta desigualdad económica. No se trata solo de leyes, también de derecho a la riqueza, a vivir bien.

Martina: Si, es una democracia, pero como atrofiada, se quedó pegada en la dictadura, es muy difícil que las cosas cambien con este sistema, los que quieren más democracias son acusados de revolucionarios y a veces solo se trata de exigir más derechos o recuperar derechos que se perdieron en la dictadura.

Álvaro: Yo no considero que Chile sea un país democrático, al tener un sistema neoliberal, capitalista, o sea uno puede votar por quien sea, pero manda la plata. Son proyectos que afectan a la gente de ese sector y esa gente no tiene. Para mí eso no es democracia de ninguna forma.

Vicente: Yo creo que en aspectos muy generales y también teóricos, mi concepción de democracia, es que la democracia es el poder de la mayoría, de la gente, del pueblo, la expresión de la democracia, yo entiendo la democracia es la imposición de la mayoría a una minoría y en Chile vivimos todo lo contrario. Hay una imposición de . Todo se basa en imposiciones. El poder del pueblo. Podemos en una población de 17 millones de personas. Hay una real, incidencia de las la agenda política del Estado. Se va a aprobar un reajuste que no tiene nada que ver con lo que ellos querían. Yo creo que no vivimos en una real democracia, tampoco vivimos en una dictadura, pero creo que estamos más cercanos a la imposición

8.-¿Votarán cuando tengan la edad para hacerlo? ¿Por qué?

Merlín: No, no voté cuando tenía que votar, no estoy de acuerdo, así brevemente, no estoy de acuerdo con el sistema democrático, ni con el sistema en el que se nos impone la representatividad. La manera en que se enfoca esta democracia, puedo seguir participando de política, puedo seguir haciendo

Martina: Si, pero cuando aparezca el candidato que me represente, antes no creo que sea necesario. Por ahora en todo caso no se ve quien pueda ser una alternativa para gobernar.

Álvaro: Yo no, bueno, cuando pueda votar, no voy a votar, esta democracia entre comillas, estoy en desacuerdo con esto, tampoco quiero formar parte de esto, van por una participación activa, como se le dice la abstención activa de no votar y moverse por otros medios, fuera de la burocracia, por formas directas cachai!!...para mi meterse, o sea votar no es la forma para cambiar, para mí está más que comprobado que no funciona y que hay otras formas que funcionan y es más o menos como una ilusión de participación, tu votas y ahí tení tu participación, y ya no reclames.

Javiera: Estoy de acuerdo con lo que dijo Álvaro. Al votar se sigue legitimando el sistema, ahora último se dice que hay que ir a votar para que salga el mal menor.

Vicente: No solo por un tema de principio, sino además, insisto, la experiencia histórica reciente y antigua, nos ha dicho que este no es el medio por el cual se logran los cambios que las mayorías chilenas demandan en este momento, por lo tanto ese tiempo que podría gastar e ir y . Yo prefiero gastar

Franco: Si, pero cuando se cambie la Constitución de Pinochet, antes de eso es inútil votar, porque está todo armado para que todo siga intacto. Si me dieran la certeza de que se pueden hacer cambios votaría, sino no.

9.-¿Consideran importante que las personas participen en organizaciones sociales o políticas? ¿Por qué?

Javiera: Si yo creo que es importante que las personas se involucren en su entorno, que empiecen a decidir.

Franco: Si, ahora más que nunca es importante que la gente esté organizada, ya que hay como un rechazo a los partidos políticos, es bueno que las personas armen colectivos para conseguir lo que la política tradicional no les puede dar.

Vicente: Y lo de la organización política, honestamente desde mi punto de vista, un mal necesario, es el terreno de por las distintas expresiones del empresariado. Distintas capas y niveles. Disputarles todos los espacios y eso por parte de la organización política. De porqué es importante la organización de

Merlín: Yo me sumo a las palabras de los cabros completamente, las posibilidades son casi nula, tienes que tener plata, tienes que tener respaldo, no de masas, pero si de fuerzas políticas importantes, económicas por sobre todo, siento que la organización política fuera de lo institucional. Pero creo que hay ciertos lugares que igual son importante disputar donde se puede llegar a conseguir cosas como que sean mínimas, pero que son fundamentales para llegar a la sociedad que queremos, como por ejemplo los sindicatos, cosas así, donde hay cierto, ehhhh... vacío, pero es donde la gente se puede expresar, democrático, pero bajo la concepción que encontramos correcta.

Álvaro: Para mí es importante que la gente se haga cargo de los problemas que le afectan y de una forma autónoma, tanto como autonomía de un colectivo como autonomía de individuo de ese colectivo y ehhhhh....

Martina: Si, es muy importante, pero tienen que ser constante la participación, si no ocurre que los mismos de siempre terminan decidiendo por los demás.

10.-¿Han participado últimamente en actividades de carácter social, comunitaria o política?

Álvaro: O sea sí, lo que se puede tratando de divulgar los ideales que creo pueden llevar a una sociedad mejor, trato de dedicar el tiempo que tengo. Para es una cuestión muy urgente la cuestión el medio ambiente, trato de dedicar mi tiempo, mi mente, mi cuerpo en pos de la lucha que sirven para . Si, he participado tanto solo como individuo organizándome con la gente.

Merlín: Si, eh estado involucrado, creo que es muy necesario lo que hay que hacer, estamos en muchos aspectos al límite y creo que organizarse, sobre todo con colectivamente es muy efectivo ya que te leva obviamente a la discusión...te lleva al aprendizaje constante, incluso muchos más casos. Como individuo también aporta. Todo el tiempo hacer cosas, a un colectivo. Es demasiado importante lo de la organización, ya que si no hay eso, no hay nada. La organización es una alternativa a lo que se nos implanta.

Javiera: Yo no he participado en ninguna organización, ehhh yo no sé si lo contaría como una acción directa,, pero para mí muchas cosas de los valores que pienso se ven conversando con las personas en el día a día. Obviamente sirven hacer acciones, pero sería mi aporte con las personas.

Martina: Si, en unas charlas sobre feminismo, aborto y educación de género. He ido todos los martes del mes, ha estado bastante interesante. No estoy de acuerdo con todo lo que se dice, pero me ha servido mucho para entender todas las corrientes feministas, porque hay bastante confusión.

Vicente: Yo sí, participo de una organización política y de múltiples organizaciones sociales y culturales, creo y estoy muy de acuerdo con Merlín, con que también desde mi experiencia desde que empecé a participar en la asamblea de delegados de mi liceo, que es el equivalente a un centro de alumnos, yo iba así de forma autónoma, mi discurso igual permeabilizaba, la gente como que estaba de acuerdo, pero me fui dando cuenta que al enfrentarse otras organizaciones políticas y con otra gente organizada. Me di cuenta que la estudiantil y hasta las más impensadas, la única donde uno puede ser un real aporte a la discusión, es la organización política. Pertenezco a una, dedico ahí mi tiempo, toda mi capacidad de desarrollo individual lo oriento en pos del colectivo. En pos del bien común, comunitarias o comunista, entonces eso hago y eso llevo, así bajo mi discurso a la práctica todos los días, mis energías. También eso de llevar a la cotidianidad con las personas día a día.

Franco: No, no he participado últimamente. No tengo tiempo con el colegio, nos han llenado de trabajos finales.

11.-¿Cuál es su opinión respecto al movimiento estudiantil de los últimos años?

Javiera: Mi opinión es que la menos, el movimiento estudiantil se ha conllevado los 10 años, han sido perspectivas no tan radical, como que tienen que englobar a todos los movimientos de Chile, por tanto tiene que ser una perspectiva de centro. Y no creo que esté bien, o ver de esa manera como la está viendo. O sea si fueran más radicalizado, serían minoría. Yo creo que cada localidad debería ver como lleva su educación, no debería haber una influencia estatal que tienes que educar y como tienes que aprender, eso lo tendría que ver cada comunidad.

Vicente: Una de las corrientes de las en la ACES, un discurso mucho más, que a diferencia de otras fuerzas, más que un petitorio, es una propuesta, como del 2013 que ahonda en el concepto de control comunitaria, como lo único que deberíamos exigirle al Estado es un aporte basal por tanto que las comunidades educativas tengan independencia de la malla curricular del MINEDUC, sino que ellos vean lo que quieren aprender y como quieren aprenderlo, y lo único que aporte el Estado en este momento político, sean los fondos. Lo ideal sería que las comunidades se auto sustentaran. Estoy de acuerdo. Nadie sino las comunidades pueden saber como resolver sus problemas, pero también tienen que tener un carácter transversal o nacional, solo por la fuerza que esta conlleva, hemos visto que los casos *Freirina, Aysén, Chiloé*, no han generado un in bs . Por eso es importante una caracterización nacional del problema de la educación.

Franco: Me parece que ningún político se esperaba que los jóvenes se atrevieran a salir a la calle, todavía estaba como instalado ese temor a meterse en política por la dictadura militar. Además se tenía la caricatura de los jóvenes desinteresados, por eso cuando salen a la calle 200 mil estudiantes se convierten en noticia nacional inmediatamente.

Merlín: Creo que claro es...por una parte el movimiento demuestra como un descontento. Ya sea por la ensalada que hay dentro de él,

pero creo es importante que esté y exista algo nacional que articule, claro el único problema es que más que nada la gente participa dentro e . La gente participaría mucho más, si la gente tuviera mucho más compromiso, sería más eficiente, pero como ya hemos visto. Del mismo sistema, las transforma, todo el rato lo mismo, la gente se apacigua y hay que volver a tomar ...las distintas temáticas que se quieren abordar.

Álvaro: yo encuentro que el movimiento estudiantil es muy peticionista, o sea siempre pidiéndole al Estado las soluciones, y eso igual tiene que ver que la educación, la crianza de la gente, o sea todo como la crianza que se da a la gente no fomenta la autonomía, siguiendo pauta que ya e. a otras personas externo, Eso también pasa en el mismo estudiantil, para mi igual de cierta forma siempre están pidiendo la educación, igual para mí de cierta forma igual eso no es tan distinto a lo que es votar, porque si votar es legitimar con el que estamos

en desacuerdo, ir a pedir una educación pública y estatal es legitimar también la autoridad que tiene el Estado sobre los individuos, al pedirle al Estado que te la cambie. Si tenemos claro como es la educación que nosotros queremos y vemos que somos caleta, igual porque no empezar a construirla nosotros mismos y no esperar que ellos lo hagan, porque yo creo no sirve de nada esperar que ellos hagan un cambio.

Martina: Yo respeto mucho al movimiento estudiantil, porque me he podido dar cuenta que es hartito el trabajo y el tiempo que se gasta en organizarse, es desgastante, imagínate cuando las movilizaciones toman meses. Pero por sobre todo me parece respetable porque a veces los logros quedan para las generaciones de más atrás, ni siquiera para los que están movilizadas.

12.-¿Hay algo que destaquen del movimiento estudiantil?

Franco: Obvio, como dije antes, que hayan sido capaces de demostrar que los jóvenes si les importa lo que pase con su futuro y el futuro del país, además que recuperen la calle para la gente. Como que después de los estudiantes se atrevieron a marchar otros movimientos sociales.

Martina: Si, yo destaco que el movimiento estudiantil nos ha enseñado a muchos como organizarnos, así más adelante cuando estemos en otra etapa de nuestras vidas ya tendremos experiencia para luchar por otras demandas.

13.-¿Consideran ustedes que en su liceo existe espacio para la participación de la comunidad?

Merlín: En el colegio si existen instancias de participación...ehhhh creo que igual es un tema complejo, ya que se ha intentado hacer que el sistema que nos rige, ya que no es centro de alumnos es un sistema asambleístico* con lista de representantes...hace unos años se hizo una reformulación de estatus, la cual se supone o se había intentado hacer lo más democrática posible con la participación a través de reflexiones y que esos estatutos se llevaran a cabo. ...se hicieran a través de la opinión de todos, pero por distintos factores, quizás por la metodología, lo único que se hizo fue llenar los vacíos que tenía el sistema anterior y no cambió mucho, pero creo que hay que aprovechar las cosas que se tienen, creo que es importante no desligarse y aunque no esté totalmente pulido, aunque tenga muchas deficiencia, en este caso por lo menos, ya que es una participación más directa, es importante hacerse partícipe, por lo menos yo igual agradezco que el colegio o el Manuel de Salas como institución abra los espacios, quizás no de la forma en que esperamos, pero lo abre igual, que se haga partícipe, se fomente como la participación de apoderados, funcionarios, profesores, etc... estudiantes obviamente...y que claro, como dije antes, no es de la manera como yo espero, pero si es algo y... ese tipo de cambio claro se tiene que llevar de a poco con más

estudio, con más planificación, pero en ese sentido, como que agradezco mucho haber tenido la oportunidad de yo participar de los distintos cambios que se hacen dentro del colegio, participar de los distintos cambios de estatus ya sea también no sé... el simple hecho de la toma por lo menos, me di cuenta de que hizo...puede sonar como muy...un cambio muy pequeño, pero el tema del empoderamiento del estudiante y la estudiante, partiendo con que después de la toma nadie iba con uniforme como forma igual de protesta con un sistema que no queríamos que siguiera igual, cambiar la sala de posición, cosas muy pequeñas, pero que se juntaban y que hacían algo grande, que en el fondo era...de un momento para otro ya no nos paqueaban por el uniforme, de un momento para otro nos dejaban poner la sala de la manera que nosotros quisiéramos, creo que todo eso fue gracias al espacio que nosotros formábamos y el espacio que se nos dio desde la institución.

Javiera: Yo creo que sí existen espacios para que participe la comunidad, pero tampoco es tan libre, si que hacer algo teni que pedir permiso, igual como que hay una cierta fiscalización hacia eso, pero igual no es tan rígida como en otros colegios.

Álvaro: Bueno en este colegio Manuel de Salas, está permitida más organizaciones políticas que otros colegios, al menos no hay persecución política como en otros colegios, la gente que se moviliza lo echan, si alguien quiere organizar un foro siempre tiene la libertad de hacerlo. La verdad no tengo mucho más que decir del tema, además de eso.

Martina: Si, en el liceo hay hartas oportunidades para participar, nadie te reprime ni te miran raro ni nada, pero es también un poco obligado. De todos modos en otras partes no hay la misma libertad y hay cabros que no lo entienden.

Vicente: O sea..obviamente, una de los paradigmas de la educación del Manuel de Salas, es que muchas veces te genera espacios , en las vertientes que uno se desarrolla que uno termina también criticando el Manuel de Salas. Hasta cierto punto lo que fue mi participación política dentro de este año y lo que fue trabajar en los otros colegios, ir hacer foros, en los que el director o rectora, designada por la municipalidad, se quedan en la sala , en los colegios de niña no te dejaban entrar hasta que cumplieras un requisito muy doctrinario de cosas...eehh....uniformes que parecían uniformes militares, de encajes, de falas,...colegios católicos donde chicos y chicas están obligados ir a misa, en donde podía hacer foro una vez al año y tenías que cambiarle el nombre al foro y no de lo que teníamos que exponer realmente. Alumnos o alumnas que por colgar un lienzo, se les expulsaba, por pegar un panfleto se les suspendía la matrícula, me hizo apreciar realmente como apreciar siempre desde una visión crítica, pero apreciar las instancias que tenemos en el Manuel de Salas y ver la necesidad de ahondarlas, profundizarlas y aprovecharlas, y a su vez expandirlas, también que se ahonden las libertades dentro de nuestro colegio. De un afortunado de haber estudiado, pero no quiere decir de sentarnos en el conformismo

Franco: Si, pero yo en particular ya me aburrí, estoy en el último año y nos bombardean con charlas, foros, no me gusta que me obliguen, pero no me puedo quejar, porque cuando estaba más chico, aprendí harto participando en el Liceo, Me acuerdo de un par de personas muy interesantes que me llevaron indirectamente a tener una opinión o tuve que aprender a hablar en público para opinar o preguntar. Como que sin querer, siendo parte de esos espacios uno aprendió cosas que en el momento no te dai cuenta. A lo mejor después en la universidad uno lo va a notar.

14.-¿A través de qué medios ustedes manifiestan su opinión sobre la sociedad en la que vive?

Álvaro: Mi participación ha sido más que nada individual he hecho cosas solos, imprimir como panfletos , entregarlos en la marcha, hablar con la gente igual, socializar con la gente sobre temas, escribir panfletos, imprimir. Hacer difusión, hacer propaganda y también mi grupo de gente con quien.

Martina: Mmmm...en las clases, en persona, dando la cara con argumentos.

Merlín: Para mí..eh...principalmente trabajando en la organización en la que participo, de lo más me gusta de eso y lo que es más fundamental se logran abordar distintas aristas, si bien como persona no he estado trabajando tanto en la propaganda, discusiones políticas dentro y fuera de mi organización. En la misma calle, en los cortes de calle que se hacen, dándole una caracterización a mí y a mi organización. En el colegio discutir con profesores, compañero e incluso poner un video en un recreo. Creo que este año hubo harto movimiento en ese sentido, fue un año que igual me llenó, la protesta conlleva distintos aspectos como que uno va, uno pide, uno exige por un lado y por otro recibe cosas, recibe mucho.

Vicente: Mi forma de manifestar mi forma es principalmente me enfoco a mi organización, pero a través de mi organización todo lo que tiene que ver con la más académica más política.. En el colegio, por las mismas condiciones del colegio, más que nada talleres y foros, sin tampoco una caracterización tan dura, sino que más bien tratar de construir una conciencia crítica hacia la sociedad en general, sin darle una caracterización ideológica necesariamente, sino que he expuesto cobre teoría sociológica de weber, teoría sociológica de Marx, de Durkheim, . me he enfocado en eso en el proceso formativo, cuando la gente de propaganda necesita algo, cuando necesitamos plata, vender trufas.

La calle, es el espacio donde el pueblo se tiene que , espacio que tenemos

Javiera: Yo sólo he conversado con personas.

Franco: De muchas formas, no tengo una preferida, cara a cara, por redes sociales, escribiendo, etc..

15.-¿Qué aspectos de la sociedad en la que viven les preocupa?

Javiera: Igual esto como muy del día a día, me pasa que como en el caso de ser mujer y salir a la calle, siento que si me pasa algo, ehhhh... la persona de al lado no me va a ayudar o como que le va a dar lo mismo, entonces como que no me siento acompañada por las personas, siento que todos están en su volá muy individualista y eso me preocupa.

Vicente: A mí, igual me preocupa, centralmente como pilar de todo, la consciencia individualista, abusar de , la gente en Chile , se aprovecha del y trabajo. A mi lo que me choca es el machismo y como eso se transcribe en homofobia. Entonces cuando ven a las personas ven formas de adquirir más bienes Y en el caso más específico me preocupa el cambio climático.

Franco: Me preocupa que haya tantos jóvenes preocupados de consumir distintos productos y desarrollen su identidad a partir de esas cosas como celulares, zapatillas, chaquetas, jeans.

Álvaro: A mí, la competitividad que se fomenta, para yo lo llamo egoísmo, para mí el individualismo no tiene que ver con el egoísmo, Como que se fomenta estar siempre sobre el otro. Me molesta también la resignación. Ehhh. La falta de reflexión sobre los temas, que hay, que es justamente lo que pasa con Filosofía, que finalmente es muy . La gente tiene cosas muy dogmatizadas sin haber reflexionado si realmente están bien o están mal, gente como que se pierde el sentido común por otro sentido común te inculcaron, pero tu nunca lo . Es como la manipulación de la opinión pública. Es mucho de lo . Llevan a que la gente no haga nada.

Martina: Me preocupan muchas cosas, el machismo, el racismo, la xenofobia, el consumismo, también me preocupa

16.-¿Qué opinión tienen ustedes sobre el proceso de inmigración que vive el país?

Vicente: Yo personalmente creo que el efecto no ha sido positivo, pero no las personas que llegan o porque llegan personas, sino por los mismo chilenos y chilenas y por el modelo de sociedad en el que vivimos. La gente llega acá con esperanzas, con sueños. También hasta cierto punto. Pero gran gente de la que viene acá busca más oportunidades económicas.

Javiera: La mayoría de los trabajaos muy de mierda, tampoco son muy bien en condiciones muy deplorables. Tampoco son bien tratados en Chile, tampoco tienen derechos, porque no hicieron como el trámite burócrata de estar en la nacionalidad chilena, entonces siento que son dejados de lados en muchos casos si no es en la mayoría. Hay muy pocos inmigrantes que tienen suerte.

Álvaro: Yo encuentro que trabajan en condiciones muy deplorables, como muy mala así, aún así es mejor que quedarse de donde vienen, por algo vienen, aquí en Chile no era tan normal como en otros países la inter-racialidad, en la calle no era tan común, la gente no estaba acostumbrada. También hay muchos sectores racistas, neo-nazi en Chile. Bueno yo, encuentro que culturalmente es algo bueno, pero igual pero para ellos no sé qué tan bueno sea, por los problemas que están viviendo, por algo se tuvieron que venir para acá. Igual puede hacer que cambie esta cultura que tiene Chile tan xenofóbica, racista así.

Martina: Me parece que estos fenómenos migratorios siempre han ocurrido, dentro del continente, dentro de los propios países y las razones más o menos las conocemos, es por encontrar mejores condiciones de vida, si se van a otro país es porque se ven en la necesidad. Entonces me parece bien que acá puedan encontrar solución a sus problemas, pero me preocupa que los empresarios se aprovechen de su necesidad.

Franco: Yo opino lo mismo que la Martina, es bueno que lleguen extranjeros, porque también hay muchos chilenos afuera y también me parece que se debe proteger a los inmigrantes cuando están ilegales, porque están desvalidos para que se abuse de su necesidad.

17.-¿Cuál es su apreciación sobre las condiciones de las minorías sexuales en nuestra sociedad?

Vicente: La discriminación de género, la percepción binaria sexual, traspasa incluso esas libertades de mercado, la gente trata mal igual al gay con plata, lo tratan mejor si necesitan su ayuda, pero en general estas expresiones tan nefastas traspasan esas barreras, yo creo que se entiende, en ningún caso se justifica, para entenderlo tendríamos que mirar para atrás, por nuestra experiencia histórica de cómo ha sido el conservadurismo tan arraigado en nuestro país, ¿Cómo se destruye? naturalizándolo, cachai, las gay, los gay, no sé, a mi no me gustan los términos, para mi somos personas en general, las personas no debieran tener miedo de expresarse como son y eventualmente esa valentía lo que va a ser en la mente de los más conservadores, naturalizar.

18.-¿Creen ustedes que en nuestra sociedad existe valoración por la diversidad?

Javiera: Yo creo que no, como que igual al ser distinto...de hecho pasa en el colegio, como que a la persona distinta se le medica o se le intenta normalizar, entonces claramente se ve que no es una sociedad tolerante con el que es distinto, siendo que todos somos distintos, como que los uniforma a todos y al que es distinto se le penaliza y no se analiza porque es distinto, el problema como que pasa a ser de la persona en vez del propio sistema.

Vicente: Yo creo que hay una diferencia entre el discurso y el hecho, vivimos en una sociedad entre comillas libre, entre comillas democrática, que no es una dictadura, pero.... y

en el discurso cree en el pluralismo y tal, pero cuando una real divergencia o hay algo que no sea realmente funcional a los intereses económicos que imperan en nuestro país, entonces se corrige a través los medios represivos posibles, desde el empastillamiento en el colegio hasta la violaciones y abusos y tortura a los mapuches en el sur y a los estudiantes en las calles.

Álvaro: Es una sociedad como muy estandarizada, la educación es estandarizada, se busca que la gente sea muy parecida y la diferencia es vista como algo raro, desde el niño que molestan en el colegio por ser diferente sus mismo pares, ni siquiera necesariamente que los empastillen los psicólogos, desde los mismos pares está esa cuestión, como de ver la diferencia como algo malo.

19.-Según su opinión ¿Cómo se aprende a ser ciudadano?

Álvaro: Enseñar a pensar por sí mismos, que es justamente lo que en la educación que existe ahora no busca para nada, enseñar a reflexionar por sí mismo. O sea que los niños y niñas puedan desarrollar por ellos y ellas mismas, que es lo que está bien y está mal, pero no decirles, esto es lo que tiene que hacer un ciudadano, sino que formar la capacidad crítica para que ellos mismos puedan pensarlo y también discutirlo entre ellos como comunidad.

Javiera: Yo creo que...lo voy a simplificar mucho, es que el niño se empodere de sí mismo y que decida tener un rol en su decisión, no sé se involucre en todo, en su día a día, ahí va empezar a ser un ciudadano, ver lo que pasa con el mundo, viviendo las problemáticas que tienen en común con otras personas, no sé, no me voy a involucrar si no genero una empatía con el otro. Sería así, enseñando la empatía desde chicos, no sé

Vicente: Yo creo que el paradigma pedagógico del Manuel de Salas del liceo, ¿Cómo formas a gente que piense por si misma? porque es una paradoja, porque la estai formando para que piense por sí misma, pero tú la estai formando, no creo que haya modelos que te formen completamente ni haya forma de vida en la que puedas formarte solo, sí creo que tiene que haber una estructura pedagógica en la que el rol de la autoridad, el rol del liceo sea el menor posible, sea como el mínimo necesario, enseñar a plantear los valores básicos de convivencia, en general yo creo que todo tendría que constituirse al vivir en sociedad en torno al bien común, y no solo que nos unan las problemáticas comunes, porque por ejemplo hay cosas que afectan a la gente pobre que a mí no me afectan, sin embargo yo tengo la obligación ciudadana de preocuparme de sus problemáticas, así lo entiendo yo, sino que generar una percepción de lo que es el bien común de la sociedad, de la igualdad, no en términos de que todos seamos iguales, todos seamos máquinas, sino que igualdad de derechos y de condiciones de vida, implantar esos valores básicos y que de ahí en adelante los mismos chicos y chicas...es súper complejo...hay como toda una teoría, creo que de Freire de lo que significa la concepción pedagógica de tener el menor rol formativo posible, y que ahí los chicos y chicas vayan formando solos lo que es su concepción de ser ciudadanos en torno a los valores que te mencioné antes, si se manejan esos valores principales de ahí adelante si se deja que las personas interactúen en colectivo surge solo lo que es la percepción ciudadana con la que estoy de acuerdo.

20.-Todos ustedes tienen una mirada muy crítica ¿El liceo tiene algo que ver en eso? ¿Qué hizo el liceo para que ustedes tengan esa mirada?

Javiera: Yo creo que es un todo, no podi...o sea el colegio igual... se pasa gran parte de tu vida ahí, lo que pasa afuera del colegio, lo que te pasa en la trayectoria al colegio influye en lo que es tu realidad, seguramente todos vivimos en Ñuñoa, tenemos una estructura familiar, social y económica, si pensamos parecido, pero no es solo el colegio.

Vicente: Yo creo que el colegio juega un rol súper importante, pero también a veces tiene efectos negativos, como el colegio tiene muchas libertades y no hay como un nivel de fiscalización constante o no es tan brígida la represión como en otros liceos, también hay efectos de nuestro modelo de sociedad que permeabilizan al Manuel de Salas, el Manuel de Salas no es una isla, lo que pasa es que mientras el colegio tiene una idea de formar gente con pensamiento crítico, gente de pensamiento autónomo, entre las muchas formas que se puede entender el pensamiento autónomo, gente que sea capaz de poner sus herramientas al servicio del bien público, etc...por otra parte, entre todas estas libertades también sale gente muy pasta, gente que no se preocupa del otro, que no les interesan los problemas sociales, gente que se sume en las drogas, porque tiene el poder adquisitivo para tenerlas, entonces el colegio juega un rol, la familia juega un rol y también no hay que dejar de lado el rol que juega el sujeto o sujeta en su propia formación.

Álvaro: Yo creo que más que el colegio, han sido distintas cosas, lo que he vivido en mi vida las que me han formado así, igual he pasado por cosas que yo creo que me han marcado más que el colegio, y eso han formado más mi posición crítica y también... está la libertad sin formación crítica o sin crítica ...se vuelve eso de volverse en un hueón al que no le importa nada, que te pasai todo el día volado, en eso se transforma tu libertad, en encerrarte en tu propio mundo y sin poder ser capaz de ver los problemas que hay afuera.

21.-¿Cuál es el trasfondo de las innumerables campañas que llaman a votar a los jóvenes?

Álvaro: Lo hacen porque están convencidos de que votar es la forma de cambiar las cosas, probablemente las personas que participan en estas campañas fueron educadas en un entorno de mucha resignación, donde siempre les dijeron que lo único que tienen que hacer es votar, y les convencieron que votar es la mejor manera de ser partícipe de las decisiones que afectan a una sociedad. Creen que los problemas sociales se deben a la poca participación electoral, sin darse cuenta que todos los candidatos, en realidad, juegan para el mismo lado.

Martina: Los políticos quieren justificar la necesidad de su función.

Javiera: Legitimar el sistema político.

Franco: Quieren convencernos que aunque no nos gusten los candidatos, siempre va a ser mejor participar que quedarse fuera.

22.- Si las cifras dicen que hay muchos jóvenes que no les interesa prácticamente nada la política ¿Qué cosas estarían concentrando entonces la atención de esos jóvenes?

Álvaro: Bueno claramente lo que sería el “circo” de esto que llaman “pan y circo”, distraen a la gente de sus problemas reales por medio de televisión, futbol, drogas, hoy en día la tecnología, eso principalmente.

Javiera: No creo que tenga relación el interés de los jóvenes v.s a su participación, claramente, se ha deslegitimado el sistema político y si no están “interesados” en la política actual no creo que sea por la política en sí misma, sino por cómo se vive y se piensa la política, por cómo te la enseñan en los colegios, etc.

Martina: Los jóvenes que están interesados en cambiar la sociedad, están metidos en muchas cosas distintas, hay partidos políticos nuevos, colectivos, organizaciones, bibliotecas populares, escuelas populares, muchas cosas.

Franco: Yo no tengo tanta esperanza en los jóvenes, creo que los que están comprometidos son los menos, la mayoría están desinteresados en lo que pasa en el país, me encantaría que hubiera más jóvenes interesados, pero creo que muchos de los que van a marchas y se lucen mucho lo hacen por pose, creo que con los años ya no van a pensar así.

23.-Según su apreciación: ¿Existen razones para que aquellos que no les interesa participar en los debates y las demandas sociales lo hagan? ¿Cuáles serían éstas?

Álvaro: Tener otros intereses lo cual es válido, intereses que tengan que ver con lo personal, o simplemente creer que estamos condenados y esto no se puede cambiar (he conocido a algunas personas que creen eso)

Javiera: Creo que sí se deben participar en las demandas sociales, no en todas, no estoy de acuerdo con las peticiones reformistas que se le piden al estado que se adecuan al sistema neoliberal, creo que las demandas sociales tienen que ser fuertes, no caerse a lo largo del tiempo y tener más participación de las personas para que sea tomado en cuenta. Una de las formas sería que cada persona comience a verse involucrada con algún problema común que tenga con otra persona y así comenzar a organizarse, hasta que pase que todos se sientan comprometidos con el problema del otro (sin quitarle la principal participación a la persona que tiene el problema con la demanda social)

Franco: Que les permitan participar en las cosas que le competen.

Martina: Yo creo que más que participar, se necesita que se le permita al otro decidir, creo que hay lugares donde participar, pero las decisiones no son para todos.

24.- ¿Cómo sería para ustedes un sistema social y político adecuado para participar?

Álvaro: Para mí, ese sistema sería la democracia directa, que los mismos individuos y comunidades se hagan cargo de sus respectivos problemas

Javiera: Para mí, un sistema político y social adecuado para participar sería organizaciones libres, hecha por personas interesadas en las mismas problemáticas y en consecuencia pasaría que se ampliará el círculo de intereses comunes. Como efecto causaría un sistema social/político en la vida social, día a día. Esta nueva forma de organización tendría objetivos determinados. Y una de las normas o ejes que tendría que cumplir para lograr esto es educación antiautoritaria, acabar con la idea de que la autoridad es la mejor forma de organización, siendo que la única voluntad que se debe sufrir es la sí mismo/a. Ya pero bueno, más preciso, el sistema de votación y de organización sería a través de asambleas directas, igualmente el voto, y organización entre sectores en federaciones.

Franco: A mí me gustaría un sistema en que la gente se organizara desde abajo hacia arriba, en que la política se haga en los barrios y desde ahí se comenzaran a tomar decisiones hacia lo más alto del poder.

Martina: Para mí tendría que ser un sistema donde realmente las diferencias de razas, clases sociales, de género no importaran para nada.

BIBLIOGRAFÍA

ACES, (2012). *Propuesta para la educación que queremos*. Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios, Chile. Recuperada el 17 de Febrero de 2017, de:

http://www.opech.cl/comunicaciones/2012/05/aces_final.pdf

Admimark (2011) *Encuesta: Evaluación gestión del gobierno. Informe mensual Septiembre del 2011*. Recuperada el 11 de Noviembre de 2017, de:

http://www.adimark.cl/es/estudios/documentos/0_9_ev_gob_sept2011_.pdf

Aguiló, A. (2008). *Globalización neoliberal, ciudadanía y democracia*. Reflexiones críticas desde la teoría política de Boaventura de Sousa Santos. *Nómadas*. Revista Crítie Ciencias Sociales y Jurídicas. 20. Publicación Electrónica de la Universidad Complutense. Recuperada el 2 de Octubre de 2017, de: <https://webs.ucm.es/info/nomadas/20/antoniaguilo.pdf>

Amuchastegui, M. (2013). *Historia social de América Latina: Análisis de las dictaduras en Uruguay y Chile*. Revista electrónica In Iure, Año 2. Vol. 2. La Rioja, Argentina. Recuperada el 20 de Octubre de 2016, de:

<https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/iniure/article/view/172/167>

Antón, A. (2014) *Movimiento 15 M: expresión colectiva de una ciudadanía indignada*. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperada el 22 de Junio de 2015, de:

http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/aanton/publicacion/Movimiento_15-M-AA-PDF.pdf

Arnal, J. Del Rincón, D y Latorre, A. (1994). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Labor Ediciones, Barcelona, España.

Agencia de Calidad de la Educación y Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (2017). *Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Formación ciudadana*. Recuperada el 12 de Enero de 2018, de:

http://archivos.agenciaeducacion.cl/PRESENTACION_EDUCACION_CIVICA.pdf

Atria, F. Salgado, C. Wilenmann, J. (2017). *Origen, desarrollo y solución de la crisis constitucional*. Lom Ediciones, Santiago de Chile.

Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. Gráo. Barcelona España.

Berger, P. Luckmann, T. (1995). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores, Madrid España.

Bruner, J. (1990). *Acts of meaning*. Harvard University Press, Estados Unidos, Massachusetts.

Calle, A. (2011) *Democracia Radical. Entre vínculos y utopías*. Editorial Icaria, España.

Recuperada el 05 de Mayo de 2015, de:

<http://www.deseosenelinsomnio.com/wp-content/uploads/2013/05/Aproximaciones-a-la-Democracia-Radical.-Angel-Calle.2011.pdf>

Carrasco, M. Figueroa, X. (2007). *Ejercicio ciudadano y empoderamiento estudiantil. Una mirada al movimiento secundario de Mayo del 2006*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Carretero, A. (2001). *Imaginario sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión para la legitimación del orden social*. Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, España. Recuperada el 04 de Septiembre de 2017, de:

www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/imaginarios-sociales-y-critica-ideologica-0/

Castells, M. (2003). *La era de la Información*. Alianza Editorial. Madrid, España.

Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets editores, Barcelona, España.

Cea, J.L. (1996). *El sistema de gobierno chileno*. Revista de Derecho, Universidad Austral de Chile, Valdivia, 7, pp.7-46)

Cornejo, R, González, J. Sánchez y R. Sobarzo, M. (2009). Las luchas del movimiento por la educación. Observatorio Chileno de Políticas Educativas, Universidad de Chile. Recuperada el 06 de Noviembre de 2017, de:

http://www.opech.cl/inv/analisis/luchas_movimiento_educacional.pdf

Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial. Madrid, España.

Dávila, M. (2010). *Tecnocracia y Democracia en el Chile contemporáneo: el caso de los gobiernos de la Concertación (1990-2010)*. Revista de sociología, 24, pp.199-217.

Delgado, J.M. Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Síntesis. Madrid, España.

Diatriba, Opech y Centro de Alerta (2013). *Trazas de Utopía. La experiencia de autogestión de cuatro liceos chilenos durante 2011*. Editorial Quimantú, Santiago de Chile.

Díaz-Barriga, F. (2005). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, McGraw-Hill, México.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata. Madrid, España.

Flores, M. (2016). *La globalización como fenómeno político, económico y social*. Orbis Revista de Ciencias Humanas, 34, pp.26-41. Recuperada el 18 de Octubre de 2017, de:

<http://www.redalyc.org/html/709/70946593002/>

Ffrench-Davis, R. (2016). *Progresos y retrocesos del desarrollo económico de Chile en los gobiernos de la Concertación: 1990-2009*. El Trimestre Económico, 83, pp. 5-34.

Gárce, M. Valdés, A. (1999). *Estado del arte de la participación ciudadana en Chile*. Recuperada el 8 Junio de 2015, de:

http://www.munitel.cl/file_admin/archivos_munitel/social/social32.pdf

Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Editorial Taurus. Madrid, España.

Gonzalez, J. Sánchez, R. Cornejo, R. Caldichoury, J. (2008). *Perspectivas y significados del Movimiento Nacional de Estudiantes Secundarios chilenos*. Revista Némesis, 4, pp. 41-48.

Hernández, R. (2010), *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. Ciudad de México, México.

INJUV (2010). *Sexta Encuesta nacional de la Juventud*, Santiago de Chile.

Karsten, A. (2012). *Modelos de participación y empoderamiento*. Recuperada el 03 Marzo de 2016, de: <http://plataformadeinfancia.org/documento/participation-models/>

Kruger, K. (2006). *El concepto de sociedad del conocimiento*. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, 683. Recuperada el 07 Mayo de 2017, de: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-683.htm>

López, R. Figueroa, E. Gutiérrez, P. (2013). *La parte del León: Nuevas estimaciones de la estimación de los súper ricos en el ingreso de Chile*. (Serie de Documentos de trabajo). Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile. Recuperado el 27 Octubre de 2016, de: <https://es.scribd.com/document/132216379/La-parte-del-leon-Nuevas-estimaciones-de-la-participacion-de-los-super-ricos-en-el-ingreso-de-Chile>.

Luna, J.P. (2014). *Movilización social y representación política en países de Latinoamérica*. Fundación Konrad Adenauer. Bogotá Colombia.

Luna, J.P. (2017). *En vez del optimismo. Crisis de representación política en el Chile actual*. Editorial Catalonia, Santiago de Chile.

Mineduc (1995). *Los desafíos de la Educación chilena frente al Siglo XXI. Comité técnico asesor del diálogo nacional sobre la modernización de la educación chilena*. Recuperado el 13 Julio de 2016, de:

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Informe%20Comisi%C3%B3n%20Brunner.pdf>

Mineduc (2004). *Informe comisión Formación Ciudadana*. Santiago de Chile

Mineduc. (2004a). *Formación ciudadana en el Currículum de la Reforma*. Santiago de Chile.

Mineduc. (2013). *Orientaciones Técnicas y Guiones didácticos para fortalecer la Formación ciudadana, 7° a 4° Medio, Unidad Técnico Pedagógica*. División de Educación General, Santiago de Chile.

Mineduc. (2013a). *Orientaciones Técnicas y Guiones didácticos para fortalecer la Formación ciudadana, 1° Medio, Asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales*. División de Educación General, Santiago de Chile.

Mineduc. (2013b). *Orientaciones Técnicas y Guiones didácticos para fortalecer la Formación ciudadana, 2° Medio, Asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales*. División de Educación General, Santiago de Chile.

Mineduc. (2013c). *Orientaciones Técnicas y Guiones didácticos para fortalecer la Formación ciudadana, 3° Medio, Asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales*. División de Educación General, Santiago de Chile.

Mineduc. (2013d). *Orientaciones Técnicas y Guiones didácticos para fortalecer la Formación ciudadana, 4° Medio, Asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales*. División de Educación General, Santiago de Chile.

Mineduc. (2014). *Orientaciones e instrumentos de evaluación diagnóstica, intermedia y final en Formación Ciudadana, 1er año de Enseñanza Media*. División de Educación General, Santiago de Chile.

Mineduc. (2014a). *Orientaciones e instrumentos de evaluación diagnóstica, intermedia y final en Formación Ciudadana, 2° año de Enseñanza Media*. División de Educación General, Santiago de Chile.

Mineduc. (2014b). *Orientaciones e instrumentos de evaluación diagnóstica, intermedia y final en Formación Ciudadana, 3er año de Enseñanza Media*. División de Educación General, Santiago de Chile.

Mineduc. (2014c). *Orientaciones e instrumentos de evaluación diagnóstica, intermedia y final en Formación Ciudadana, 4º año de Enseñanza Media*. División de Educación General, Santiago de Chile.

Mineduc, (2016). *Orientaciones curriculares para el desarrollo del Plan de formación ciudadana*. Unidad de Curriculum y Evaluación. Santiago de Chile.

Mineduc, (2016a). *Orientaciones para la elaboración del desarrollo del Plan de formación ciudadana*. División de Educación General, Santiago de Chile.

Morris, P. Hardy, C. (2001). *Derechos ciudadanos. Una década 1990-2000*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

Moulian, T. (1994). *Limitaciones de la transición a la democracia en Chile*. Revista Propositiones, Corporación Estudios Sociales y Educación, 25, pp.25-33.

Perret, V. (2015). *La desafección política de los sectores populares tras la dictadura militar*. Documento de trabajo, Universidad Diego Portales, Escuela de Sociología. Recuperada el 28 Junio de 2017, de <http://observatoriodesigualdades.icsoc.cl/wp-content/uploads/Perret-Vania-Desafecci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-en-los-sectores-populares.pdf>

Pérez, G. (2008). *Investigación cualitativa, retos e interrogantes. I Métodos*. Editorial La Muralla. Madrid España.

Pérez, A. (2009). *Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia*. Recuperada el 8 Mayo de 2017, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/lpp/20100324022908/9.pdf>

Pinneau, P. (2002). *La escuela como máquina de educar*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Pintos, J.L. (1995). *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad.*, Editorial Sal Terrae/I."Fe y Secularidad, Madrid, España.

Pintos, J.L. (2001). *Construyendo realidad(es): los Imaginarios Sociales*. Realidad. Revista del Cono Sur de Psicología Social y Política, 1, pp. 7-24.

Pontificia Universidad Católica, Adimark (2016), Encuesta Nacional Bicentenario.

Recuperada el 8 Junio de 2015, de: <http://encuestabicentenario.uc.cl/resultados/#2016>

PNUD, (2016). *Participación electoral: Chile en perspectiva comparada 1990 –2016*.

Recuperada el 28 Noviembre de 2017, de:

http://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/democratic_governance/Participacion_electoral_02Nov2016.html

Randazzo, F. (2012). *Los imaginarios sociales como herramienta*. Revista Imagonautas, Universidad de Santiago de Compostela, 2, pp.77-96. Recuperada el 23 Noviembre de 2017, de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4781735.pdf>

Reyes, J.L. (2005). Movimientos de educadores y construcción de política educacional en Chile (1921-1932 y 1977-1994). Disertación doctoral no publicada, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Stake, R.S. (2005). Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata. Madrid.

Svampa. M. (2006) *Movimientos sociales y nuevo escenario regional: Las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la Plata. Cuaderno del CIHS, 19-20. pp.141-155.

Touraine, A. (2006). *Los Movimientos sociales*. Revista Colombiana de Sociología Universidad Nacional de Colombia. 27, pp.255-278.

Tironi, E. (1990). *Autoritarismo, modernización y marginalidad*. Ediciones SUR, Santiago de Chile.

Urbano, F. Rosas, P. y Mundaca, R. (2006). *Los jóvenes, la política y el espacio público. La transición y la emergencia del sujeto periférico*. Ediciones Escaparate, Santiago de Chile.

Varas, A. (2012). *La democracia frente al poder. Chile 1990-2010*. Catalonia, Santiago de Chile.

Vera, S. (2011). *Nuevos movimientos sociales y combinación de paradigmas políticos en democracias post-dictatoriales: El caso del movimiento estudiantil en Chile 2006*. Conflicto Social. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 5, pp.374-406

Vergara E, J. (2007). *La democracia protegida en Chile*. Revista de Sociología. FACSIO, Universidad de Chile, 21, pp 45 -52.

Zapata, F.(2007). *De la democracia representativa a la democracia "protegida". Movimiento obrero y sistema político en Chile*. Labouragain Publications. Recuperada el 15 de Junio de 2015, de <http://www.iisg.nl/labouragain/labourchile.php>